



GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2007-2011



Noviembre 2008



DCCI

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO.

Sub Gerencia de Planeamiento e Informática

Jirón Deustua N° 356 – Puno.

Telefax: 051-354000, 051-352828

Web site: <http://www.regionpuno.gob.pe>

Articulación, diseño y diagramación:

Ing. Rudy Shernell Albarracín Machicado

2da. Edición 500 ejemplares.

Noviembre 2008

COMITÉ PROMOTOR

Dr. Pablo Hernán Fuentes Guzmán
PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL – PUNO
Lic. Mauro Justo Vilca
VICEPRESIDENTE REGIONAL – PUNO

CONSEJEROS REGIONALES

Mvz. Juan Sacachipana Sacachipana
Sra. Leticia Casa Nina
Sr. Angel Zapana Vargas
Abog. Carlos Baldarrago Abarca
Sra. Irma Mamani Vilca
Sr. Carlos Omar Santi Sullca
Sra. Elva Leonor Llano Balcona
Sr. Eugenio Cándido Gálvez Ccama
MSc. Geny Francisco Cárdenas Palomino
Mvz. Abdías Zelio Ponce
Sr. Juan Ernesto Lescano Herrera
Sr. Neyellko Gutiérrez Quispe
Ing. Janet Zapana Guillen

COMITÉ TÉCNICO EJECUTOR

Ing. Hugo Quintanilla Jara
GERENTE GENERAL

Ing. Jaime Yupanqui Vizcarra
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.

Econ. Juana Guillermina Cañapataña Larico
SUB - GERENTE DE PLANEAMIENTO E INFORMATICA

COMITÉ TÉCNICO FORMULADOR

Ing. Delia Eulalia Velásquez Titalo
Ing. José Castro Quispe
Ing. Rudy Shernell Albarracín Machicado
Lic. Gerardo Chura Abarca
Ing. Juan Paredes Flores
Ing. Raúl Quispe Mamani

PRESENTACIÓN

En el marco de la Ley 27783 de Bases de Descentralización, Ley 27867 Orgánica de Gobiernos Regionales y la Ley 28056 Marco del Presupuesto Participativo; el Gobierno Regional Puno a través de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, pone a consideración del Consejo de Coordinación Regional, Consejo Regional, instituciones públicas y privadas, sociedad civil y a la población en general el **“PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2007-2011”**, instrumento de gestión de desarrollo que orienta hacia un cambio progresivo y continuo para mejorar los niveles en la calidad de vida de los habitantes.

El presente plan constituye un primer esfuerzo del Gobierno Regional para el mediano plazo, documento que, en su primera versión a sido tramitado para su aprobación en el mes de enero, el mismo que fue actualizado al año 2007 definiendo la línea basal como tal en ese año, por considerarse pertinente la publicación de la información censal por el INEI, razón suficiente para la presentación del presente plan actualizado, que es la expresión sistematizada y validada de los planes formulados con anterioridad y basado en las distintas experiencias realizadas en nuestra región, en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Puno al 2021, llevado a cabo en talleres temáticos, capacitación a facilitadores, talleres centralizados y descentralizados en las 13 provincias del ámbito regional, con participación de la sociedad civil, universidades, sectores, proyectos especiales, organismos descentralizados, ONGs y profesionales independientes. A partir de estos eventos se ha ido perfilando el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2007- 2011.

Por lo tanto, es el resultado de los talleres de planificación estratégica participativa concertada, que integraron mesas de análisis, peticiones populares, compromisos de los alcaldes, reuniones de gabinete temático y grupos de foco con distintos sectores de la sociedad civil. Estas reflexiones, sin duda, vienen contribuyendo a una gestión transparente de la actual administración y cristalizar un proyecto de gobierno regional que identifica los problemas estructurales del Estado y anticipa sus respuestas, a partir de un binomio corresponsable: gobierno regional y sociedad civil.

En la primera parte se presenta la caracterización y situación actual de la Región Puno, en la segunda parte el análisis participativo regional, realizado mediante el análisis FODA destacando las potencialidades y los núcleos de vulnerabilidad de la región y finalmente se centra en la propuesta concertada regional 2007-2011 proponiendo objetivos, lineamientos de política, estrategias, programas y proyectos para el desarrollo regional, paralelamente se plantea una Visión de largo plazo que permite diseñar las dimensiones de acción estratégica en el corto plazo, bajo el contexto de un espacio regional con problemas de pobreza, desnutrición infantil, analfabetismo e insatisfacción de necesidades básicas. Por otra parte, el desarrollo de capacidades humanas, generación de empleo, desarrollo productivo y fortalecimiento del entorno institucional en base a potencialidades.

La metodología empleada para elaborar el presente instrumento de gestión, se enmarca en el contexto de la planificación estratégica participativa, orientada al desarrollo humano integral y sustentable. De manera que el plan no debe considerarse como un documento terminado o concluido, sino deberá estar sujeta a una revisión y actualización periódica ante un mundo cambiante y globalizado.

Puno, Noviembre del 2008.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN CONTENIDO

PRIMERA PARTE

I.	CARACTERIZACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA REGIÓN PUNO	7
1.1.	TERRITORIO	8
1.1.1.	Ubicación Geográfica	8
1.1.2.	Superficie	8
1.1.3.	Unidades Geográficas	8
1.1.4.	Límites	8
1.1.5.	Clima	8
1.2.	DIMENSIÓN SOCIAL	10
1.2.1.	Población	10
1.2.2.	Pobreza y Desarrollo Humano	10
1.2.3.	Educación	11
1.2.4.	Salud y Nutrición	13
1.2.5.	Vivienda	18
1.2.6.	Servicios Básicos	18
1.2.7.	Estructura del empleo y PEA	19
1.3.	DIMENSIÓN ECONÓMICA	20
1.3.1.	Producto Bruto Interno	20
1.3.2.	Agricultura	21
1.3.3.	Pecuaría	21
1.3.4.	Pesca	23
1.3.5.	Turismo	24
1.3.6.	Manufactura	25
1.3.7.	Sector Financiero	27
1.3.8.	Energía y Agua	28
1.3.9.	Minería	29
1.3.10.	Transportes	29
1.3.11.	Comunicaciones	30
1.3.12.	Vivienda y construcción	31
1.3.13.	ZEEDEPUNO	32
1.3.14.	Sierra Exportadora	32
1.3.15.	Tratado de Libre Comercio	33
1.3.16.	Corredores Económicos	33
1.4.	DIMENSIÓN AMBIENTAL	36
1.4.1.	Contaminación del Lago Titicaca	36
1.5.	DIMENSIÓN RECURSOS NATURALES	38
1.5.1.	Recursos Hídricos	38
1.5.2.	Recursos Mineros	39
1.5.3.	Recursos Forestales	40

1.5.4.	Recursos Paisajísticos	41
1.5.5.	Recurso Suelo.....	42
1.5.6.	Parque Nacional Bahuaja Sonene	43
1.5.7.	Reserva Nacional Titicaca.....	43
1.6.	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN REGIONAL	44
1.6.1.	Población Económicamente Activa de la Región Puno.....	45
1.6.2.	Presupuesto por Resultados.....	46
1.7.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	48
1.7.1.	Sistema Urbano Regional.....	48
1.8.	EJES TRANSVERSALES	50
1.8.1.	Descentralización y Regionalización.....	50
1.8.2.	Derechos Humanos.....	51
1.8.3.	Cultura.....	52
1.8.4.	Equidad de Género	52
1.9.	SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO REGIONAL	54
1.9.1.	Dimensión Política Geográfica	54
1.9.2.	Dinámica Social.....	55
1.9.3.	Dinámica Económica.....	58
1.9.4.	Dinámica Ambiental y Físico Ambiental	62

SEGUNDA PARTE

II.	ANÁLISIS PARTICIPATIVO REGIONAL	64
2.1.	DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....	65
2.1.1.	Análisis FODA.....	65
2.2.	ESCENARIOS SECTORIALES.....	70
2.3.	ESCENARIOS DE DESARROLLO REGIONAL	79
2.4.	ENFOQUE DE DESARROLLO REGIONAL	80

TERCERA PARTE

III.	PROPUESTA CONCERTADA REGIONAL.....	81
3.1.	VISIÓN.....	82
3.2.	MISIÓN.....	82
3.3.	EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	83
3.4.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES.....	84
3.5.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	85
3.6.	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA.....	89
3.7.	ESTRATEGIAS.....	94
3.8.	PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	97
3.9.	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES.....	98
3.10.	INDICADORES.....	110
3.11.	ROLES.....	115
	BIBLIOGRAFÍA.....	118
	ANEXOS.....	119

PRIMERA PARTE

I. CARACTERIZACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA REGIÓN PUNO

1.1. TERRITORIO

1.1.1. Ubicación Geográfica

La región Puno se encuentra localizado en la sierra del sudeste Peruano en la Meseta del Collao a: 13°66'00" y 17°17'30" de latitud sur y los 71°06'57" y 68°48'46" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Las ciudades, pueblos y comunidades de la región Puno se encuentran entre 3 812 a 5 500 m.s.n.m., en la ceja y selva alta entre 4 200 a 500 m.s.n.m. Cabe mencionar que la ciudad capital de la región está ubicada a orillas del Lago Titicaca, con una Altitud de 3 820 m.s.n.m.

1.1.2. Superficie

La región Puno tiene una superficie territorial de 71 999,001 Km², que significa el 5,6% del territorio nacional, incluye 14,50 Km² de área insular; asimismo la superficie correspondiente al lago Titicaca (*lado peruano*), es de 4 996,28 Km²; dividida políticamente en 13 provincias y 109 distritos (*Véase Cuadro A-01*). La sierra representa el 76,9% (55 367,23 Km²) del total de la superficie regional y la selva el 23,1% (16 631,77 Km²), que corresponde a la provincia de Sandia principalmente y en menor proporción a la provincia de Carabaya.

1.1.3. Unidades Geográficas

En el espacio geográfico regional se distingue una infinidad de unidades geográficas como son: montañas, laderas de montañas, mesetas alto andinas, cumbres, glaciares; caracterizadas por tener un relieve disecado con pronunciadas pendientes, existen también relieves propicios para la producción de pastos naturales, localizados desde los 3 500 a 5 000 m.s.n.m. aproximadamente. Parte del territorio está conformado por la llanura amazónica que se encuentra ubicada entre los 200 y 300 m.s.n.m., en las terrazas ubicadas desde los 400 a 3 000 m.s.n.m., donde se distinguen colinas, valles, llanuras y laderas de montaña.

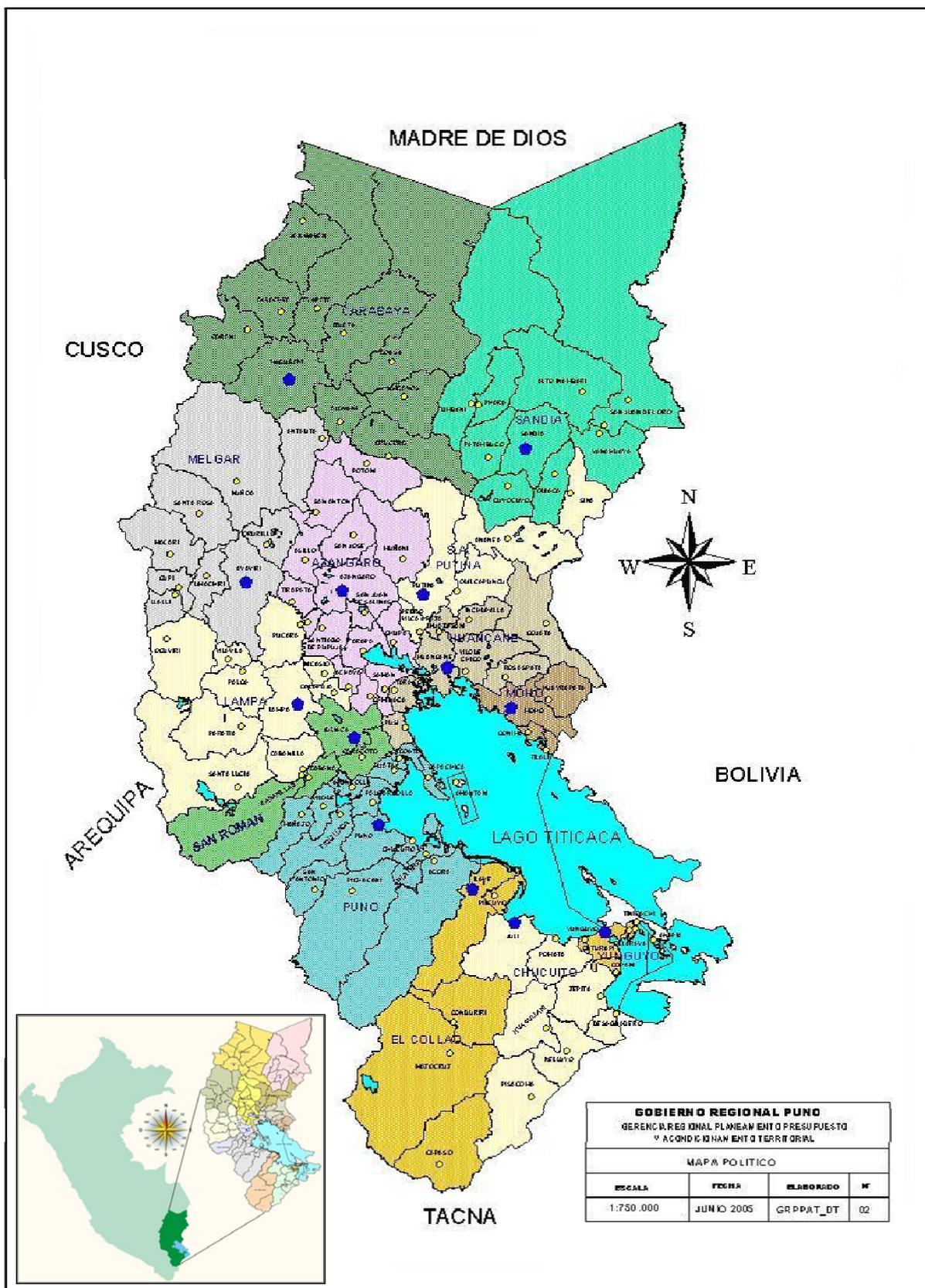
1.1.4. Límites

Limita por el Sur, con la región Tacna, por el norte con Madre de Dios, por el Este, con la República de Bolivia y por el Oeste, con las regiones de Cusco, Arequipa y Moquegua.

1.1.5. Clima

El clima es frío y atemperado por la influencia termo reguladora del lago Titicaca, a mayores alturas es muy frío y glacial; en la selva el clima es cálido con precipitaciones pluviales y temperaturas muy superiores a las de la sierra. La temperatura promedio máxima es de 22°C y la mínima de 1,4°C.

Mapa N° 01 Ubicación Geográfica Región Puno



GOBIERNO REGIONAL PUNO			
GERENCIA REGIONAL PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL			
MAPA POLITICO			
ESCALA	FECHA	ELABORADO	N°
1:750.000	JUNIO 2005	GR PPAT_DT	02

1.2. DIMENSIÓN SOCIAL

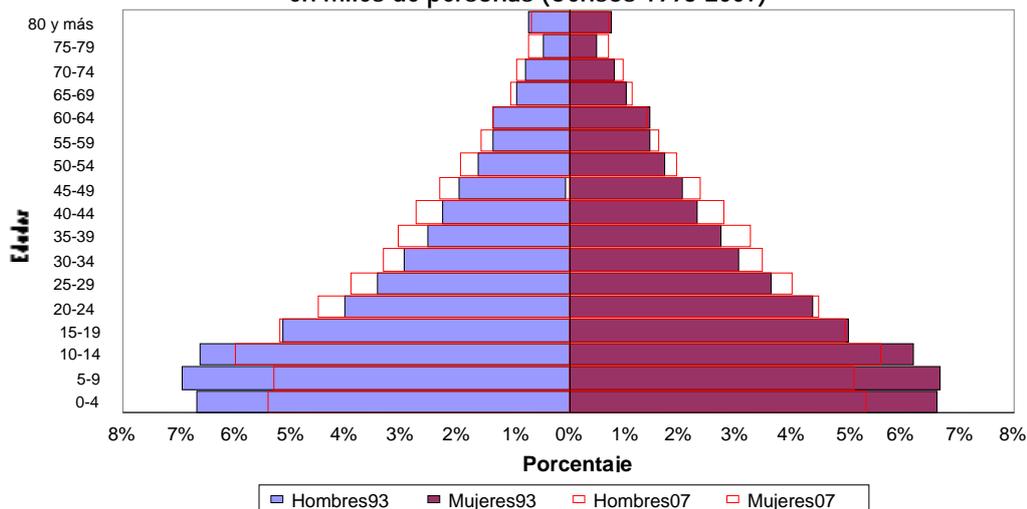
1.2.1. Población

La población regional al 2007 es de 1 268 441 habitantes con una densidad poblacional de 17,62 hab/km² y para el año 2011 se calcula que será de 1 326 924. La Región Puno registró una tasa de crecimiento promedio intercensal 1993-2007 de 1,13% inferior al promedio nacional de 1,50%.

Tomando en cuenta el período censal, se observa un crecimiento mayor al promedio nacional en las provincias de San Antonio de Putina 4,09%, Carabaya 3,26%, San Román 2,53%, Chucuito 2,30% y Sandía 1,53%, también se observan provincias con tasas negativas como es el caso de Azángaro -0,11%, Yunguyo -0,13%, Huancané -1,01% y Moho -1,26% (Véase Anexo N° A-02).

Según el Censo de Población y Vivienda del 2007, registran 49,9% (633 332) hombres y 50,1% (635 109) mujeres, el género masculino es ligeramente inferior al femenino. La población por grupo poblacional etáreo regional, de 0-14 años, está compuesta por 404 058 personas, que representa el 31,9% de la población total; el grupo de 15-64 años, conformada por 772 304 personas, que en términos porcentuales representa el 60,9% de la población total y finalmente el grupo de 65 a más años, conformada por 92 079 personas, que representa el 7,3% de la población total regional.

GRAFICO N° 01: Distribución de la Población por rango de edades y sexo en miles de personas (Censos 1993-2007)



FUENTE: INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

La población urbana de la Región Puno al 2007, es de 49,7% y la población rural de 50,3%; es importante señalar que en el año 2003 tanto la población urbana y rural fueron de 39,2% y 60,8% respectivamente, que revela una considerable disminución en la zona rural de 10,5%, inversamente en la zona urbana existe un aumento poblacional de 10,5%.

1.2.2. Pobreza y Desarrollo Humano

La región Puno, es la cuarta región más pobre del Perú, con 67,2% después de Huancavelica (85,7%), Apurímac (69,5%) y Ayacucho (68,3%), según el Informe Técnico para la pobreza en el Perú (INEI-2007); sin embargo, estos datos en comparación a los registrados a nivel nacional resultan ampliamente superiores al promedio nacional de la población en situación de pobreza (39,3%) y extrema pobreza (13,7%), (Véase Cuadro N° A-03 y Gráfico A-01). Esta situación es consecuencia del modelo económico

neoliberal, excluyente para crecimiento y desarrollo fundamental de la población rural que constituye el 50,3% de la regional, quienes no logran ni aspiran un trabajo loable, por carecer de habilidades básicas, educación y conocimientos necesarios.

Las provincias que presentan condiciones de vida crítica son aquellas poblaciones rurales de Carabaya, Moho, Huancané y Azángaro. En las ciudades de Puno y Juliaca predominan el comercio y la pequeña industria, existiendo menores niveles de pobreza extrema, dado las condiciones socioeconómicas que en cierta medida son adecuadas para subsistir, tal como se puede evidenciar en el *Anexo N° A-04*.

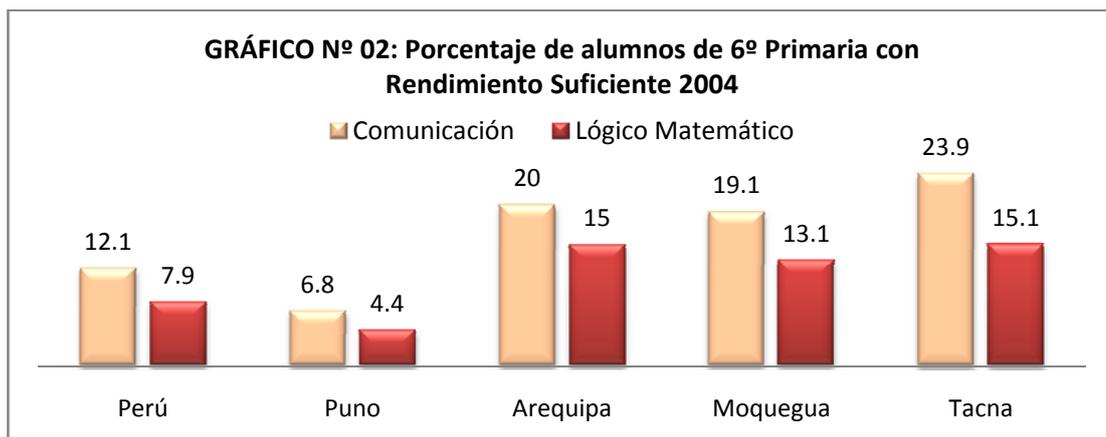
La región Puno posee un alarmante índice de pobreza con múltiples necesidades que hacen que la población regional cuente con bajos niveles de calidad de vida. Por consiguiente el índice de desarrollo humano refleja niveles inferiores, lo cual muestra un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.547 (PNUD-2005), que comparativamente resulta inferior al promedio nacional, que alcanza a 0.598; como consecuencia de los bajos niveles de ingreso de la población, esperanza de vida al nacer y analfabetismo pronunciado que son los principales indicadores socioeconómicos para el buen desarrollo del ser humano. (Véase Cuadro N° A-05).

1.2.3. Educación

a) Logro Educativo

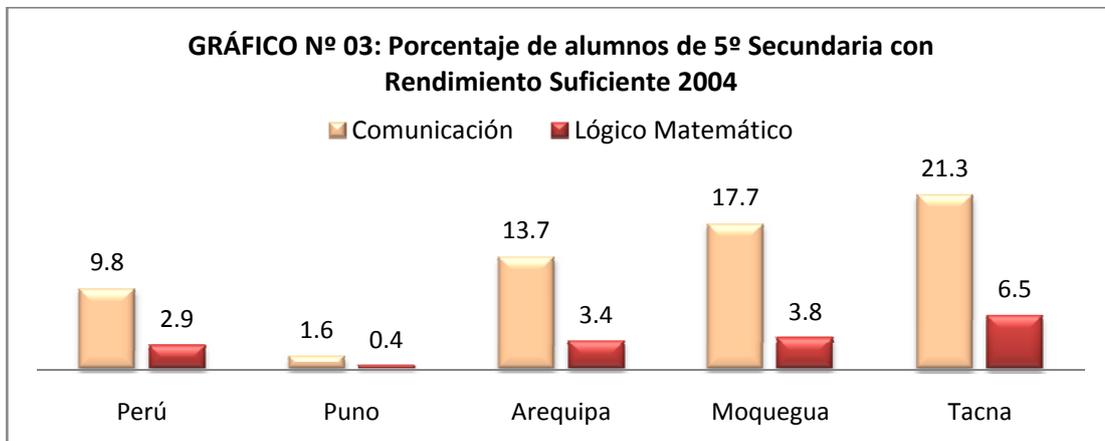
“Los logros educativos se refieren a la mejora detectada en los estudiantes en procesos de investigación, trabajo en equipo y producción de material educativo”¹ o han aprobado dentro de su respectiva edad normativa; consiguientemente los jóvenes bien o adecuadamente educados tienen la virtud de estar capacitados para lograr beneficio personal y contribuir al desarrollo del país.

La región Puno, en cuanto a los resultados de logro de aprendizaje en primaria, referidos al desempeño suficiente en comprensión de textos y lógico-matemática muestra niveles inferiores al promedio nacional y aún más en relación a las regiones vecinas; esto implica que solamente el 6,8% (comprensión lectora) y 4,4% (lógico- matemático) de los alumnos que están por concluir primaria tienen un rendimiento educativo suficiente. (Véase Cuadro N° A-06 y Gráfico N° 02).



¹ Evaluar el Trabajo Pedagógico en el AIP. Perú Educa 05/06/2008. Recuperado de: <http://www.huascanan.gov.pe/web>

Otro panorama aún más dramático se vive en los alumnos que están por concluir la educación secundaria, donde el 1,6% y 0,4% logra los objetivos de aprendizaje en comunicación y lógico-matemática respectivamente. Comparativamente con el promedio nacional y regiones aledañas a la nuestra nos superan ampliamente, lo que es motivo de preocupación, (Véase Gráfico N° 03).



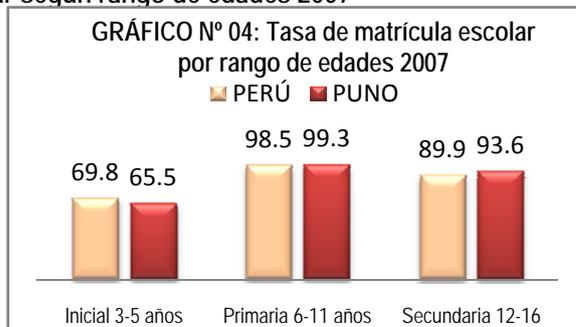
Esperemos que el proyecto educativo regional concertado 2007-2011, se implemente adecuadamente; siendo su finalidad, comprometer e involucrar a todos los agentes educativos para emprender cambios en la educación regional y como un instrumento de planificación que contiene las estrategias, acciones y metas que deberá impulsar el Gobierno Regional por intermedio de la DREP para asumir las funciones, compromisos, recursos y administración del servicio educativo regional.

b) Tasa de matrícula escolar

La Región Puno, según la ENH/INEI 2007 la tasas de matrícula escolar en el nivel primario entre edades de 6-11 años es de 99,3% superior al promedio nacional (98,5%), en lo que respecta al nivel secundario 12-16 años se cuenta con una tasa de matrícula escolar de 93,62% superando al promedio nacional (89,9%), en tanto que, la tasa para la población infantil es de 65,5%, en este caso inferior al promedio nación que es de 69,8%, debiéndose ampliar para garantizar la conclusión de sus estudios posteriores de manera oportuna. (Véase Cuadro N° 01 y Gráfico N° 04).

CUADRO N° 01
Tasa de matrícula escolar según rango de edades 2007

Rango de Edades	PERÚ Abr-Dic	PUNO Abr-Dic
Inicial 3-5 años	69,8	65,5
Primaria 6-11 años	98,5	99,3
Secundaria 12-16	89,9	93,6



Nota: Para el cálculo del indicador se excluye los meses de enero, febrero y marzo por ser período vacacional.
Fuente: SGPAT – GR - Puno, 2008, en base a Compendio Estadístico 2008. ENH - INEI.

En la región Puno al 2006 tenemos al menos de 5 118 instituciones educativas escolarizadas y no escolarizadas, de las cuales 1 448 (28,29%) se encuentran en la zona urbana, situados en su mayor parte en las ciudades de Puno y Juliaca; mientras 3 670 (71,71%) instituciones educativas están ubicadas en el ámbito rural; según (MINEDU-2007)², se cuenta con 336 368 alumnos y 19 449 docentes, pero el analfabetismo es persistente. (Véase Cuadro N° A-07).

c) Infraestructura.

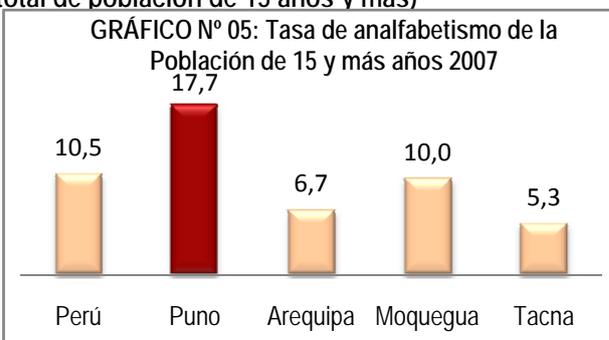
Del total de establecimientos educativos de la región Puno, según la ENH/INEI 2006, indican que 2 386 aulas (68,94%) necesitan mantenimiento, rehabilitación y en algunos casos requieren de una inmediata sustitución de la infraestructura educativa, siendo las provincias de Chucuito, Azángaro, Puno y San Román con mayor número de aulas, por mayor crecimiento vegetativo de la población estudiantil. (Véase Cuadro N° A-08).

d) Analfabetismo

Según datos del INEI-ENAO 2007, la región Puno registra el 17,7% de analfabetismo, correspondiente a la población de 15 a más años de edad, esta cifra comparado al promedio nacional, resulta superior siendo ésta de 10,5%. El analfabetismo en la región Puno a pesar que esta disminuyendo, supera largamente la brecha en comparación con regiones vecinas, tales como Arequipa (6,7%), Moquegua (10,0%), Madre de Dios (6,9%) y Tacna (5,3%). (Véase Cuadro N° 02 y Gráfico N° 05).

CUADRO N° 02
Tasa de Analfabetismo de la Población de 15 y más años de edad 2005-2007
(Porcentaje respecto del total de población de 15 años y más)

Rango de Edades	2005	2006	2007
Perú	11,7	11,1	10,5
Puno	20,8	18,1	17,7
Arequipa	7,4	8,1	6,7
Madre de Dios	6,8	8,2	6,9
Moquegua	11,5	8,6	10,0
Tacna	6,1	7,1	5,3



Fuente: - INEI - ENAO - Compendio Estadístico 2008.

1.2.4. Salud y Nutrición

En estos últimos cinco años el sector salud presentó dificultades que fueron resultado de la ineficiencia del servicio, problemas intrínsecos del sistema administrativo para la previsión del servicio de salud, no habiendo interés político referente a la función institucional; como la limitada disponibilidad de recursos económicos y humanos, los mismos se reflejan en los indicadores que a continuación se describen:

² Ministerio de Educación. Censo Escolar 2007 – Unidad de Estadística Educativa

a) Tasa de Desnutrición Crónica

La desnutrición crónica impacta negativamente en la salud, la educación y la productividad de las personas e impide el desarrollo del país y de la región. Los efectos negativos se producen en el corto, mediano y largo plazo, existiendo suficientes evidencias científicas y empíricas que demuestran que la desnutrición en las niñas y los niños menores de tres años tiene un impacto negativo durante todo su ciclo de vida.

Uno de los principales problemas de salud infantil en nuestro país, es la desnutrición crónica existente, originada por la ingesta de una dieta inadecuada (deficiente en yodo, hierro y micro nutrientes) o por la existencia de una enfermedad recurrente, o la presencia de ambas.

Según la DISA-DIRESA, el promedio nacional de desnutrición crónica en niños menores de cinco años en el 2007, fue de 25%, comparativamente la región Puno padece un 24% de niños con desnutrición crónica, relativamente menor al promedio nacional; no obstante, esta cifra sigue siendo muy alta, notándose que la cuarta parte de niños menores de cinco años afectados ven vulneradas sus capacidades potenciales de enfrentar la pobreza debido al impacto directo de la desnutrición crónica sobre su desarrollo físico y educativo. Carabaya es una de las provincias con niveles alarmantes de desnutrición crónica (39%), seguido de Melgar y Moho con 31% y 26% respectivamente. (Véase Cuadro N° 03).

CUADRO N° 03
Desnutrición Crónica en Niños Menores de 5 Años por Provincias 2007

PROVINCIAS	DESNUTRICIÓN CRÓNICA		
	Número Total de Evaluados	N° de Evaluados con Desnutrición Crónica	% de niños < 5
PERÚ	3 068 027	781 988	25
REGIÓN PUNO	189 755	45 052	24
Carabaya	17 157	6 629	39
Melgar	27 962	8 762	31
Moho	3 408	889	26
Azángaro	26 774	6 201	23
Huancané	9 923	2 137	22
Sandia	15 958	3 560	22
Yunguyo	6 399	1 388	22
Chucuito	9 466	2 007	21
San Antonio de Putina	24 682	4 613	19
San Román	8 393	1 602	19
Lampa	9 451	1 775	19
Puno	24 682	4 613	19
El Collao	5 500	876	16

Fuente: Área de Nutrición - DESI-DIRESA-PUNO

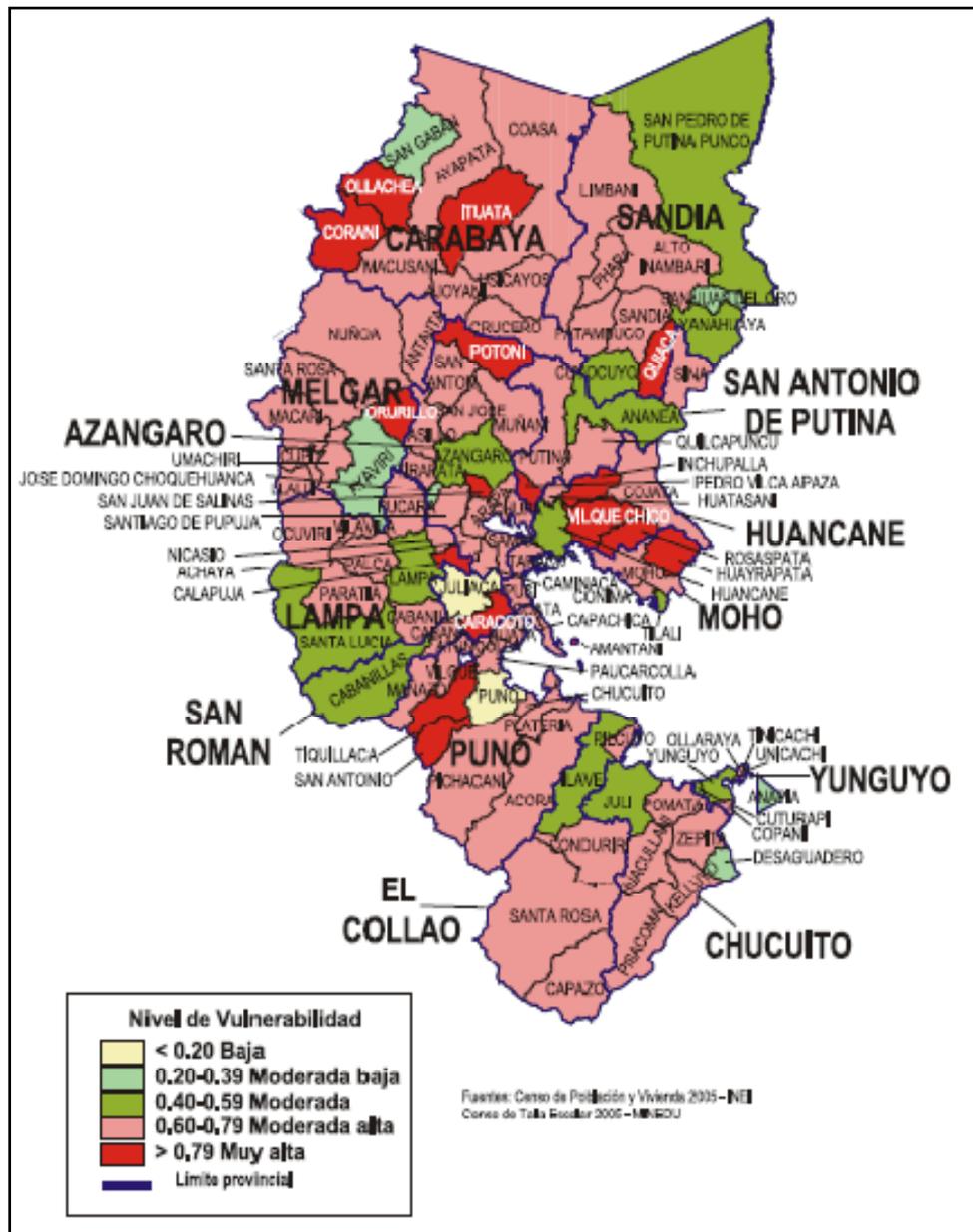
El grado de instrucción de las mujeres en edad fértil es uno de los factores que se encuentra asociado a problemas de salud y nutrición. En el Perú actualmente los factores que determinan el buen crecimiento infantil son: Educación de la mujer con 43%, alimentación 26,1% salud y saneamiento 19,3% y estatus de la mujer 11,6%. La situación nutricional que presenta el país es de 1 de cada 4 niños menores de 5 años presentan desnutrición crónica, 7 de cada 10 niños menores de 2 años sufren de anemia nutricional y 4 de cada 10 mujeres gestantes tienen anemia nutricional.

El reto a nivel regional debe ser el inicio de la implementación del Programa Integral de Nutrición y que esté articulado y focalizado geográficamente con los otros servicios e inversiones sociales ya existentes. Se debe implementar la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria, como plataforma

para implementar acciones contra la desnutrición en el ámbito regional y local. En este sentido, los programas nutricionales rediseñados deben contemplar un rubro de recursos destinados a la capacitación para el cambio de prácticas en salud, nutrición e higiene, para ello el gobierno regional y gobiernos locales deben destinar un importante porcentaje de sus recursos para invertirlos en capacitación, nutrición e higiene, infraestructura para el acceso al agua segura, al saneamiento básico; y la mejora de las condiciones para el desarrollo sostenible de las economías rurales y urbano marginales.

Las poblaciones más vulnerables a la desnutrición infantil se encuentran en los distritos de Quiaca (Sandia); Corani, Ituata y Ollachea, (Carabaya); Amantani, San Antonio, Tiquillaca (Puno); Orurillo (Melgar); Pedro Vilcapaza, Potoni, San Juan de Salinas (Azángaro); Calapuja (Lampa); a pesar que el Perú tiene un crecimiento económico y estabilidad macroeconómica la pobreza y la desnutrición infantil aún persiste. (Véase Mapa N° 02).

MAPA N° 02
Puno Mapa Distrital de Vulnerabilidad a la Desnutrición Infantil 2007



b) Seguridad Alimentaria

Se entiende por seguridad alimentaria al acceso material y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos y llevar una vida sana.

Uno de los principales desafíos del país es lograr la seguridad alimentaria y nutricional de la población y mejorar el capital humano. La salud y la nutrición de la población cumplen un rol fundamental, aunque poco comprendido, como insumo en los procesos de desarrollo del país. Es urgente reconocer que en el Perú, la pobreza –asociada a las enfermedades, a la desnutrición y a la inseguridad alimentaria– constituye una enorme pérdida económica para el país, la cual, de ser atendida puede proveer la base para mejorar el bienestar de los pobres y también el de los no pobres.

La seguridad alimentaria y nutricional a través de las diferentes etapas del ciclo de vida, está afectada por factores múltiples tales como el limitado acceso a los alimentos, acceso a los servicios de salud, instrucción de la madre, niveles de ingreso, contexto sociocultural, hábitos y prácticas de la población, saneamiento básico entre otros. Desde la gestación hasta los primeros 24 meses de vida, los riesgos de infecciones prevalentes y la pobre alimentación pueden agravar los efectos de un retardo en el crecimiento intrauterino y limitar el desarrollo normal del niño.

En esta perspectiva, es importante revalorar la importancia del cultivo de productos agrarios propios de nuestra región que contengan un alto valor nutritivo, ya que esta mayormente se destina al autoconsumo y subsistencia, siendo ineludible garantizar una cultura regional de seguridad alimentaria, promoviendo para tal efecto festivales gastronómicos, agropecuarios y agroindustriales. Bajo este esquema, se enfatiza el rol fundamental que deben asumir los actores sociales e institucionales promoviendo el desarrollo económico y la seguridad alimentaria por parte del gobierno regional, gobiernos locales y entidades sectoriales.

c) Tasa de mortalidad infantil

La tasa de mortalidad infantil de ambos sexos por quinquenios, según PNUD/Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano – Perú, para los años 2005-2010 será de 57 por cada mil nacidos vivos lo que mostrará una disminución en relación a los quinquenios anteriores 1995-2000 y 2000-2005 de 71 y 64 por cada mil nacidos vivos respectivamente. Estas cifras nos demuestran que la tasa de mortalidad infantil seguirá decreciendo en el tiempo según el *Cuadro N° A-10 y Gráfico N° A-03*. Se observa que la mortalidad infantil en la región Puno es superior al registrado a nivel nacional en un 50% aproximadamente, las causas se le atribuyen a las infecciones respiratorias, anomalías congénitas, anomalías peri natales, entre otros.

La mortalidad infantil en la región Puno, según las proyecciones del PNUD en los años 1995 a 2005, tuvo una reducción de 71 a 64 por mil nacidos vivos; es decir, que ha disminuido en 9,86% en 10 años, debido a la política social que se implantó en las últimas décadas, que consiste en programas de alimentación-nutrición infantil, atención madre niño, programa vaso de leche, inmunizaciones, dotación de medicamentos e insumos en puestos estratégicos, fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, fortalecimiento de la información y campañas de comunicación, difusión dirigida a la madre y a la familia, cobertura de atención prenatal por personal de salud, lactancia materna y el descenso de la fecundidad al evitarse los nacimientos de orden muy alto y ampliarse los intervalos ínter génicos.

La tasa de mortalidad en la niñez antes de cumplir los 5 años para el período proyectado 2005–2010, según PNUD es de 57 muertes infantiles por mil nacidos vivos, resultando asimismo, muy superior al

promedio nacional de 29 por mil³, redundando así la consecuencia de las infecciones respiratorias agudas, afecciones a las vías respiratorias, enfermedades digestivas y la desnutrición, las mismas se presentan con mayor frecuencia en el ámbito rural, debido a que los servicios de salud, en muchos casos se encuentran alejados de las poblaciones.

d) Tasa de mortalidad materna

Estos últimos años, la tasa de mortalidad materna ha ido disminuyendo, debido al incremento de la captación y seguimiento de gestantes para su control prenatal y la cobertura de parto institucional, sin embargo estas cifras siguen siendo elevadas, 37 muertes por 100 000 nacidos vivos, según la DISA Puno 2007 (*Cuadro N° A-11*). Puno continúa siendo la región del país que tiene una de las mayores tasas de mortalidad materna, comparado al promedio nacional. Entre las principales causas de mortalidad se tienen; las hemorragias, retención placentaria, eclampsia y muertes por causa de aborto incompleto; la atención del parto por otras personas que no son trabajadores de salud sigue siendo el mayor riesgo para la mortalidad materna. En algunos casos se reporta muertes maternas en lugares alejados a los servicios de salud para ello es necesario ampliar el servicio con "casas de espera", de tal forma que se proporcione una atención oportuna en caso de emergencias y complicaciones en todos los niveles de atención y promover la participación de la sociedad civil y la comunidad.

e) Esperanza de vida al nacer.

La esperanza de vida al nacer de la población regional registrada el 2005, fue de 65,1 años, cifra que resulta inferior al promedio nacional, que es de 71,5 años, para el mismo período. Sin embargo, la esperanza de vida a nivel nacional y regional se viene incrementando en comparación a años anteriores; debido al mejoramiento de las condiciones de vida y servicios básicos (agua y desagüe).

A nivel regional, se observa una esperanza de vida mayor en la provincia de San Román con 68,6 años, dado que concentra el 90% de la población urbana; sin embargo, sucede que la población de Carabaya registra el más bajo nivel de esperanza de vida de la región con 60,4 años, menor al promedio regional, debido que está catalogada como una de las provincias de mayor pobreza de la región Puno; además, gran parte de su territorio se encuentra ubicada en la región geográfica de selva, en donde la población no está en condiciones de acceder a los servicios de salud, por la topografía accidentada de la zona. (*Véase Cuadro N° A-05*).

Por otra parte, los bajos indicadores de salud y deterioro de vida de la población regional, es consecuencia de la carencia de personal especializado en materia de salud; es así a nivel regional, según (DIRESA-2007), para una razón de 10 000 habitantes existen 4,5 médicos, cifra que resulta menor en 5,2 veces al promedio nacional, que es de 9,7 médicos para la misma cantidad de población. El personal especializado, está concentrado en los establecimientos de mayor nivel, como son los hospitales de Puno y Juliaca, tanto en el Ministerio de Salud como en EsSalud; en cambio los establecimientos de puestos de salud, ubicados en periferia, están a cargo de técnicos en enfermería o en el mejor de los casos vienen siendo conducidos por enfermeras.

³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano. Perú

1.2.5. Vivienda.

El número total de viviendas según INEI - CPV2007, ascienden a 499 408 unidades, de las cuales 39,55% se encuentran en el área urbana y 60,45% en el área rural; en lo que se refiere al tipo vivienda, el 82,25% son casas independientes, 14,38% cabañas o chozas, 2,07% casa vecindad y el 1,3% departamento en edificio, vivienda improvisada, vivienda en quinta, entre otros (*Véase Anexo N° A-12*).

En lo que se refiere a las condiciones de ocupabilidad de vivienda 70,96% son viviendas ocupadas con personas presentes, 9,80% viviendas ocupadas con personas ausentes 11,51% viviendas de uso ocasional y un 6,27% de viviendas abandonadas.

Los materiales que predominan en el piso de las viviendas según (INEI- CPV2007), son de tierra (73,08%), de cemento (20,66%), parquet, madera pulida, losetas, entre otros (6,26%). Y el material que predomina en las paredes son de adobe o tapia (64,87%), ladrillo o bloque de cemento (22,44%), piedra con barro (9,22%), madera, quincha, esteras entre otros (3,47%).

1.2.6. Servicios Básicos⁴

a) Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica, durante los últimos años viene incrementándose en forma considerable, a partir del año 2000, con la puesta en operación de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, que tiene una potencia instalada de 110 MW; al mismo tiempo, la ejecución de proyectos de electrificación a nivel urbano y rural, por parte de las entidades públicas de nivel nacional, regional y local. La población más beneficiada con este servicio son aquellas que radican en las ciudades capitales provinciales y algunas capitales distritales.

El porcentaje de viviendas con servicio de alumbrado eléctrico por red pública (INEI- CPV2007), es de 57,49% del total de viviendas con personas presentes (353 838) de la región; esta cifra resulta inferior a nivel nacional (74,09%); con el programa nacional de electrificación rural a pesar que resulta muy costosa juega un papel fundamental que tiene efectos positivos en la elevación del estándar de vida de la población incluyendo la agricultura con el fin de acelerar su desarrollo. La necesidad de la electrificación rural nace del hecho de que el campo, sin electricidad, se aleja cada vez más del desarrollo desde el punto de vista económico, generando peligrosas diferencias de orden social y migraciones hacia la ciudad, considerando que nuestra región es netamente agrícola.

b) Servicio de Agua Potable

El servicio de agua potable, que se viene prestando a través de las empresas municipales, resulta aún deficitario, dado que solamente el 25,12% de viviendas cuentan con agua por red pública dentro de la vivienda; que comparado con el nivel nacional esta cifra es bastante inferior, siendo de 54,76%. Si bien es cierto el servicio de agua potable, beneficia a la población urbana de las capitales provinciales en su gran parte, pero resulta que no cubre a toda la población de la ciudad, en especial aquellas que radican en el ámbito urbano-marginal, quienes consumen agua de pozos, ríos, manantiales y otras fuentes; poniendo en riesgo la salud de la población.

⁴ Véase Cuadro N° A-13 y Gráfico N° A-04.

c) Servicio de Desagüe

Este servicio en la región Puno, es bastante deficitario dado que solamente el 19,75% de viviendas cuentan con este servicio dentro de la vivienda, en especial las viviendas del ámbito urbano; en cambio a nivel nacional el porcentaje de viviendas con este servicio, alcanza a 48,02%. Es preciso indicar, que en la mayoría de las viviendas ubicadas en áreas urbano-marginales y ámbito rural no cuentan con este servicio; a falta de este servicio, la población utiliza letrinas, pozos ciegos o simplemente realiza sus necesidades sobre acequias o en un campo abierto; originando enfermedades infecto-contagiosas afectando principalmente a niños y niñas.

1.2.7. Estructura del empleo y PEA.

Según la Dirección Regional de Trabajo, la distribución de la PEA ocupada por estructura de mercado para la ciudad de Puno, la mayor población está en condición de independientes con (35,8%), seguido del sector público (27,2%), por otro lado es necesario destacar que en el sector de la Microempresa se encuentran en 16,3% de la PEA.

La distribución porcentual de los trabajadores en empresas privadas de 10 a más trabajadores de las ciudades de Puno y Juliaca, se nota que el sector servicios es el que otorga más puestos de trabajo; siendo de 74,0%, seguido por la población que se dedica al comercio (10,1%) e industria (9,5%). (Véase Cuadro N° A-14 y Gráfico N° 05).

Varios estudios realizados por psicólogos y otros científicos sociales han demostrado que el desempleo y la limitada educación, entre otros, son factores que predisponen en los jóvenes la adquisición de conductas de riesgo, una débil conformación de competencia social y un limitado repertorio de habilidades sociales, excluyéndolos aún más de la sociedad y desarrollo regional. En consecuencia la pobreza y la falta de empleo adecuado, son dos caras de una misma moneda que originan los principales problemas sociales de la región Puno y del país.

1.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

1.3.1. Producto Bruto Interno

El crecimiento del PBI nacional en el año 2007 fue de 8,99%, que totalizó un monto de 174 329 118 miles de nuevos soles a precios constantes de 1994; en tanto que el crecimiento del PBI regional fue de 8,06% (3 472 417 miles de nuevos soles), con un PBI per cápita de 2 579 nuevos soles menor al promedio nacional que es de 6 063 nuevos soles. Las actividades económicas que mas aportaron al PBI regional según importancia son: Agricultura, caza y silvicultura (16,84%), Comercio (12,72%), Manufactura (12,42%), Transportes y Comunicaciones (11,11%), Servicios Gubernamentales (10,96%), Minería (8,09%), Construcción (5,50%), Restaurantes y Hoteles (2,70%) y Otros (2,38%). (Véase Cuadro N° A-17 y Cuadro N° A-18).

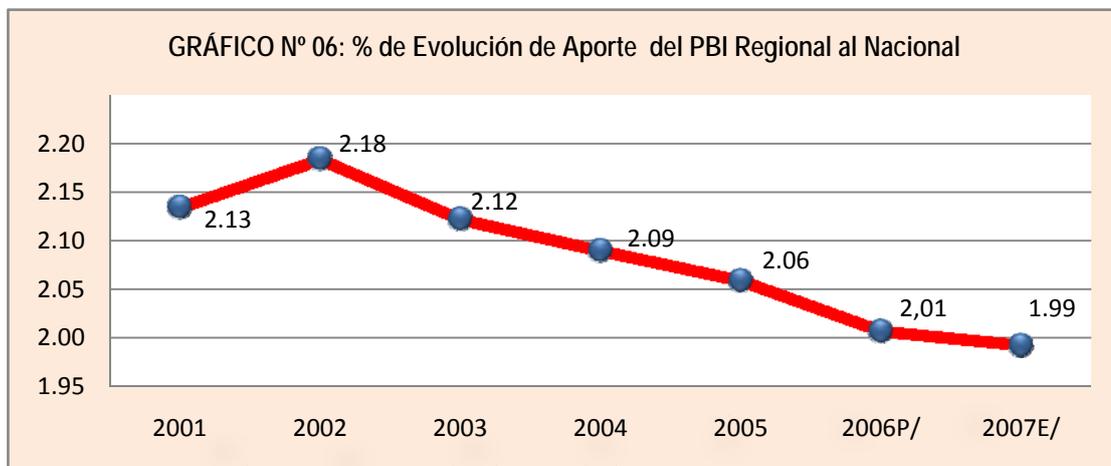
El crecimiento del PBI regional obedece al incremento en la producción pesquera (33,90%), transportes y comunicaciones (18,93%), minería (17,33%), construcción (12,06%), manufactura (10,45%), restaurantes y hoteles (9,45%), otros servicios (7,25%) y otros (13,8%) entre servicios gubernamentales, comercio, electricidad y agua; sin embargo, en el sector agrícola, caza y silvicultura se tiene un decremento de (-0,76%), ya que seguimos siendo una región productora de bienes sin valor agregado debido a una incipiente utilización tecnológica en el sector agrícola, siendo ésta de autoconsumo con poca generación de riqueza. (Véase Cuadro N° 19).

La contribución de la Región Puno al PBI nacional en el año 2007 fue de 1,99%, inferior a lo aportado los años anteriores, a pesar del crecimiento del PBI regional nuestro aporte al PBI nacional sigue decreciendo (Véase Cuadro N° 04 y Gráfico N° 06).

CUADRO N° 04
Evolución del aporte del PBI Regional a la Nacional, a precios constantes de 1994
(En miles de nuevos soles)

AÑO / ÁMBITO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Puno	2 607 004	2 800 570	2 830 070	2 907 340	3 059 760	3 213 321	3 472 417
Perú	122 158 848	128 238 461	133 371 837	139 141 251	148 639 991	160 145 464	174 329 118
Aporte %	2,13	2,18	2,12	2,09	2,06	2,01	1,99

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.
Elaboración: SGPAT – GR - Puno, 2008.



1.3.2. Agricultura

La agricultura constituye una de las principales actividades económicas de la región, donde la mayor parte de la población rural se dedica a esta actividad, en contraste a su capacidad de generar empleo, es uno de los sectores con menor productividad de la mano de obra, debido entre otros factores al bajo nivel educativo de la fuerza laboral en el ámbito rural.

La región cuenta con productos alto andinos potenciales y con alto nivel nutritivo, como son: la quinua, cañihua, habas, oca, papa, grano de cebada, haba de grano verde, yuca, avena, plátanos, naranja, café y pastos cultivados, que tienen una muy buena perspectiva a nivel mundial por ser productos agro ecológicos y biológicamente apreciables.

Sin embargo, uno de los principales problemas son los bajos niveles de productividad o rendimiento por hectárea, problemas en la calidad y producción de volúmenes sostenidos en el mercado regional para la agroindustria de transformación que exige alta calidad de materia prima. Los productos que aportaron en mayores niveles al valor bruto del subsector agrícola, según el *Cuadro N° A-020*, son la papa, avena forrajera, alfalfa, café y quinua que implica generar mayores esfuerzos y apoyo a esta actividad para el mediano plazo.

La región Puno, a nivel nacional en cuanto a cultivos andinos, posee una especial importancia, si consideramos la magnitud de las áreas cosechadas; tal es así que por ejemplo en el cultivo de la papa, ocupó el primer lugar a nivel nacional en el año 2007 con un total de 49 119 Hás (18%) de la superficie total cosechada; le siguen en orden de importancia, los departamentos de Huánuco 33 128 Hás (12%), Cusco 29 712 Hás (11%), Cajamarca 28 946 Hás (10,7%) y La Libertad con 23 373 Hás (9%). El 85% de la producción se encuentra en la sierra.

En la actualidad Puno es líder en producción a nivel nacional de cañihua (98,41%), quinua (80,74%), oca (36,57%), cebada grano (16,73%), haba grano (16,45%) y finalmente papa con un (14,35%). (Véase *Cuadro N° A-20*).

1.3.3. Pecuaria

Los diferentes factores concurrentes como la reforma agraria, la reestructuración de las empresas campesinas, pérdidas de valores genéticos, los movimientos sociales, presencia de fenómenos naturales adversos y ausencia de políticas de desarrollo ganadero, han generado el bajo crecimiento y valor agregado; sin embargo, con el esfuerzo de los productores; micro y pequeños empresarios con el apoyo focalizado de algunas entidades, se viene superando paulatinamente estas limitaciones, con la implementación de sistemas para el mejoramiento de la producción como inseminación artificial y cultivo de pastos mejorados.

Una de las características predominantes es la producción a nivel de minifundios, predomina el ganado criollo con altos niveles de consanguinidad y reducida productividad, la producción se desarrolla con fines de autoconsumo mas no comerciales, pero aun así tenemos sectores productivos que están iniciando con una iniciativa empresarial, en la crianza de porcinos, ovinos, cuyes y en el engorde de ganado vacuno, mejoramiento genético, producción de leche y sus derivados.

La producción pecuaria para los años 2002 - 2007, tuvo un crecimiento moderado; sin embargo, en el año 2004 la población de alpacas y llamas descendió considerablemente, siendo la más baja de los últimos seis años, debido a los factores climatológicos adversos, reduciéndose a 1 315 250 y 226 840

respectivamente; pese a esto, se logró una pronta recuperación a partir del año 2005, llegando a alcanzar en el año 2007 una producción de alpacas de 2 024 810 cabezas, ovinos 3 918 350 cabezas, vacunos 628 480 cabezas, seguidamente llamas 438 890 y porcinos 109 880 cabezas respectivamente (*Ver Cuadro N° 05*); esto demuestra que la Región Puno es potencialmente ganadera mostrando un crecimiento constante, a pesar de esta evolución, existen divergencias políticas para el fortalecimiento y desarrollo de esta actividad.

**CUADRO N° 05
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN GANADERA REGIÓN PUNO (cabezas).**

ESPECIE	AÑOS					
	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Ovinos	3885130	3896450	3907100	3818830	3895220	3918350
Alpacas	1783630	1832150	1315250	1947830	1990600	2024810
Vacunos	592830	598990	603580	610630	617340	628480
Llamas	409900	418240	226840	426530	433880	438890
Porcinos	95370	97650	61160	103750	106860	109880

FUENTE: Elaborado por la SGPAT – GR - Puno, 2008, en base de datos del DRA, 2007

La Región Puno concentra el mayor número de alpacas a nivel nacional y según las estadísticas existentes, más del 80% de la ganadería nacional esta localizada en la sierra y particularmente en el trapecio andino, ya que en esta región se ubica el 100% de camélidos, 92% de ovinos, 88% de los bovinos, 65% de los porcinos y el 60% de los caprinos. Lo que implica que cualquier política de desarrollo ganadero, lleva implícito el desarrollo productivo del sector rural en el ámbito regional.

La región cuenta con 628 480 cabezas de ganado vacuno con una producción de carne de 17 642 T.M. y leche 58 986 T.M., dentro de esta especie destacamos los mayores productores de la región como son las provincias de Azángaro, el mayor productor de carne y leche que cuenta con 111 810 cabezas, seguidamente en orden de importancia Melgar con 98 960 cabezas y Puno 97 100 cabezas. (*Véase Cuadro N° A-21*).

La producción de ovinos que en cantidad supera a las demás especies tiene una población total de 3 918 350 cabezas; las provincias con mayor producción de ovinos son: Azángaro con 654 150 cabezas, Carabaya 510 210 cabezas y Puno 503 510 cabezas. (*Véase Cuadro N° A-22*).

En las zonas alto-andinas, cada vez se le da mayor importancia a la crianza de alpacas como actividad económica predominante, se puede observar (*Anexo N° A-23*), que las provincias con mayor producción alpaquera son: Lampa con 343 730 cabezas, Melgar 296 030 cabezas y Carabaya 259 430 cabezas, generando una producción de fibra de 418 T.M., 368T.M. y 316 T.M. respectivamente.

La economía en áreas rurales se sustenta en la actividad pecuaria, complementariamente con la actividad agrícola. La actividad pecuaria constituye una fuente de alimento para la familia (carne, leche y sus derivados), medio de liquidez e ingresos monetarios (venta de animales en pie, carne, fibra, derivados lácteos, etc.), como tracción animal para actividades agrícolas y fuente de fertilizante natural.

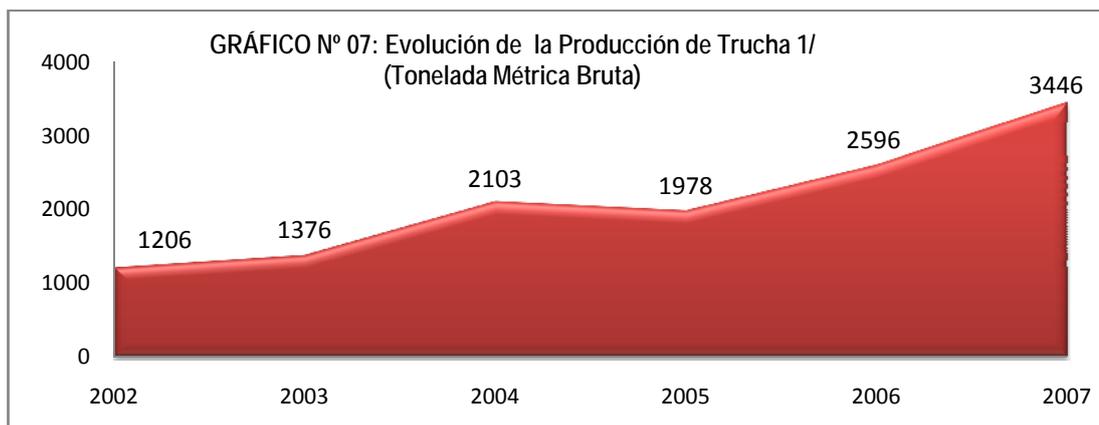
1.3.4. Pesca

La acuicultura en la región Puno y la existencia de una riqueza ictiológica radica en la presencia de 316 ríos y 354 lagos y lagunas alto andinas que representan un gran potencial poco desarrollado, con numerosas especies aptas para el consumo humano. Esta actividad, es muy importante porque participa en forma activa en el desarrollo regional, ya sea como generadora de ingresos, fuente de trabajo y como valioso aporte a la alimentación y nutrición de la población. En la actualidad la acuicultura se lleva a cabo en los diferentes espacios hídricos como son el Lago Titicaca, laguna de Arapa, Lagunillas, pequeñas lagunas y ríos; la producción acuícola, se efectúa a través de empresas pesqueras distribuidas en la región, mediante una producción semi intensiva en jaulas flotantes y estanques, teniendo la presencia de producción extensiva a través de poblamientos y repoblamientos en lagunas y ríos.

La acuicultura es fundamental para los pobladores de la región asentados en el anillo circunlacustre, dado que esta actividad es fuente de trabajo permanente y acceso alimentario económico con un valor nutritivo muy grande. El promedio de proteínas del pescado es del 22%, mientras que la carne de vacuno llega al 18% y la del cerdo al 16%. En los últimos años, la biomasa pesquera en el lago Titicaca ha experimentado una disminución importante, además de haberse constatado la extinción de algunas especies nativas, lo cual es materia de intensos esfuerzos por recuperar estas especies únicas en el mundo.

Se nota una preocupante disminución y la extinción de especies nativas de la biomasa íctica en el área pelágica del Lago Titicaca, que en el pasado era fuente de alimentación de los pobladores circunlacustres, son muy evidentes por la desaparición del humanto (*Orestias cuvieri*) y la boga (*Orestias pentlandii*) entre los más representativos. Sin embargo, la extinción también afectará a otras especies nativas como el Suche (*Trichomycterus rivulatus*), el Karachi Amarillo (*Orestias Albus*) y el Ispi (*Orestias Ispi*), debido a la pesca irracional y selectiva, la destrucción de los totorales y la depredación por parte de especies introducidas. (Véase Anexo N° A-24). A ello, se suma la actual contaminación provocada por la falta de tratamiento de las aguas servidas que provienen de las ciudades ribereñas y cuencas de la región.

La acuicultura en la Región Puno está abocada mayormente por la crianza de trucha "arco iris" (*Oncorhynchus mykiss*), como una de las actividades de mayor importancia económica para la región, con amplias posibilidades de dominar el mercado internacional; esta actividad, también está experimentando cambios paulatinos como la adopción de nuevas técnicas de producción, empleo de ovas importadas, uso de alimentos extruidos de alto rendimiento y empleo de estructuras modernas. Actualmente se están exportando truchas a los mercados europeos, norteamericano y canadiense, así como la venta en volúmenes considerables a la capital y otras ciudades importantes del sur del país, además de cubrir el mercado boliviano. En el Gráfico N° 07, se muestra la evolución de la producción de trucha que tiene un crecimiento sostenido, superando en 1 400 TM a la Región Junín que alcanzó 2 000 TM; siendo la Región Puno el primer productor de trucha del Perú al haber alcanzado un record histórico de 3 446 TM. en el año 2007, Véase Gráfico N° 07; al mismo tiempo, cabe señalar que el Perú ocupa el quinto lugar a nivel mundial en producción de trucha después de España, Estados Unidos, Polonia y Reino Unido.



1/ No considera la trucha congelada, cuyo procesamiento se llevó a cabo en Junín
Fuente: Compendio Estadístico 2008

Los mayores centros de producción están ubicados en los distritos de Chucuito, Juli, Pomata, Huancané, Moho y las lagunas de Arapa y Lagunillas, dejando sin importancia a otras especies como la Tilapia, Carpa, Camarón de malasia etc.

La Región Puno, por ser cabecera de cuenca, posee lagunas, ríos e innumerables manantiales, todos aptos para el desarrollo de la acuicultura en todas sus modalidades y etapas de producción, lo cual la convierten como el más grande potencial del país para el desarrollo de la acuicultura a escala industrial. Todo esto requiere políticas de sostenibilidad y preservación de los recursos pesqueros como fuente de ingreso y alimentación para los habitantes que promoverá el desarrollo regional en el mediano y largo plazo.

1.3.5. Turismo

A nivel internacional, el turismo creció a un ritmo extraordinariamente superior al promedio de 7% anual, impulsado por el auge de la economía mundial, generando un ingreso que se elevó a 856 000 millones de dólares en 2007, lo que es equivalente a un aumento de 5,6% en términos reales comparativamente al año 2006, lo mismo ocurre con los arribos internacionales que ascendieron a 903 millones en 2007, con un incremento de 6,6% en lo que respecta al año anterior. Estas cifras alentadoras demuestran que el Perú y la región Puno tienen como un gran reto participar de este crecimiento teniendo como gran potencial los diferentes recursos y/o atractivos turísticos.

El turismo tiene un gran potencial y efectos positivos que se ha convertido en un factor dinamizador e importante en el progreso económico en términos de generación de empleo, diversificación de la actividad, conservación del medio ambiente y por ende mejora la calidad de vida de nuestra población; todo esto, es fundamental para alcanzar una actividad turística competitiva y sostenible que contribuya al logro de los objetivos nacionales de generación de empleo y alivio de la pobreza.

La región tiene una evolución favorable en estrecha relación con el grado de estabilidad económica, política y social del país, que influye en el crecimiento constante de arribo de turistas entre nacionales y extranjeros que visitaron la Región Puno.

El arribo de turistas extranjeros al Perú tuvo un crecimiento de 13,40% y en la región Puno fue de 26,91%, lo mismo sucede con los arribos de turistas nacionales, observándose un crecimiento regional de 38,53% comparado al nivel nacional que fue de 2,72%; al mismo tiempo la participación de arribo de

huéspedes viene incrementándose a través de los años siendo el 2007 de 5,94% y 1,66% entre turistas extranjeros y nacionales respectivamente. (Véase Cuadro N° 06).

CUADRO N° 06
Arribo de Huéspedes Nacionales y Extranjeros a los
Establecimientos de Hospedaje Colectivo, 2005-2007

	AÑOS			
	2005 P/	2006 P/	2007 P/	Var 2005-2007
TURISTA EXTRANJERO				
PERÚ	3 054 690	3 038 084	3 464 159	13,40
PUNO	162 020	177 697	205 612	26,91
Participación %	5,30	5,85	5,94	
TURISTA NACIONAL				
PERÚ	18 081 413	16 717 001	18 573 925	2,72
PUNO	222 820	266 114	308 673	38,53
Participación %	1,23	1,59	1,66	

Fuente: Elaborado por la SGPAT-GR-Puno, 2008, según. MINCETUR/SG/OGIE. Compendio Estadístico 2008.

La Región Puno estando colmado de vastos recursos turísticos es la tercera ciudad y el quinto lugar más visitado del país, participando con el 20,7% del total de visitas a nivel nacional, después de Lima (98,8%), Cusco (52,1%), Machu Picchu (50,9%) y el Valle Sagrado (39,2%).

Además, la zona de selva del norte de Puno posee una riqueza abundante en flora y fauna, la voluntad política aún es reducida, no teniendo un esfuerzo focalizado de equipar circuitos turísticos en el ámbito de la región, fortalecerlos, sobre todo en estas zonas donde no están suficientemente desarrolladas y aprovechando la oportunidad que el turismo está emergiendo de una forma ágil y creciendo a ritmos superiores. Indudablemente se necesitan políticas de acción que impulsen el desarrollo turístico de la región.

Puno destaca entre los principales corredores turísticos a nivel nacional, teniendo como ruta inicial la capital del país; la misma que está articulada con la macro Región sur del Perú y son las siguientes:

- Lima - Arequipa - Cusco - Puno
- Lima - Cusco - Puno
- Lima - Paracas - Nazca - Arequipa - Puno - Cusco
- Lima - Arequipa - Cusco - Puno - Lima - Nazca
- Arequipa - Puno

1.3.6. *Manufactura*

Es una de las actividades económicas que se concentra principalmente en las ciudades de Puno y Juliaca, teniendo la producción artesanal muy importante en el sector de las manufacturas. Se confeccionan telas, alfombras, ponchos, chompas, chullos, bufandas y toda clase de prendas con fibra de alpaca, lana de ovino y llama. Además hay una pequeña industria de productos lácteos y de derivados de la ganadería. En cerámica, son famosos los "toritos de Pucará" y talleres de platería y peletería; situándose en el 2007 en el quinto lugar entre las principales regiones en cuanto a concentración de establecimientos productivos manufactureros con 3,1%, después de Lima que concentra el 52,8 %, siguiendo en orden decreciente las regiones de Arequipa con el 6,2 %, La Libertad y Junín con 4,4 por ciento.

En la Región Puno, las microempresas se encuentran constituidas sobre la base familiar y representan el 99%, de la industria manufacturera, generando una mano de obra directa no calificada, por lo que sus productos son de baja calidad, a pesar de contar en su mayoría con tecnología media, la no diversificación de la producción y el bajo valor agregado, son factores que impiden la relación con el mercado nacional e internacional exigente, debido a los cambios tecnológicos y científicos de empresas internacionales extremadamente competitivas y superiores a las nuestras, largamente nos llevan debido a los cambios inesperados que ocurren en los mercados internacionales, esto aunado a las oportunidades comparativas, estándares internacionales y tecnología de punta que ostentan las empresas transnacionales.

El número total de empresas por CIIU de la industria manufacturera de la región Puno, según (PRODUCE) es de 3 672 participando de un 3,21% de la industria manufacturera nacional. Las principales líneas de actividad industrial, se detallan en el (*Cuadro N° A-26*).

Algunas líneas de producción manufacturera vienen demostrando crecimiento progresivo, tales como: fabricación de prendas de vestir, tejidos, productos metálicos para uso estructural, fabricación de muebles de metal y madera, imprentas, calzados, reaserríos de madera, productos de industria alimentaria, panaderías, elaboración de bebidas alcohólicas y otras industrias manufactureras de los cuales once líneas de actividad industrial transforman materia prima regional, que requiere de mayor atención, porque son actividades estratégicas de desarrollo regional en el mediano y largo plazo.

En el *Cuadro N° 07*, se aprecia que la composición de empresas del sector manufacturero por sectores industriales en el año 2007, fue de 3 458 entre medianas, pequeñas y micro empresas; donde se identifica que las microempresas ascienden a 3 430 unidades empresariales que significa el 99,19% del total de unidades empresariales de la región, seguido de la pequeña empresa con 26 unidades empresariales, representando el 0,75% y de mediana a gran empresa tenemos solamente 2 unidades empresariales que representa el 0,06%; cabe resaltar que la provincia de San Román cuenta con el 61,89%, seguido de la provincia de Puno con 18,42% del total de las empresas industriales de la región Puno; sin embargo, impera la informalidad en la provincia de San Román y en menor proporción en la provincia de Puno.

CUADRO N ° 07
Composición de Empresas del Sector Manufacturero por Sectores Industriales 2007

Actividades	TIPO DE EMPRESA			TOTAL	%
	Micro	Pequeña	Mediana y Grande		
Textil	1010	12	-	1022	29.4
Metal mecánica	628	2	-	630	18.3
Manufactura de madera y papeles	587	-	-	587	17.1
Agroindustria	436	6	-	442	12.7
Edición e impresión	266	1	-	267	7.8
Otras industrias manufactureras	219	2	-	221	6.4
Minería no metálica	139	2	2	143	4.1
Pieles y cueros	65	-	-	65	1.9
Químicos	44	-	-	44	1.3
Joyas y artículos conexos	28	1	-	29	0.8
Sidero metalúrgica	5	-	-	5	0.1
Instrumento de óptica y relojes	2	-	-	2	0.1
Pesca	1	-	-	1	0.0
TOTAL	3430	26	2	3458	100,0

FUENTE: SGPAT- GR - Puno, 2008, en base de datos; web www.produce.gob.pe 2007

Por otro lado el número de empresas por actividad económica según información de PRODUCE; se muestra que hay mayor porcentaje de empresas en las actividad textil (29,4%), seguido en orden de importancia la de metal mecánica (18,3%), manufactura de madera y papeles (17,1%) y agroindustria (12,7%); la presente información corresponde a la composición de empresas del sector manufacturero.

Como antecedentes productivos en nuestra región, la artesanía es una de las principales actividades complementarias a la actividad agropecuaria y ligada a la actividad turística; absorbe numerosa cantidad de mano de obra directa; sin embargo, es importante destacar que la actividad artesanal requiere ser fortalecida a nivel empresarial, en abastecimiento de materia prima, capacidad de producción, diseño de colecciones, asesoría, asistencia técnica en los procesos, gestión empresarial, articulación comercial y financiera; para que esta pueda desarrollarse y competir en el mercado nacional e internacional; mejorando sus niveles de productividad y competitividad, ya que las microempresas y pequeñas empresas (MYPEs) son los sectores corporativos que contribuyen al PBI y la generación de empleo regional.

1.3.7. Sector Financiero

En correlación con el sector manufactura, el mercado financiero adquiere un rol preponderante en la región, debiendo asumir un rol importante en la reducción de la pobreza dando sostenibilidad financiera a los microcréditos, para las micro y pequeñas empresas de la región; sin embargo, estos microcréditos están disponibles solo para aquellos que tienen suficiente capacidad de costear elevadas tasas de interés, claro obstáculo para acceder al financiamiento de las micro y pequeñas empresas; la falta de confianza de los bancos respecto a los proyectos, el exceso de burocracia de los intermediarios financieros y la petición de excesivas garantías; siendo los sectores de bajos ingresos los más afectados, por lo que la mayoría de créditos son obtenidos de fuentes semiformales e informales.

Las unidades empresariales necesitan obtener financiamiento a través de la deuda para lograr una base sólida de fondos para incrementar su capital y aumentar su producción. *“Con respecto al uso de las deudas, las de corto plazo (aquellas que se deben pagar en el período de un año o menos) son utilizadas como capital de trabajo y se financian con las ganancias generadas por las ventas; mientras que las deudas de largo plazo (de uno a cinco años) son utilizadas para adquirir propiedades o equipo”.*⁵

El saldo de depósitos en el Sistema financiero bancario del ámbito regional, en diciembre del 2007 totalizó 204 023 miles de nuevos soles, siendo menor en 4 930 miles de nuevos soles, con respecto a lo alcanzado en diciembre del año anterior, disminuyendo 2,42% en términos reales y en el caso del sistema no bancario se registró un incremento de 18,8%. En lo que se refiere a las colocaciones del sistema financiero a diciembre del año anterior, presenta un aumento en los créditos directos tanto en el sistema bancario como en el no bancario de S/. 118 810 miles (35,7%) y S/. 87 562 miles (27,6%) respectivamente al similar de 2006, notándose una notable expansión crediticia en el sistema bancario, debido a la mayor penetración de la banca y a la creciente participación de la misma en el segmento de

⁵ El financiamiento de las micro y pequeñas empresas en Puno: un análisis empírico de la demanda de créditos. Manglio Aguilar Olivera – Universidad Nacional del Altiplano. Puno

microempresas, a ello se suma las condiciones crediticias, tanto en la mejora de las tasas y la facilidad de acceder a un préstamo. (Véase Cuadro N° A-28 y Cuadro N° A-29)

Es preciso puntualizar que el sistema financiero peruano está entre los más sólidos de América Latina, por contar con un entorno macroeconómico en franco crecimiento, que además es favorable en cuanto a la política monetaria para mantener una inflación baja; sin embargo, pareciera una quimera que el crecimiento no llega a las regiones con más índices de pobreza, desarrollo que solamente el centralismo limeño goza.

La participación en el sistema financiero de la región Puno a diciembre de 2007, en comparación a la nacional, en cuanto a los créditos y depósitos se refiere son de (0,98%) y (0,37%) respectivamente, siendo estos muy ínfimos, los cuales explican el bajo o casi nulo desarrollo financiero en nuestro ámbito regional.

1.3.8. Energía y Agua

La energía como predominante factor estratégico de desarrollo y motor dinamizador de la industria regional, en la actualidad cuenta con cuatro estaciones centrales de generación eléctrica (Central Hidroeléctrica Sandía, Central Térmicas de Taparachi, Central Térmicas de Bellavista y la Central Hidroeléctrica San Gabán II), ésta última la mayor de las demás.

Según el Ministerio de Energía y Minas, la región Puno tiene una potencia instalada de energía eléctrica de 149,4 Megawatts, sólo el 2,12% contribuye al potencial energético nacional, con una participación de la empresa pública (89,83%) y privada (10,17%); simultáneamente la producción energética en la región es de 795,2GWh (2,66%) de la producción nacional, con participación de la empresa pública (98,72%) y privada (1,28%).

Las obras de electrificación rural, en cooperación con gobiernos regionales y locales a través de convenios interinstitucionales (Shock de Inversiones), han permitido electrificar localidades rurales y dotar del suministro eléctrico a viviendas, beneficiando a la población puneña, lo que ha contribuido al coeficiente de electrificación nacional que alcanza el 79,5% y regional de 72,0%.

En cuanto al sistema de distribución, se cuenta con cuatro centros de transformación de potencia: Uno de 60/10kV; tres de 60/22,9kV. Estos centros de transformación se encuentran ubicados en Puno, Ilave, Pomata y Antauta respectivamente. Además se cuenta con 1 921 transformadores de distribución, 2 258,18 Km de redes primarias y 4 960,57 Km en redes secundarias.

El agua como recurso esencial para la vida humana y base fundamental para el desarrollo social, ambiental, económico y estratégico de la región Puno, el Perú y el mundo.

En la región Puno, la producción de agua potable por empresas prestadoras de servicios de saneamiento según SUNASS, es de 8 545 miles de metros cúbicos al primer semestre de 2007. (Véase Cuadro N° A-31).

La cobertura de agua potable según empresas mencionadas anteriormente se detalla en el Cuadro N° A-32, donde se puede notar un leve incremento, a excepción de la empresa SedaJuliaca S.A. que viene disminuyendo su cobertura.

1.3.9. Minería⁶

Como potencial minero la región Puno posee recursos polimetálicos y no metálicos, los más importantes productos metálicos son originarios de los yacimientos auríferos, donde se tuvo un crecimiento importante en la producción de oro, logrando superar largamente su producción a 67 906 Onzas finas. (162,3%), respecto al 2006 siendo de 25 886 onzas finas; esto debido a la mayor producción de las nuevas empresas que explotan este metal; asimismo, aumentó la producción de plomo (28,5%), plata (17,6%) y Zinc (16,3%).

En cuanto a la producción de Estaño en el 2007 alcanzó 39 019 TMF constituyendo un leve incremento de 1,4% con respecto a la producción del 2006 (38 470 TMF) y una producción histórica durante el 2005 de 42 145 TMF; es de señalar que la única empresa a nivel nacional que produce y comercializa concentrado de estaño y estaño metálico es MINSUR S.A. ubicada en la mina San Rafael, en el ámbito geográfico de la región Puno, siendo también el tercer productor a nivel mundial de estaño después de China e Indonesia.

La actividad minera en su gran mayoría es realizada en yacimientos, vetas y aluviales, con tecnología artesanal; por mineros formales e informales los cuales se concentran en las Provincias de Sandia, Carabaya, Lampa y San Antonio de Putina, encontrándose en estas provincias las principales reservas en oro mineral (716 915 TMf) y gravas auríferas (51 999 823 TMf); cabe mencionar que la Empresa Minera Cartagena y Empresa Minera Arasi S.A.C que corresponden a la Gran Minería son las principales Empresas Mineras auríferas que iniciaron sus actividades mineras en la región.

En las últimas décadas la minería ha adquirido gran importancia económica y social debido no sólo a su mayor desarrollo, sino también a su capacidad de absorber laboralmente a la población; ya que la contribución al crecimiento regional no solo es medida en oro sino también en puestos de trabajo; sin embargo, la minería artesanal es potencialmente contaminante, acumulando pasivos ambientales, degradando la calidad del agua y el deterioro de la calidad ambiental. A esto se aúna el trabajo infantil, donde los niños están expuestos al peligro, utilizando explosivos, equipos rústicos y expuestos a sustancias tóxicas como el mercurio.

1.3.10. Transportes

Las vías de comunicación como ejes dinamizadores para el desarrollo de la economía regional; permite el progreso de las poblaciones limítrofes y de frontera de nuestro ámbito, así también la comunicación con regiones vecinas, a través de la integración del transporte carretero, ferroviario, aéreo y fluvial.

Las condiciones desfavorables de accesibilidad en nuestra región, impiden el crecimiento industrial competitivo a nivel nacional, siendo esto uno de los factores intrínsecos que afectan a poblaciones alto andinas y de ceja de selva de nuestra región donde el transporte tiene un alto coste, agravando así la pobreza de estas poblaciones; no teniendo una red vial adecuada para el desarrollo de actividades como la agropecuaria y el turismo.

⁶ Véase Cuadro N° A-33

Según el Ministerio de Transportes y comunicaciones, la región Puno, cuenta con una red vial de 5 082,35 Km.; correspondiendo a la red vial nacional 1 258,45 Km (24,76%), red vial departamental 1 200,28 Km. (23,66%) y red vial vecinal 2 623,62 Km. (51,62%); siendo estas vías en su mayoría trocha carrozable 2 410,07 Km. (47,42%), y solamente 646,97 Km. (12,73%) de vía asfaltada (*Véase Cuadro N° A-34*).

Las Provincias que tienen la mayor longitud (Km) de carreteras son Puno con 637,71 Km, Azángaro con 617,37 Km. y la provincia del Collao con 504,74 Km, (*Véase Cuadro N° A-35*). Finalmente se tiene proyectado la construcción del autopista Puno-Juliaca (44,1 Km.), que forma parte de la Ruta Nacional N° PE-3S, ubicada en las provincias de Puno y San Román. El 06 de marzo de 2008 se suscribió el Contrato de Consultoría N° 046-2008-MTC/20 con el Consorcio José F. Luna Huamán-Proyect Management S.A.C., por el monto ascendente a S/. 90 141. A la fecha, el informe N° 02 del estudio de pre-inversión a nivel de perfil fue observado y se prevé culminar en noviembre del presente año.

Transporte Aéreo, el Aeropuerto Internacional Manco Cápac, ubicado en la ciudad de Juliaca, constituye un medio de transporte que integra la región con otras regiones del país. Según datos de Corpac S.A.-Puno al 2007 indican que el transporte aéreo moviliza 196 373 pasajeros y 924 TM de carga con un total de 3 335 vuelos.

Transporte por carretera, es la principal forma de transporte regional, por su versatilidad, según datos signados en el Plan vial de Puno, indican que se moviliza alrededor de 1 752 780 TM. de carga por año; así mismo, el 2007 el tráfico de pasajeros estimado en el transporte interprovincial en la región fue alrededor de 1 589 034 pasajeros. Paralelamente a ello se agrega el parque automotor de la región Puno que alcanzó un crecimiento de 5,33% (1 556 unidades) al 2007 respecto al año anterior, valor superior al promedio total nacional que alcanza el 4,55%; las unidades vehiculares según SUNARP en la región Puno son de 30 750, equivalente sólo al 2,13% de 1 442 387 unidades vehiculares del resto del país. (*Véase Cuadro N° A-36*).

Transporte ferroviario, otra alternativa de transporte terrestre, es el Ferrocarril Transandino S.A., que recorre las ciudades de Arequipa, Cusco, Puno y Juliaca. Sin embargo, este modo de transporte no posee la demanda que tuvo en el pasado, por el incremento del transporte por carretera, modernización de flotas y el incremento del parque automotor a nivel regional.

Transporte Lacustre, Esta modalidad de transporte en la actualidad se emplea con fines turísticos donde se movilizan turistas y pobladores hacia las islas de los Uros, Taquile, Amantaní y otras islas menores del lago Titicaca. El transporte lacustre de carga se ajusta al traslado de productos de primera necesidad, productos artesanales y pesca en menor cuantía.

1.3.11. Comunicaciones

La Empresa Telefónica del Perú, en la región Puno brinda los servicios de telefonía fija en la modalidad de directo, nacional e internacional; servicio de telefonía celular en cobertura nacional e internacional; infovía para Internet, Memovox y servicio TV cable; por otro lado en la región se tiene la presencia del Grupo América Móvil (Claro) y Nextel del Perú S.A., los cuales también prestan servicios de telefonía móvil de cobertura nacional e internacional, así mismo existen empresas que brindan los servicios de Correo (SERPOST S.A.) y COURRIERS, empresas de Radio difusión por televisión y empresas de Radio difusión sonora.

En el año 2007 se contó con 3 408 líneas de Telefonía de uso público y 486 482 líneas de servicios de telefonía móvil, (Véase Cuadro N° A-37); la región, cuenta con 56 estaciones de base de servicios de telefonía móviles, de las siguientes empresas: Telefónica Móviles S.A., (32 estaciones), América Móvil Perú, S.A. con 18 estaciones y Nextel del Perú S.A. 6 estaciones, es importante resaltar que la región Lima, posee instaladas 1 379 estaciones de base para servicio de telefonía móvil (Véase Cuadro N° A-38), que viene a representar el 52% del total nacional.

En cuanto al Servicio de Radio Difusión por Televisión; según el Cuadro N° A-39; MTC, indica que se registran 87 estaciones autorizadas de radiodifusión por televisión; comprendidos en 37 en UHF y 50 VHF.

De igual forma, en el Cuadro N° A-40, se observa que existen 119 estaciones de Radio Difusión Sonora; de las cuales 65 estaciones son de frecuencia modulada (FM); 44 de onda media (OM) y 10 estaciones de onda corta (OC).

1.3.12. Vivienda y construcción

En la región Puno, según INEI 2007, existen 499 408 viviendas; corresponde el 39,55% al área urbana y 60,45% viviendas en el área rural. El número de hogares es de 364 182, reportando viviendas particulares desocupadas que suman 144 820 casos (29,00%), viviendas con un hogar 345 807 (69,24%), viviendas con dos hogares 6 688 (1,34%), viviendas con tres hogares 1 149 (0,23%), y otros 944 (0,19%).

El tipo de vivienda que impera en la región es casa independiente 410 762 (82,25%), seguido de chozas y cabañas 71 808 (14,38%), casa vecindad 10 328 (2,07%), departamento en edificio 2 184 (0,44%) y otros entre vivienda en quinta, vivienda improvisada, tipo particular, hospedaje, no destinada y otros 4 326 (0,91%). (Véase Cuadro N° A-41). Otro aspecto importante es la tenencia de vivienda, donde 279 300 (78,93%) son propias y totalmente pagadas, alquiladas 38 173 (10,79%), cedida por el centro de trabajo 10 373 (2,93%), pagándola a plazos 6 914 (1,95%), por invasión 5 419 (1,53%) y otra forma de tenencia de vivienda 13 659 (3,86%). (Véase Cuadro N° A-42).

El material predominante en la construcción de paredes en las viviendas del ámbito regional es de adobe o tapia 64,87%, seguidamente de 22,44% que están construidas con ladrillo o bloque de cemento, el 9,22% de piedra con barro y otros 1,53% entre materiales de madera, estera, piedra, sillar y quincha.

Respecto al material de construcción predominante en los pisos, de tierra conforma el 73,08%, seguido de piso de cemento 20,66%, pisos de madera o entablados 3,27% y pisos de parquet, losetas, entre otros 2,99%. Estando entre las regiones con más viviendas precarias muy distante al promedio nacional.

1.3.13. ZEEDEPUNO

La Región Puno por su ubicación geográfica estratégica, tiene relación directa con Bolivia y de manera indirecta con Brasil a través del Corredor Vial Interoceánico Sur. La "ZONA ECONÓMICA ESPECIAL DE PUNO" (ZEEDEPUNO), propiciaría la inversión, promoción del empleo que generaría condiciones sociales y económicas para el desarrollo regional.

La zona franca Industrial, Comercial y Turística, es una necesidad largamente anhelada por la región Puno, con la finalidad de promover y fomentar el desarrollo socio económico, armónico mediante áreas descentralizadas de industria, comercio y turismo y por ende promover la inversión, el empleo y la exportación con un régimen especial en materia aduanera, tributaria, cambiaria, financiera y laboral. A tanta exigencia el centralismo limeño por intermedio del congreso de la República ha creado la ZEEDEPUNO mediante Ley 28864 el mismo está orientado a fomentar la industria en la Región Puno.

"La Zona Económica Especial de Puno (ZEEDEPUNO), está definido como una porción de terreno perfectamente delimitado del resto del territorio nacional, entradas y salidas controladas, que no es adecuado a los requerimientos regionales. Lo que el criterio técnico define que la región Puno requiere una Zona Franca Comercial, Industrial y Turística, definido como un espacio regional adecuadamente delimitado con extraterritorialidad fiscal y aduanera especial con zonas de extensión cercanas a los espacios de producción diferenciados por pisos ecológicos; precisando puertos secos declarados y mercados francos localizados geográficamente"; nos permitirá promover la producción para la agro industria e industria regional; para este fin la región Puno, la población y el empresariado puneño deben trabajar con visión de futuro, generando el espíritu y mentalidad empresarial.

El Gobierno Regional debe incorporar como una dinámica o instrumento de desarrollo en sus lineamientos de política del desarrollo regional, para luego constituirse como base del desarrollo económico de la región, este es el camino por el que debe transitar la economía regional, para dejar de ser solo exportadores de materia prima sin valor agregado e importadores para el consumo, tenemos que incorporar pensamiento y valor a nuestras producciones y atrevernos a desarrollar el mercado interno regional y generar valor agregado a las exportaciones.

1.3.14. Sierra Exportadora

Sierra exportadora es un Organismo Público Descentralizado (OPD), adscrito a la PCM, creada según Ley 28890, inicia sus actividades el 24 de noviembre del 2006. Inaugurada en la Localidad de Pachacayo, La Oroya, Junín, y desarrolla sus actividades en todas las regiones del País, que tenga zonas de sierra, mejorando la calidad de vida del poblador andino.

Sierra exportadora organiza y coordina los recursos y esfuerzos que el sector público ejecuta en el ámbito rural de la sierra, priorizando: la agricultura, agroindustria, ganadería, acuicultura, artesanía, textilera, joyería, reforestación, agroforestación y turismo, diseñando, articulando y ejecutando las políticas públicas que permiten la incorporación de la zona rural andina a la actividad económica exportadora; las instancias competentes son los Gobiernos regionales y Gobiernos Locales.

Sin embargo, este programa que serviría para desarrollar los sectores productivos de la sierra del país, aprovechando las potencialidades, como: la trucha, quinua y artesanía no está dando los resultados esperados, por lo que fueron mal enfocados por el gobierno central; paradójicamente la oficina principal de Sierra Exportadora (SIEX) funciona en Lima, un programa dirigido para la sierra está en la costa.

De otra manera la única manera de desarrollar la sierra es a través de la capacitación y asistencia técnica que debe ser implantada y financiada a los productores enfocados al desarrollo tecnológico productivo y fortalecer el dinamismo de los corredores económicos de la región Puno. Para tener buenos resultados en los programas que implementa y no dejar que la pobreza se agudice en la sierra, el gobierno central debería invertir y destinar un presupuesto para los productores y no centralizar oficinas en la capital.

1.3.15. Tratado de Libre Comercio

El Tratado de Libre Comercio (TLC) en el país constituye una política de gobierno, orientación general base, instrumento del desarrollo económico que se implementa en los niveles de gobierno como nacional, regional y local, dicho esto fundamentalmente debe servir para la lucha frontal contra la pobreza y extrema pobreza, si bien el TLC orienta la producción para la exportación del sector agrario básicamente, pero de manera discriminatoria, excluyentemente, centralista solo en áreas como zona norte del país; pero aún se intensifican la producción para exportar, sin lograr el desarrollo del mercado interno, que incrementa la demanda interna que, ya genera problemas en la economía del país.

El TLC, es una estrategia del bloque económico Norteamericano y el de la globalización se implementa con la finalidad de mejorar sus condiciones de acumulación capitalista expandiendo sus intereses económicos en el Perú, reforzando aún más a su propia lógica de reproducción ampliada, revisando el tratado se constata que productos norteamericanos ingresarán con arancel cero, incorporando inmediatamente o progresivamente, en una competencia económica enormemente desigual, entre la primera potencia capitalista del mundo y una pequeña economía emergente y subdesarrollada como la nuestra, profundizándose una tendencia comercial de productos calificados.

El TLC, así, nos conduce al predominio absoluto de las relaciones capitalistas en la economía nacional disolviendo y desestructurando el pre capitalismo subsistente o, en todo caso, asimilando en las reglas impuestas por la modernización del capitalismo irrestricto y desbordante, que se impone definitivamente en la economía atrasada especialmente de la sierra sur del país y por ende nuestra región, donde nuestros campesinos productores se verán compelidos a modificar sustancialmente sus patrones de comportamiento económico. Para someterse en los códigos del capitalismo neoliberal (valor agregado, cadenas productivas, asalariamiento, tecnología de punta, planificación estratégica, calidad total, asociatividad, capital social, etc.) y a la migración hacia los núcleos urbanos más dinámicos de la región y del país, en una suerte de reedición de la acumulación primitiva del capital en nuestro medio implementada por dispositivo. Entonces no se precisa ningún beneficio para los productores; lo que nos obliga trabajar por la implementación de TLCs con Bolivia, Chile, Argentina y Brasil en condiciones reales y objetivas para la región.

1.3.16. Corredores Económicos

Corredor económico es el espacio constituido por flujos comerciales entre áreas rurales y ciudades intermedias de las cuencas, sub cuencas y microcuencas; con articulación por la presencia de mercados, potencialidades económicas, articulación de la red vial, comunicaciones y población, cuyos propósitos son: Dinamizar los flujos comerciales de modo sostenido con generación de empleo productivo; promover la inversión pública y privada de origen nacional y extranjera; desarrollar el

mercado regional de bienes y servicios, Impulsar el desarrollo económico y social de los pueblos ubicados en el área de influencia del corredor.

En la Región Puno, se han identificado importantes corredores económicos y se ha construido infraestructura vial que articula centros de producción en los diferentes pisos ecológicos con el mercado, concebido así la infraestructura se constituye en un medio y no un fin; por lo que se impulsará la realización de estudios priorizados para la implementación y desarrollo de estos corredores económicos.

a) Corredor Vial Interoceánico Sur

El Corredor Bioceánico es un conexo importante para la integración y desarrollo regional, macro-regional sur, nacional e internacional que ancla los ejes Perú-Brasil-Bolivia uniendo el Atlántico con el Pacífico. Esta vía parte desde el puerto de Ilo, atravesando en forma longitudinal de Sur a Norte las Regiones de Moquegua, Puno y Madre de Dios.

La carretera interoceánica, configura el desarrollo de la Región Puno, dado que nos permitirá el acceso a los puertos marítimos de Ilo y Matarani, impulso de productos potenciales a través de la Zona Económica Especial de Puno – ZEEDEPUNO, acceso a los insumos y materiales para productos como la trucha, camélidos sudamericanos, artesanías, cultivos tropicales y andinos, implementación de los principales circuitos eco turísticos y el impulso de las inversiones en las actividades minera-energética de la región, localizados en la ceja de selva puneña donde se encuentran potenciales hidroenergéticos, gasíferos y petróleo.

Actualmente esta Carretera Interoceánica se encuentra en construcción, la que facilitará la transferencia de bienes brasileños hasta la costa del Pacífico (y los mercados de Asia) y de la misma forma la transferencia de los productos de Asia hasta la costa Atlántica (y los mercados de los Estados Unidos, Europa y Brasil).

b) Corredor Puno-Juliaca

Es una vía que integra las ciudades de mayor importancia en la región Puno; en las cuales se desarrolla el aparato político-administrativo, actividad turística, comercial e industrial. Estas actividades determinan la migración interna de las ciudades, por lo que se deben integrar y/o articular vías a nivel de distritos y centros poblados de manera que se descentralicen las actividades.

c) Corredor Puno – Tacna

Se encuentran importantes espacios como Ilave - Yunguyo – Juli – Desaguadero, que cuentan con potencialidades turísticas para el desarrollo y el comercio internacional

d) Corredor Puno – Ilave – Desaguadero

Integra la zona sur de la región Puno, por la especialización en la producción de productos andinos, truchas y el desarrollo predominante de la actividad turística.

e) Corredor Puno – Juliaca – Cusco

Constituye eje de desarrollo económico, turismo diferenciado y la actividad agropecuaria, estableciéndose como ciudades intermedias turísticas Pucará, Ayaviri y Santa Rosa.

f) Corredor 5: Juliaca – Azángaro – San Juan del Oro

Articula los pueblos de la selva noreste de la región, con potencialidad explotable minera y de cultivos tropicales con valor agregado; el flujo de interconexión constituye las ciudades de Juliaca- Azángaro – Sandía - San Juan del Oro; además forman parte de esta interconexión el tramo Azángaro-Muñani, como zonas de alto productividad pecuaria en ganado vacuno y ovino.

g) Corredor 6: Juliaca – Huancané – Moho

Vía de integración internacional con la república de Bolivia, a través del Puerto Acosta, donde la longitudinal ofrece una ecología variada. Se puede establecer como ciudad intermedia del desarrollo turístico de carácter ecológico, comercial, agropecuario y pesquero (truchícola) en las provincias de Huancané y Moho.

h) Corredor Puno – Juliaca – Arequipa

Esta vía transversal, desempeña un rol de integración dinámica económica entre las regiones de Puno y Arequipa, facilitando el intercambio de productos agropecuarios e industriales entre las ciudades de Arequipa, Juliaca y Puno.

i) Corredor Puno - Juliaca – Macusani - San Gabán – Mazuco – Madre de Dios

Esta vía de integración desempeña un rol integrador económico y turístico, en el trayecto se encuentran espacios potenciales para la producción agropecuaria y minera-energética. Así mismo se logra integrar la actividad turística de las regiones de Puno y Madre de Dios con diversos recursos naturales, ceja de selva tropical y el parque Nacional Bahuaja Sonene.

1.4. DIMENSIÓN AMBIENTAL

La región Puno por su posición geográfica y la presencia de los Andes, (que al cruzar de sur a norte el territorio regional, incide en la formación de grandes unidades físico-naturales: el altiplano y ceja de selva, las cuales permiten definir una gran región territorial, posee espléndidas riquezas naturales caracterizadas por su gran diversidad y complejidad biológica y sociocultural.

El suelo puneño tiene una superficie de 6 697 649 Hás, de las cuales el 70,15% (4 768 250,28 Hás) corresponde a suelos de protección y otros usos, el 21,32% (1 506 815,85 Hás) pastos y sabanas, el 2,24% (152 431,23 Hás) tierras forestales y el resto 6,27% (270 151,64 Hás) tierra de labranza o cultivos transitorios y permanentes. Se considera que la mayor parte de los propietarios con explotaciones menores de una hectárea.

El aprovechamiento inadecuado y el uso irracional de los recursos naturales, está deteriorando gravemente los ecosistemas con la consecuente disminución y pérdida de la biodiversidad, cambios en la dinámica sucesional de las praderas, bosques, por la erosión de los suelos y por la actividad extractiva de la minería artesanal y maderera; así mismo, en el caso de las zonas de páramos, los procesos de transformación y degradación se deben básicamente a actividades mineras ilegales, ganadería extensiva, explotación en exceso del recurso hídrico.

La acción del hombre, ha traído como consecuencia la disminución de los caudales, contaminación de los cuerpos de agua por la inadecuada disposición de residuos sólidos y por vertimientos directos de aguas residuales industriales y domésticas a los cauces de los ríos; otras actividades contaminantes son el excesivo uso de agroquímicos, la construcción de vías, remoción de tierras en las actividades de explotación minera y residuos forestales; infraestructura obsoleta de los sistemas de acueducto y alcantarillados y la inadecuada disposición final de los residuos sólidos.

La riqueza ambiental del departamento, presenta amenazas de destrucción y degradación de especies endémicas de flora y fauna, la disminución de los caudales de las principales cuencas en los últimos 10 años fue de 15% aproximadamente, ocasionado por la expansión de la colonización, crecimiento demográfico en los principales centros poblados, de las ceja y selva de Carabaya y Sandía, desarrollo de infraestructuras, sistemas de producción agropecuaria en pendientes fuertes, procesos erosivos antrópicos y naturales desestabilizadores del recurso suelo, ampliación de la frontera agrícola y su preparación como las quemadas y la tala indiscriminada teniendo como resultado más de 10 000 hectáreas anuales aproximadamente en la selva, mientras que en los Andes la deforestación es menor, encontrando relictos de bosque nativo.

Así mismo, en la selva de la región Puno, la tala de bosques protectores ha generado la desestabilización de gran parte de las cuencas hidrográficas, lo que se refleja en la pérdida del recurso hídrico y sedimentación de los cuerpos de agua. Igualmente pone en peligro de extinción a muchas especies faunísticas, pues éste es el hábitat de las dos terceras partes de la fauna terrestre de la región.

1.4.1. Contaminación del Lago Titicaca

El lago navegable más alto del planeta sufre un acelerado y progresivo deterioro, ocasionado por los desechos sólidos, líquidos, residuos industriales y domésticos que lamentablemente son vertidos por las ciudades de Puno (Perú) y El Alto (Bolivia) cuyas aguas desembocan en la bahía de Puno y de Cohana respectivamente, otro de los principales contaminantes son los residuos de petróleo en la cuenca Pusi y con mayor intensidad la minería que se ubica en las zonas altas del distrito de Ananea-San Antonio de Putina, donde sus aguas discurren hasta la cuenca del río Ramis careciendo de un sistema de

tratamiento de sus aguas servidas; durante su trayectoria los relaves mineros (metales pesados, mercurio, coliformes fecales incluso en niveles superiores para riego), atraviesan zonas donde precisamente predominan las actividades agropecuaria, pesquera y turística, que al final desemboca al lago Titicaca, traduciéndose en la pérdida del potencial ecológico y de calidad ambiental necesarios para sustentar el entorno natural.

La falta de una gestión del manejo adecuado de residuos sólidos conlleva a la proliferación de focos infecciosos, riesgo de salud ambiental y deterioro del paisaje. En el caso particular de la Bahía Interior de Puno el proceso de degradación la ha llevado a una situación crítica de desequilibrio ambiental, debido al agotamiento de la capacidad de regeneración y asimilación del ecosistema, ocasionando la presencia de la "lenteja de agua", la muerte de los peces y animales. *"La principal fuente de contaminación es el vertimiento de aguas residuales procedentes de la Planta de Tratamiento El Espinar, que contribuye con 3 024 Kg/día de DBO5, 1 026 Kg/día de nitrógeno y 98,3 Kg/día de fósforo total, que equivale aproximadamente al 92% de la carga contaminante que recibe la bahía interior de Puno; el 8% restante proviene de los canales de drenaje"*⁷. Según JICA, en el año 1998, la cobertura del sistema de alcantarillado era de 46%.

La necesidad de una planta acorde a las exigencias de la población, ha llevado a enfrentamientos técnicos y políticos. Por un lado, el PELT propone, para respetar la normativa ambiental, implementar el bombeo de las aguas servidas hasta detrás de los cerros que rodean la ciudad de Puno. Por otro lado, la apuesta por las lagunas de oxidación, con la ampliación de éstas en 10 hectáreas nuevas; con esta medida la ciudad de Puno se verá afectada enormemente por la pestilencia que éstas generarían. Lógicamente la idea del PELT implica mayores costos de operación y mantenimiento, pero la población gozaría de una mejor calidad de vida sin enfermedades ni olores que afecten a la población.

Por otro lado existe un proyecto expuesto por el científico japonés Kahuma⁸, destinado a acabar con la contaminación del lago Titicaca (lado peruano) en seis meses, a través del uso de microorganismos o bacterias "positivas", que precisamente dicho método resultó efectivo en diversos lugares del mundo (Nicaragua, Guatemala, Kenia, China y Japón) tanto para descontaminar lagos como para mejorar la producción de alimentos orgánicos del mundo.

Cualquiera que sean las alternativas, siendo Puno la región líder en producción de truchas, llegamos a la conclusión de que se requiere de proyectos serios y responsables, reales, legales e inmediatos, que surtan efectos de preservación del medio ambiente regional, por ende de nuestro maravilloso Lago Titicaca.

⁷ Resumen ejecutivo "Diagnostico Ambiental de la Bahía Interior de Puno en el Lago Titicaca" - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR. Información obtenida de: www.mincetur.gob.pe/

⁸ Kajuma científico japonés, explicó que el proyecto consiste en utilizar microorganismos de naturaleza positiva o beneficiosa (Microorganismos Eficaces o EM, según sus siglas en inglés), desarrollados mediante un método inventado por el japonés Teruo Higa. Estos incluyen, entre otros, a la bacteria del ácido láctico, la bacteria fotosintética y la levadura, ya que al sumergirse dentro del agua contaminada, estos eliminan paulatinamente a los microorganismos tóxicos que allí se encuentran.

1.5. DIMENSIÓN RECURSOS NATURALES

1.5.1. Recursos Hídricos

La Región Puno, cuenta con un enorme potencial hidrográfico, compuesta de 316 ríos y 354 lagunas, siendo el principal y de mayor importancia la hoya hidrográfica del Titicaca que abarca casi toda la superficie de esta unidad geográfica, seguido de las lagunas de Arapa, Lagunillas, Loriscota, Umayo, Ananta y Saracocha; el caudal proviene principalmente de aguas superficiales de las precipitaciones pluviales (que registran una mayor descarga los meses de diciembre-marzo), deshielos de nevados glaciares, que forman y dan origen a los ríos con caudales permanentes los mismos que se constituyen en afluentes del Titicaca, Atlántico y del Pacífico.

a) Cuencas Hidrográficas

Se encuentra ubicada en las provincias de Melgar y Azángaro; también parte de las provincias de Sandia, Lampa, Huancané, San Román, San Antonio de Putina y Carabaya, forma parte de la vertiente del Titicaca, limitando al norte con la cuenca del río Inambari, al sur con el Lago Titicaca y la cuenca del río Cabanillas, por el este con las cuencas del río Suches y Huancané y por el oeste con las cuencas de los ríos Vilcanota, Apurímac y Colca.

Los ríos de la cuenca del río Ramis, debido a que sus aguas son usadas para riego, se definen como Clase III: "Aguas para riego de vegetales de consumo crudo y bebidas de animales", por otro lado las lagunas Sillacunca (Ananea), Cerro Lunar y la Rinconada debido a razones de protección de la fauna acuática se definen de Clase VII: "Aguas de zona de preservación de fauna acuática y pesca recreativa o comercial".

La riqueza hidrográfica hace que la región sea una despensa significativa de recursos hídricos por tener origen en importantes ríos, sistemas lagunares y cuerpos de agua que irrigan todo el territorio.

El Sistema Hidrográfico del Titicaca, está conformada por 8 cuencas hidrográficas que vienen a constituir afluentes del lago Titicaca, registran una mayor descarga en los períodos de precipitaciones pluviales (diciembre - marzo), disminuyendo su caudal en el resto del año, por ausencia de lluvias y bajas temperaturas.

Entre las principales cuencas se distinguen las siguientes:

- **Cuenca del río Ramis**, Es una red de mayor extensión a nivel regional, abarca las provincias de Azángaro, Melgar, Huancané, Lampa y parte alta de Carabaya y Sandia; comprende una extensión de 15 572,4 Km², cuyos afluentes principales son los ríos Azángaro y Ayaviri.
- **Cuenca del río llave**, es la segunda en importancia en la unidad geográfica de la sierra, abarca una superficie de 9 230,8 Km², que corresponde a las provincias de El Collao, Puno y Chucuito; está conformada por las subcuencas del río Huenque y Aguas Calientes, cuyos ríos nacen de los nevados de la cordillera Occidental.
- **Cuenca del río Coata**, conformada por las subcuencas del río Cabanillas y Lampa, ocupa una extensión de 5 003,2 Km², que comprende toda la parte de las provincias de Lampa, San Román y Puno.
- **Cuenca del río Huancané**, conformada por el río del mismo nombre, abarca una superficie de 3 689 Km²., involucra a una parte de las provincias de San Antonio de Putina, Huancané y Moho.

- **Cuenca del río Suches**, esta conformada por las subcuencas de los ríos Inchipalla y Muñani, comprende la provincia de Moho y una parte de Huancané, abarca una extensión de 1 859 Km².
- **Cuenca del río Illpa**, Comprende parte de las provincias de Puno y San Román, ocupa una superficie de 1 238,9 Km².
- **Cuenca del río Zapatilla**, constituye de menor extensión a nivel de la región, comprende sólo una extensión de 540 Km², que vincula a una parte de las provincias de El Collao y Chucuito.
- **Cuenca de los ríos Callacami, Maure y Maure Chico**, comprende una superficie aproximada de 4 150 Km². entre las provincias de Chucuito y El Collao.

El sistema Hidrográfico del Atlántico está conformado por las siguientes cuencas:

- **Cuenca del río Inambari**, es de mayor importancia, ubicada en la parte norte de la región, comprende una extensión de 12 000 Km². de las provincias de Sandía y Carabaya; esta conformada por las subcuencas de los ríos Huari Huari, San Gabán, Coasa, Yahuarmayo y Patambuco.
- **Cuenca del río Tambopata**, comprende un área de 7 000 Km². que constituye parte de la provincia de Sandía; está conformada por las subcuencas de los ríos Távara, Candamo y Guacamayo.
- **Cuenca del río Heath**, físicamente ocupa el área Nororiental de la provincia de Sandía, está conformada por las subcuencas de los ríos de Wiener, Cuicunaje, Fin de Lanchas, Najehua y Bravo.

Asimismo, es necesario señalar que la Región Puno, abarca la cuenca del río Tambo, que forma parte del sistema hidrográfico del Pacífico.

Sin embargo no basta saber que somos una región con bastos recursos hidrográficos, sin tener en cuenta que estos se pueden extinguir, como ya viene sucediendo. Para todo esto y como iniciativa del Gobierno Regional como una alternativa para evitar la futura escasez del agua en la región, se promueve el represamiento, acumulando aguas pluviales y superficiales, entre estas tenemos las represas de lagunillas, Iniquilla, Chihuani y otras, además de las que están en estudio.

Todo esto conllevará a la sostenibilidad del agua, que requiere un manejo integral por cuencas hidrográficas, que contemple la variabilidad de su cantidad y calidad en el tiempo y en el espacio, en condiciones racionales y compatibles con la capacidad de recuperación y regeneración de los ecosistemas involucrados, a la par promoviendo un mejor uso del agua disponible, empleando métodos para la conservación, distribución y utilización, en beneficio de las generaciones futuras.

1.5.2. Recursos Mineros

Las reservas de la región por excelencia es una zona minera aurífera y polimetálica, sobre todo ubicados en las provincias de Lampa, Carabaya y Melgar; que están asociadas con el cobre, uranio, estaño, plata, plomo y hierro. En lo que se refiere a los productos no metálicos donde su explotación en bruto y derivados es muy limitado, por el bajo interés para la inversión; pese a que existen importantes yacimientos en yeso, puzolana, mármol, carbón, piedra materiales de construcción, grava, arena, arcilla, limonitas (ocre), entre otros.

La mayor reserva aurífera se encuentra en San Antonio de Poto (distrito de Ananea), que comprende 24 concesiones en un área total de 10 120 Has., de acuerdo a los estudios realizados por Naciones Unidas, se calcula una reserva de 214,8 millones de mg/m³ de grava aurífera con un tenor promedio de 258 mg/m³ para una Ley de corte de 100 mg/m³ en los cuatro sectores: Chaquiminas, Vizcachani, Ancococla y Pampa Blanca. Asimismo, constituyen de gran importancia la mina de plata de Berenguela (Santa Lucía), con un potencial de 13 843 470TM de plata, uranio de Huiquisa (Corani) y el yacimiento aurífero de oro en Palca (Palca-Lampa). Y otros yacimientos mineros metálicos y no metálicos que se encuentran actualmente en exploraciones por diferentes empresas mineras nacionales e internacionales que permitirá conocer las reservas y potencialidades para su explotación futura.

En la Región Puno, existen 1819 derechos mineros titulados y vigentes, 530 petitorios mineros en trámite que hacen un total de 2,349 derechos mineros al (03-10-07), que comprende una superficie de 1 212 277 Has., dichas cifras representan el 16% del total de superficie de la Región Puno. Estos denuncios corresponden a minerales metálicos y no metálicos.

Por consiguiente, es dotar de servicios básicos y proteger el ambiente, evitando, especialmente, la diseminación del mercurio, cuya rehabilitación de las áreas contaminadas es sumamente difícil y costosa. Además, la Ley 27651, que aprueba la formalización y promoción de la pequeña minería y la minería artesanal, otorga personería jurídica a las pequeñas concesiones y estabilidad tributaria, obligando al Estado a ayudar al minero en el fortalecimiento empresarial con plena estabilidad, seguridad jurídica, cambiaria y tributaria, impulsar programas de manejo ambiental fomentando la prevención y mitigación de los impactos ambientales y sociales, incluyendo los procesos de transformación, para alcanzar mayor valor agregado en la producción minera; esta medida debe estar ligada a la descentralización administrativa del país, ya que el centralismo permite que el Estado permanezca distante de las poblaciones lejanas, en el fondo no es sólo de normas legales sino también de decisiones políticas.

1.5.3. Recursos Forestales

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Recursos Naturales de 2007, la Región Puno, cuenta con una superficie de 146 033 Hás., de tierras deforestadas (2,04%) del total nacional 7 172 554 Hás., localizadas principalmente en la unidad geográfica de la selva entre las provincias de Carabaya y Sandia; adicionalmente estas tierras se encuentran en la parte de laderas de la sierra, que corresponde a la subunidad geográfica del altiplano. Sin embargo, es necesario señalar que existen grandes potencialidades de tierras para la producción forestal en todo el ámbito de la zona, a excepción de la parte alta o cordillera.

Según INRENA (2007), en la Región Puno, existe 32 979 Has. aptas para la reforestación que representa el 4,21% del total nacional; en lo que se refiere a tierras por reforestar se tiene 1 086 594 Hás las mismas están ubicadas dentro del ámbito regional..

La superficie territorial en el ámbito de la región Puno está cubierta por bosques húmedos de colinas bajas 5 857 Hás, bosque húmedo de montañas 1 347 496 Hás, bosque húmedo de colinas altas 122 710 Hás y finalmente tenemos los queñoales conformado por 32 780 Hás.

1.5.4. Recursos Paisajísticos

Uno de los atractivos de trascendencia natural, es el Lago Titicaca, conocido como el Lago navegable más alto del mundo que como sistema hidrográfico compone 316 ríos y 354 lagunas que en conjunto encierra una diversidad de atractivos turísticos culturales (quechua y aymara); paisajísticos, flora y fauna; presencia natural de penínsulas, bahías, islas flotantes de los uros, Taquile, Amantani, etc. Donde su sistema hidrográfico está conformado por las cuencas de los ríos Ramis, Coata, Ilave, Huancané, Suches, Illpa, Zapatilla, Azángaro y Desaguadero.

Este recurso ofrece uno de los corredores turísticos más importantes del departamento de Puno, cuyo recorrido se aprecia por todo el anillo circunlacustre que permite visitar comunidades, centros poblados, monumentos históricos existentes en la ruta turística-sur de los centros urbanos de Puno, Acora, Ilave, Juli, Pomata, Yunguyo y Desaguadero; así como de la vía norte: Juliaca, Taraco, Huancané, Vilquechico, Moho y Conima.

Asimismo la presencia de micro climas especiales en ciertas zonas circunlacustres hace que el paisaje presente variaciones con ambientes de abundante forestación que compone lugares muy atractivos de ambiente natural se complementa con lagunas ríos, cerros, nevados, valles interandinos de flora y fauna diversificada y los afloramientos de aguas termales propicios para la salud. De esta inmensidad de atractivos podemos señalar los siguientes:

- Aguas termales de Putina
- Las ruinas de Sillustani (Atuncolla)
- Puente bello (Puno)
- Laguna de Chacas (Juliaca)
- Cerro Monos Esquen (Juliaca)
- Cañón Atún Phausa (Santa Lucía)
- Aguas termales de Phinaya (Santa Lucía)
- Aguas termales de Cuyocuyo (Sandía)
- Aguas termales de Pojpoquilla (Ayaviri)
- Cañón de Tinajani (Ayaviri)
- Laguna de Arapa (Arapa)
- Playas de Cruz Kunka e Iscayaqui (Arapa)
- Aguas termo medicinales de Kollpa Apacheta (Pichacani).
- Fortaleza de Tanca tanca (Chucuito – July)
- Playas de Chatuma (Yunguyo)
- Playas de Huencalla (Acora)
- Bahía de Puno (Ubicado en la península de Capachica y Chucuito)
- Parque Nacional de Cala Cala (Criadero de vicuñas – Azángaro).
- Laguna de Umayo (Atuncolla)
- Isla Taquile (Puno)
- Isla Amantani (Puno)
- Tanka Tanka (Chucuito – Zepita)
- Playas de Charcas (Platería)
- Isla Suase (Moho)
- Isla Soto (Moho)
- Pinturas Rupestres de Salcedo (Carabaya)
- Reserva Natural Candamo

1.5.5. Recurso Suelo

a) Capacidad de uso mayor de suelos

La superficie de capacidad de uso mayor de suelos de la Región Puno según el cuadro 81 indica que es de 6 697 649 Hás. (INRENA 1998)⁹; de las cuales el 70,15% (4 768 250,28 Hás.) corresponde a tierras de protección y otros, que presentan limitaciones para las actividades productivas; seguido de pastos naturales con 21,32% (1 506 815,85 Hás.), que están localizadas en especial en la subunidad de altiplano, ladera y alta, constituyéndose como insumo para la explotación extensiva de ganado vacuno, ovino y camélidos sudamericanos; tierras de labranza o agrícola con 6,27% (270 151,64 Hás.), son destinados para cultivos en limpio de productos anuales permanentes; y, de menor extensión corresponde a tierras de vocación forestal, que ocupa el 2,24% (152 431,23 Hás), las mismas están ubicadas básicamente en la unidad geográfica de selva y laderas de la subunidad geográfica del altiplano y ladera oriental de los andes y ceja de selva.

b) Deterioro y Erosión de Suelos

Este fenómeno es producido por la acción hídrica, eólica y por la intervención humana, se da con mayor frecuencia en la parte de laderas, originando la pérdida de fertilidad y disminución de la capacidad productiva de los suelos.

La erosión hídrica superficial es el más predominante, cubre una superficie de 33 433 Km², es producida por la sobreexplotación del suelo en actividades agrosilvopastoriles, minería, actividades humanas y por la acción de los agentes naturales (lluvia, sequía y viento); las mismas, repercuten en forma directa en el empobrecimiento de la cubierta vegetal. La erosión se presenta en tres niveles:

Erosión moderada, afecta un total de 19,366 Km², se caracteriza por procesos de escurrimiento difuso intenso y erosión laminar generalizado, con algunas cárcavas en las laderas; este nivel de erosión afecta, principalmente a las cuencas de Ramis (9 121 Km²), Ilave (3 723 Km²), Huancané (2 306 Km²), Coata (2 249 Km²) y Suches (1 967 Km²).

Erosión severa, se caracteriza por procesos de escurrimiento difuso intenso y erosión laminar generalizado, con algunas cárcavas que han destruido la capa de suelo, afecta una superficie de 8 682 Km². Aproximadamente; entre ellas la cuenca de Ilave (3 688 Km²), Rámis (2 438 Km²), Coata (1 646 Km²), Huancané (578Km²) y Suches (332 Km²).

Erosión muy severa, se concentra en la cuenca del Ramis, que afecta una extensión de 82 Km². Erosión ligera a nula, ocupa una superficie de 5 303 Km², generalmente se presentan en las tierras planas de llanuras y terrazas lacustres de las cuencas del Ramis (3 100 Km²), Ilave (380 Km²), Huancané (689 Km²), Coata (620 Km²) y Suches (514 Km²).

⁹ INRENA, 1998. Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables "Capacidad de Uso Mayor de las Tierras".

1.5.6. Parque Nacional Bahuaja Sonene

Abarca una superficie de 1 091 416 Hás; de las cuales corresponde el 70% a Puno y el 30% a Madre de Dios, posee una alta diversidad biológica, presentando especies endémicas para el Perú y el mundo; además cuenta con ecosistemas únicos en el Perú como es la sabana húmeda tropical y tipos de bosque especial, como el bosque de nube desarrollándose a una baja altitud (bosque de nube del Candamo). Asimismo, conserva una fauna de población de peces de importancia ecosistémica, el ciervo de los pantanos y el lobo de crin, especies de roedores, 14 aves de conservación internacional, y especies de anfibios.

En la región Puno se encuentra el Parque Bahuaja Sonene con una superficie del 70%: 899 654 Hás, la misma corresponden a la región Puno y el 30% a la región Madre de Dios, se encuentran en las provincias de Carabaya y Sandía (Puno) y Tambopata (Madre de Dios).

1.5.7. Reserva Nacional Titicaca

Comprende una superficie de 36 180 Hás, dividida en dos partes: Puno, en la provincia del mismo nombre, con 29 150 Hás., Protege los totorales que sirven de sustento a las comunidades de Uros-Chulluni y, el sector Rámis en la provincia de Huancané, con 7 030 Hás., conserva extensiones de totorales. Presenta un paisaje bellissimo para el desarrollo de la actividad turística.

Conserva una fauna y flora silvestre excepcional, en su ámbito se han registrado 60 variedades de aves, entre las que destaca el endémico zambullidor del Titicaca, yanavico, el cormorán y el totorero; 14 especies de peces nativas y 18 anfibios, entre ellas la rana gigante del lago Titicaca. La flora, está compuesta por totoral y llacho principalmente, que son utilizados para el engorde de ganado vacuno.

Las aves residentes y migratorias constituyen la fauna más atractiva de la zona, como representantes de las familias residentes, existen patos, chocas; mientras dentro de las familias migratorias, se encuentran los chorlos y flamencos.

1.6. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN REGIONAL

El tema organizacional de la Región Puno, compromete seriamente a los gobernantes y funcionarios que acompañaron en cada periodo, cada etapa de gestión, desde SINAMOS, CORDEPUNO, ORDEPUNO, primer periodo de regionalización, los CTARs y la REGIONES con base departamental, desde entonces a la fecha se implementaron un modelo organizacional y un estilo de gestión que no tiene un basamento real y objetivo, una organización centralista que no corresponde a la realidad regional y como tal hoy por hoy a devenido en un problema burocrático, anacrónico, que no esta adecuadamente orientado para la gestión del desarrollo regional. Esta realidad palpitante nos exige trabajar con mucha seriedad los lineamientos de política organizacional que establezca objetivos generales, líneas de acción y estrategias para impulsar un decidido modelo de desarrollo dirigido a analizar y mejorar la función pública, con el objeto de atender con mayor eficiencia y eficacia los servicios que deben proporcionarse a la sociedad.

Entonces, es necesario implementar un esquema de fortalecimiento y consolidación de la modernización para la Administración Pública que tenga como finalidad generar los elementos necesarios como: la integración, articulación, departamentalización para que las dependencias y entidades determinen las acciones de mejora de sus procesos y servicios prioritarios que les permitan integrar desde una perspectiva estratégica el proceso de planeación para la programación, presupuestación y evaluación de su quehacer institucional, en este esquema la capacitación especializada constituye uno de los mecanismos que sustentan los procesos de cambio y renovación que requieren las instituciones, al ser la herramienta a través de la cual se forma, actualiza y desarrolla el capital humano como elemento sustantivo que impulsa la productividad de la institución.

Por cuanto vivimos tiempos del dominio del cambio, que es lo más importante que los líderes tengan que implementar en la organización del gobierno regional, por cuanto las condiciones bajo los cuales los gobiernos regionales vienen funcionando son más turbulentas, más caóticas y más retadoras. Las organizaciones así como las personas, no podemos evitar que el mundo cambie, lo mejor que podemos hacer es asimilar los grandes cambios tecnológicos, no podemos seguir dándonos el lujo de manejar una organización del desarrollo de la forma mas tradicional, debemos aprender a innovar, adaptarnos y pugnar por el cambio para poder sobrevivir. La organización del gobierno regional no tiene otro camino que reinventarse casi cada año. Para tener éxito necesita de personas que disfruten del cambio, que vean al aprendizaje no como una confusión de la ignorancia, sino como la única manera de sobrevivir. Se ha dicho que quien deja de aprender deja de vivir. Esto también es cierto para la organización regional. Tenemos que optar por una organización que sea capaz de reinventarse de manera constante, la única manera de hacerlo es enmarcarnos y practicar el marco de referencia de las organizaciones que aprenden, para empezar tenemos que convertir las virtudes en una práctica cotidiana: Construcción de una visión compartida, dominio personal, modelos mentales, aprendizaje en equipo y pensamiento sistémico, el mismo debe ser implementado y formalizado institucionalmente.

Hoy por hoy estamos enfrascados a implementar por disposición de los órganos de alto nivel una gestión estratégica o gestión por resultados o presupuesto por resultados, sin tomar en cuenta lo esencial, el cambio de conducta, el espíritu, el cambio de comportamiento de la persona, por cuanto hablar de resultados es hablar de calidad del producto y la idea de Calidad se ha incorporado a la esfera de lo público, sin mayores resultados en la que el ciudadano-usuario puede ser considerado como cliente en la medida en que es receptor de los actuados de la Administración Pública, cuyos principios de funcionamiento son, entre otros: la eficacia y eficiencia, el control de la gestión y de los resultados, la responsabilidad, la racionalización, y agilización de los procedimientos administrativos y de gestión, así como prestar un servicio efectivo a los ciudadanos.

La calidad también, significa satisfacer necesidades y expectativas de los ciudadanos. Pero también supone reducir costes y mejorar continuamente los procesos, ajustándolos permanentemente a las exigencias de la

sociedad. En tanto que la eficacia es el resultado de los procesos llevados a cabo en una administración pública que tienen un impacto real en dichas necesidades y expectativas; y la eficiencia mejora la relación de los recursos empleados - resultados obtenidos, reduciendo los costes necesarios para el funcionamiento de la organización.

Calidad que debe extenderse a todas las actividades de la organización en lo que se ha venido a denominar Calidad Total, y cuyas implicaciones, para las Administraciones Públicas, son:

- *Ampliar el concepto de cliente.* Considerar al ciudadano como un cliente que recibe servicios, al tiempo que se concibe la organización como un sistema integrado de proveedores y clientes internos.
- *Orientar la Administración hacia el ciudadano.* Optimizando los procesos y dirigiéndolos hacia la satisfacción de los requerimientos de calidad por ellos expresados.
- *Reducir los costes.* La Calidad cuesta, pero es más cara la no - calidad. Son muchas las actividades que no aportan valor añadido a los resultados de la organización ni responden a exigencias normativas, suponiendo un coste innecesario. Igualmente, son numerosos los errores, derivados de un funcionamiento organizativo deficiente, que también generan costes. Un sistema de Gestión de la Calidad Total implicaría reducir estos costes de la mala calidad, liberando recursos que podrían ser empleados en la mejora de los servicios.
- *Potenciar el factor humano.* Fortalecer las capacidades técnicas profesionales y gerenciales para mejorar la calidad de la gestión pública regional que se traduce en la mejora de la prestación de servicios a la población.
- *Gestionar desde la prevención.* Con el propósito de " hacer las cosas bien desde un inicio ", en lugar de "detectar y corregir" como planteamiento básico.
- *Mejorar permanentemente.* Asumiendo que la Administración Pública Regional está inmersa en un entorno dinámico al que deben adaptarse de manera continua, donde las transformaciones sociales, económicas y tecnológicas se producen incesantemente.

Bajo esta perspectiva, pueden mencionarse varias razones por las que la Administración Pública, desde su misión de "servicio público", debe desarrollar sistemas de gestión fundamentados en la Calidad Total.

1.6.1. Población Económicamente Activa de la Región Puno¹⁰

En la actualidad la PEA de la región Puno es de 28 736 trabajadores entre nombrados y contratados.

A nivel del personal nombrado se distinguen los de carrera administrativa 5 070 trabajadores, mediante la ley de profesorado 16 450 trabajadores, carrera médica y profesionales de la salud 1 107 trabajadores y obreros 6, haciendo un total de 22 633 trabajadores nombrados.

¹⁰ (Véase Cuadro N° A-45).

En la modalidad de contratados se tienen los de carrera administrativa que alcanza a 417 trabajadores, seguido de la Ley de profesorado 2 879 trabajadores, carrera médica y profesionales de la salud 80 trabajadores, 37 serumistas, y otros entre animadoras, internos de medicina humana y odontología, SNP, proyectos de inversiones 8 793 trabajadores haciendo un total de 6 103 trabajadores contratados.

1.6.2. Presupuesto por Resultados

Los países de América Latina –como Ecuador, Bolivia, Chile, Venezuela, Brasil, Colombia, México y Uruguay- han venido implementando durante los últimos años cambios sustanciales en los modelos de gestión, orientando el desempeño de la administración pública en función a resultados y fortaleciendo sistemas de seguimiento y evaluación, con el fin de incrementar la calidad del gasto público, el desempeño de las instituciones y el impacto de las políticas públicas.

En el Perú a partir del año 2007, en materia de gestión presupuestal, se viene implementando el Presupuesto por Resultados que consiste en una herramienta de gestión pública para lograr eficiencia en la asignación de recursos, optimizar la calidad del gasto público, capaz de integrar información para la toma de decisiones, lo cual implica un cambio en la forma de pensar y de actuar al interior de la administración pública. En este contexto el presupuesto por resultados es el instrumento primordial para promover el desarrollo económico, social del país, contribuir a reducir los elevados niveles de pobreza, inequidad social y elevar el bienestar de la población.

El Estado cumple tres grandes funciones en el marco de una economía de mercado: asignación, distribución y estabilización. Es el encargado de la provisión de bienes públicos y de la corrección de las fallas del mercado.

La instrumentación de la gestión por resultados plantea la utilización en los gobiernos de un nuevo modelo administrativo que modifica sustancialmente los criterios tradicionales de funcionamiento de las instituciones públicas y de la administración de los recursos. Implica pasar de una administración donde se privilegia exclusivamente el control en la aplicación de normas y procedimientos, a una administración que se comprometa ante los ciudadanos a la obtención de resultados y a rendir cuentas de la ejecución de los mismos.

En el Perú la gestión presupuestaria tradicional está basada en el Presupuesto por Programas, caracterizado por ser un sistema de presupuestación de tipo incremental no asociado a productos ni resultados, responde a presiones políticas de gasto que prevalecen sobre los objetivos, realizar evaluaciones que enfatizan en la cantidad del gasto antes que en la calidad del mismo, y administrados mediante procesos gerenciales centrados en procedimientos antes que en resultados, generando ineficacia e ineficiencia en la acción pública.

Esto ha hecho evidente la necesidad de reducir la inercia presupuestaria vinculando las asignaciones a incremento en productos, servicios y resultados, articular la planificación estratégica con la programación presupuestaria, desarrollar evaluaciones efectivas que generen información adecuada para la toma de decisiones, y lograr que el presupuesto se constituya en una herramienta real de

gestión que incida en la eficacia y eficiencia de la acción y posibilite el cumplimiento de las funciones constitucionales del Estado.

Según Nelson Shack¹¹, plantea las siguientes interrogantes, donde considera algunas iniciativas para llevar adelante la reforma: La *concepción integral pero implementación gradual y progresiva*. Lo cual implica un cambio en la forma de pensar y de actuar al interior de la Administración Pública. Auxiliariamente a la Ley, es necesario difundir los avances y consolidarlos legalmente; *claridad en la lógica de operación de un Presupuesto por Resultados con énfasis en la incidencia no mecanicista en la asignación de los recursos*. Se debe tener en cuenta la realidad idiosincrásica institucional, formal e informal, y las capacidades técnicas en cada espacio y tiempo. *Ante la complejidad de la realidad y la incidencia de factores externos* en el desempeño de la gestión pública, se requiere una combinación inteligente de distintos instrumentos; y *El Presupuesto por Resultados requiere de la adecuación de los sistemas administrativos en conjunto y no sólo del Presupuesto*, por lo cual se requiere de un consenso político sólido. Se necesita mapear e interactuar con los actores y construir alianzas estratégicas.

El presupuesto por resultados es más que un cambio en la metodología del proceso presupuestal, requiere modificar la gestión de la formulación presupuestal para que tome en cuenta los problemas de articulación y coordinación de políticas públicas que surgen por la multiplicidad de actores que entran en juego y tratan de incidir en la gestión de los recursos y en el logro de resultados.

En consecuencia el gobierno nacional ha establecido y viene implementando nueve programas estratégicos que son:

- 1) Programa articulado nutricional
- 2) Salud Materna Neonatal
- 3) Logro del aprendizaje al finalizar el III ciclo
- 4) Acceso de la población a la identidad
- 5) Acceso a servicios básicos y oportunidades de mercado
- 6) Electrificación rural
- 7) Saneamiento Rural
- 8) Telecomunicación Rural
- 9) Medio Ambiente

¹¹ SHACK Nelson. *Presupuesto por Resultados: Algunas ideas por discutir*. Ponencia presentada en el Taller de Lanzamiento de Proyectos Efectividad del Desarrollo y Gestión Presupuestaria por Resultados, realizado en Montevideo-Uruguay, del 23 al 27 de octubre de 2006.

1.7. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Ordenamiento Territorial es un proceso en conjunto de fases sucesivas donde se realizan actividades para conseguir resultados esperados. La Zonificación Ecológica Económica constituye un proceso donde han concluido los mejores esfuerzos de cooperación, difusión de conocimientos, capacitación, concertación, y otras virtudes más que la han caracterizado. Como parte del Ordenamiento Territorial.

Dicho lo anterior, el ordenamiento territorial constituye un elemento importante para la planificación del desarrollo regional, a través de este instrumento podemos observar las capacidades y deficiencias de las ciudades, centro poblados, comunidades, etc., los cuales nos permitirán establecer políticas de atención y asignación de recursos, a fin de atender las necesidades de población y aprovechar óptimamente las potencialidades existentes en cada ámbito.

Tal es así que se requiere una redefinición del ordenamiento territorial de las Provincias y Distritos, para que no estén entendidos políticamente como unidades político-administrativas sino también como sujetos del proceso de crecimiento y desarrollo económico y social de la región; más allá de la definición de fronteras, el aspecto fundamental del ordenamiento territorial es el reconocimiento de la autonomía y de la responsabilidad regional.

1.7.1. Sistema Urbano Regional.

El sistema urbano regional, esta constituido por los centros poblados que cuentan con viviendas agrupadas en forma continua y contigua, que poseen una población aproximada de 500 habitantes incluidos todas las capitales distritales.

El sistema urbano, en función a la importancia y el rol que desempeñan, se encuentra estructurado en seis niveles:

a) Centros poblados de primer nivel

Está constituida por las ciudades de Puno y Juliaca, que albergan el 55,69% (350 809 habitantes) de la población urbana departamental, se caracterizan por presentar mayor dinamismo en su crecimiento poblacional, concentran la mayor infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, actividades financieras, comerciales y de transformación.

La ciudad de Puno, concentra 120 229 habitantes (2007) y muestra un moderado crecimiento poblacional, con una tasa de crecimiento anual de 2,7% para el período 1981-93, constituye un centro político administrativo departamental y de prestación de servicios administrativos y sociales de mayor nivel a las provincias del sur del departamento.

Por su parte la ciudad de Juliaca, concentra 216 716 habitantes (2007) y presenta mayor crecimiento poblacional, esta ciudad constituye un centro comercial del altiplano puneño de mayor población, asume una función importante en el aspecto económico, principalmente en el desarrollo de las actividades comerciales, manufacturas (producción textil, artesanal, metal mecánica, procesamiento de alimentos, confección de vestidos y bebidas gaseosas). Asimismo, desempeña el rol importante en el acopio y distribución de la producción nacional y departamental, por su ubicación estratégica, en donde fluyen todos los medios de transporte y comunicaciones.

b) Centros poblados de segundo nivel

Está conformada por las ciudades de Ayaviri, Azángaro, Ilave y Yunguyo, los mismos albergan 69 003 habitantes, que representa el 10,95% del total urbano, son centros administrativos y prestación de servicios sociales a sus ámbitos provinciales y a otros centros poblados de provincias aledañas.

Las ciudades de Ayaviri y Azángaro, por su localización en la zona altiplánica en donde se desarrolla con mayor intensidad la actividad agropecuaria, constituyen centros de acopio y comercialización de la producción pecuaria (ganado en pie, carne, lana y fibra), para luego ser canalizados a los mercados de Arequipa y Cusco. En cambio, las ciudades de Ilave y Yunguyo, cumplen función comercial, por su ubicación en la línea de frontera (Yunguyo) y lugar estratégico en la panamericana sur (Ilave)

c) Centros poblados de tercer nivel

Conformado por las ciudades de Juli, Huancané, Lampa, Macusani, Moho, Putina, Sandía y Desaguadero, que constituyen capitales provinciales, a excepción de Desaguadero, concentran 51 796 habitantes (8,22% de población urbana), son centros que desempeñan funciones administrativas y de prestación de servicios a la población en sus ámbitos jurisdiccionales; se caracterizan por ser centros intermediarios de acopio y comercialización de la producción agropecuaria a menor escala y centros turísticos (Lampa y Juli) y comercio fronterizo en caso de Desaguadero, por su ubicación en la línea de frontera con la república de Bolivia.

d) Centros poblados de cuarto nivel

Está constituido por 14 ciudades capitales distritales y 01 centro minero: Acora, Laraqueri, Mañazo, Asillo, Estación Pucará, Muñani, San Antón, Crucero, Pucará, Santa Lucía, Nuñoa, Santa Rosa, Cabanillas y San Juan del Oro y San Rafael (centro minero). Estos centros poblados se caracterizan por concentrar más de 2000 habitantes y haber alcanzado un nivel de conglomeración y conformación netamente urbana; en estos centros poblados semanalmente se realiza la feria de productos industriales y agropecuarios que tienen la cobertura de nivel regional. Cuentan con infraestructura y equipamiento de servicios administrativos y sociales, que les permite atender las necesidades básicas a la población, desempeñando una función complementaria a las de su provincia.

e) Centros poblados de quinto nivel

Este nivel está conformado por 43 centros poblados, de los cuales 40 son capitales distritales y 03 centros que han alcanzado un cierto nivel de aglomeración poblacional; estos centros poblados son de menor jerarquía y dinámica poblacional, cuentan con infraestructura y equipamiento de servicios sociales de menor nivel, que les permite atender las necesidades de su población distrital; asimismo, en estos centros poblados se realiza la actividad comercial en ferias semanales, que tiene su cobertura en el ámbito local y de comunidades aledañas de otros distritos.

f) Centros poblados de sexto nivel

Se encuentra conformado por 48 centros poblados, entre capitales distritales y otros centros poblados, que han logrado agrupación poblacional, se caracterizan por ser híbrido urbano rural, o en el mejor de los casos se encuentran en inicios de formación con características urbanas y otros demuestran un significativo estancamiento e incluso decrecimiento, cuentan con limitada infraestructura y equipamiento de servicios, que en alguna medida les permite brindar servicios a la población de su jurisdicción. Su rol principal es de apoyar al desarrollo de las actividades productivas: agropecuario y comercial de tipo minorista, dado que en la mayoría de estos centros poblados se realiza la feria semanal de carácter local.

1.8. EJES TRANSVERSALES

1.8.1. *Descentralización y Regionalización*

El proceso de descentralización en el Perú se enmarca dentro de un contexto de normas legales dirigidas a hacer de éste, un proceso gradual, fiscalmente neutral, responsable, transparente y con una eficiente provisión de los servicios públicos, entre otros principios fundamentales.

Es preocupante la incoherencia de la política nacional de desarrollo, que viene violentando el proceso de descentralización y la autonomía de los gobiernos regionales. Creemos que el pueblo y el gobierno regional no se dejarán avasallar por este nuevo atropello del poder central y harán prevalecer sus derechos soberanos ante todas las instancias nacionales e internacionales.

Otra muestra de incoherencia de las políticas nacionales de desarrollo, es el de mantener enclaves del centralismo que operan como islas privilegiadas ajenas y de espaldas a las políticas de desarrollo regional, como son los casos de PRONAMACHS, SENASA, INRENA, INADE (PELT), CONACS, entre otras entidades y proyectos, que se mantienen ligados indebidamente a las autoridades de Lima, a los intereses del poder central, en total incoherencia con los intereses del desarrollo regional de Puno y a las competencias y atribuciones dadas por las leyes: Bases de la descentralización y Orgánica de Gobiernos Regionales. En consecuencia, es necesario y prioritario que la sociedad civil en su conjunto adopte una actitud firme y eliminen los tentáculos del centralismo burocrático limeño que pretenden mantener intactos sus lazos administrativos y presupuestales, contraviniendo el espíritu de las normas legales en materia de descentralización y regionalización en el Perú.

En el tema de descentralización fiscal, en la actualidad hay ausencia de una autonomía en el manejo y administración de los impuestos que vienen generando diversas empresas regionales (minerías, agrarias, pequeña y mediana empresa y otras), estas recaudaciones son centralizadas en la capital en desmedro de los intereses y el desarrollo de las regiones.

En cuanto a la conformación e integración de regiones a nivel nacional, se prevé que en los años 2009 y 2013 nuevamente se va a consultar a cada población involucrada si aprueba un determinado proyecto de fusión de los territorios pertenecientes a dos o más de los actuales Gobiernos Regionales.

A nivel de política fiscal se habla de la formación de las futuras "macroregiones"; pero en el plano jurídico la figura es la fusión de territorios para dar lugar a la creación de verdaderos territorios regionales, con la consiguiente instauración del respectivo Gobierno Regional. Se estima que en el país deberían existir entre 8 y 10 Gobiernos Regionales. En el contexto de una visión de futuro, se debe trabajar de "abajo hacia arriba, de manera democrática y con participación de municipios, las regiones actuales y el gobierno central". Debemos apuntar a integrar territorios, habiendo ya planteado la "necesidad de tres o cuatro regiones piloto". Para ello, se debe concluir el proceso de la transferencia de funciones, competencias y atribuciones, y avanzar en forma paulatina y progresiva la descentralización fiscal. Para lo cual se requiere una férrea decisión política que posibilite el desarrollo económico, social con rostro humano de las regiones. En este sentido, la descentralización de los recursos del Estado constituye una herramienta fundamental en el proceso de descentralización, debido a que una transferencia de competencias sin recursos genera que la provisión de servicios a la población esté desfinanciada.

Aún, es lento el proceso de transferencia de competencias, funciones e infraestructura física. Estos componentes son fundamentales para el desarrollo económico y que aún están centralizados en los ministerios. Por otra parte existe infraestructura productiva y maquinaria pesada, que siguen siendo

propiedad de los ministerios, y cuyas recaudaciones son centralizadas en Lima y no siendo aprovechados adecuadamente por las regiones.

1.8.2. Derechos Humanos

La libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

El desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias, en consecuencia es esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión.

El Perú, como Estado Social de Derecho, tiene incorporado en la Constitución Política mandatos internacionales en los que se reconocen los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, como reguladores de la sana convivencia y la coexistencia pacífica de los pueblos.

El Plan de desarrollo regional concertado al 2011 de la región Puno considera a los derechos humanos como uno de los ejes transversales que vincula los principios, la defensa y fomento de los Derechos Humanos, los que consideramos en consonancia con la Defensoría del Pueblo donde puso en marcha un proceso de seguimiento y supervisión de sus principales recomendaciones en materia de justicia, reparación, restitución de derechos y reformas legales e institucionales. Dado a que los Derechos Humanos se interpretan como derechos naturales de las personas, en razón de su dignidad, que le son propios aún antes de la aparición del estado. De igual forma son reivindicaciones morales que surgen a lo largo de la historia a partir de la emancipación de los pueblos y la reflexión filosófica.

Entendemos que la región Puno en su conjunto concibe a los Derechos Humanos como el reconocimiento legítimo de las aspiraciones, libertades individuales y colectivas, que pretenden garantizar calidad de vida y el desarrollo humano.

Las variables que establecen la calidad de vida de una población están determinadas por condiciones dignas de vivienda, salud, servicios públicos adecuados, escolaridad y oportunidades de empleo que permitan la generación de ingresos, consecuentemente el desarrollo integral de la sociedad.

En tal sentido, el concepto de pobreza que tanto se discute en la región, para este fin no hace referencia exclusivamente a la carencia o al mal estado de los elementos físicos que indica las cifras estadísticas; sino más bien a un concepto integral que hace referencia a la "calidad de vida y oportunidades para lograr desempeños satisfactorios".

Es necesario establecer que la calidad de vida de un grupo poblacional regional difiere de otro, si se tiene en cuenta factores que en ella intervienen como: ubicación geográfica, prácticas culturales, actitud frente a la posibilidad de resolución de conflictos, expectativas frente al progreso, manejo de las relaciones sociales, entre otras, las que se deben tener en cuenta al entrar a analizar de manera específica las condiciones de vida de la población puneña.

1.8.3. *Cultura*

La cultura es el conjunto de todas las formas y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la antropología y la sociología.

El Perú es un país pluricultural. Por lo tanto, se propone generar una identidad social y colectiva que permita a los peruanos identificarse con su cultura, debiéndose aprovechar la pluriculturalidad, ya que es fuente de creatividad que contribuirá al desarrollo del país y de las regiones, por lo cual debemos impulsar la memoria colectiva, porque la gente necesita conocer su pasado. Se debe respetar las múltiples identidades dentro del país, de esta manera, cada peruano y peruana será capaz de encontrar soluciones a sus problemas con mayor facilidad.

La región Puno tiene sus rasgos distintivos que contrastan en su cultura, economía y sociedad con los del país. Sin embargo, en la región se distinguen dos grandes subculturas: Aymara y Quechua. Antes de la expansión del Imperio Incaico, Puno localizada en el extremo sur del Perú, era dominada por los hombres de la cultura Tiahuanaco, la máxima expresión del desarrollo Aymara, según lo demuestran los restos arqueológicos hallados en la zona que aún se conservan.

1.8.4. *Equidad de Género*

El enfoque de género se ha ido construyendo y desarrollando en forma paralela a los modelos de desarrollo; ha ido variando de acuerdo a su contexto histórico y sociopolítico. Su aplicación y modificación se desarrolló a lo largo de décadas influenciadas por experiencias, críticas y esfuerzos por encontrar un enfoque integral adecuado.

En este sentido la incorporación de la perspectiva de género en la gestión pública respaldada por el Acuerdo Nacional, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades, es una opción para romper barreras culturales y redistribuir el poder entre los géneros. Es un esfuerzo del Estado y la sociedad civil por fortalecer la equidad social y lograr las metas del desarrollo humano, dotando de contenido y significado los principios de justicia, equidad, inclusión y democracia participativa.

En las políticas públicas la equidad de género no sólo debe ser una palanca para la lucha contra la pobreza, sino fundamentalmente un elemento de ética y justicia social que facilita el respeto de los derechos humanos de mujeres y hombres, fortaleciendo el empoderamiento de las mujeres para su plena incorporación en los procesos participativos de desarrollo local y regional. Este empoderamiento les permitirá a las mujeres lograr la igualdad de oportunidades con los hombres, la capacidad de poder decidir por sí misma y definir una agenda propia, a tener poder sobre sus propias vidas.

Este enfoque analiza las relaciones de género al interior de la sociedad teniendo en cuenta la condición y la posición de las mujeres en relación al varón. Por lo tanto hablar de género no es hablar sólo de mujeres, sino de cómo se establecen las relaciones entre hombres y mujeres. Por otra parte, los principios de equidad de género buscan asegurar que las políticas y los programas públicos beneficien de manera equitativa a las mujeres y a los varones, a los niños y a las niñas, a las jóvenes y a los jóvenes.

Es pertinente señalar, que según el Censo Nacional del 2007, las mujeres a nivel nacional constituyen el 50.3% y a nivel del departamento del Puno el 50,1% son mujeres, sin embargo, su presencia en las instancias de poder sigue siendo poco significativas a pesar de la existencia de mecanismos como las cuotas de género, establecidas en el sistema electoral desde 1997. Por otro lado, el proceso de descentralización promueve la participación ciudadana, abriendo una ventana de oportunidad para la participación equitativa de hombres y mujeres; orientándose hacia el ejercicio pleno de sus derechos y la igualdad de oportunidades.

El Poder Ejecutivo, gobiernos regionales y gobiernos locales, en todos los sectores, deben adoptar políticas, planes y programas que integren los principios y lineamientos de la Ley de Igualdad de Oportunidades de Género de manera transversal.

1.9. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO REGIONAL

1.9.1. Dimensión Política Geográfica

	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIÓN	
DIMENSIÓN POLÍTICA GEOGRÁFICA	<u>Ubicación meridiano de Greenwich:</u>			
	Latitud Sur	13° 00' 00" y 17 ° 17' 30"	Inf. a 400 m.s.n.m. (Nojhonunta, Lechemayo, Loromayo.	
	Longitud Oeste	71° 06' 57" y 68° 48' 46"		
	Altura capital	3 820 m.s.n.m.		
	<u>Rango de alturas Región:</u>			
	Altiplano	3 812 a 5 500 m.s.n.m.	5,6 % de la superficie nacional: 1 285 215,6 Km ²	
	Selva	4 200 a inferior a 400		
	Extensión territorial	71 999,001 Km ² (incluye área insular y Lago Titicaca)		
	<u>División política:</u>			
	Provincias	13		
	Distritos	109		
	<u>Unidades geográficas:</u>			
	<u>Sierra:</u>			
	Del territorio regional	76,9%		
Zona Altiplano	3 812 a 3 900 m.s.n.m.			
Zona Intermedia	3 900 a 4 200 m.s.n.m.			
Zona Cordillera	4 200 a 5 500 m.s.n.m.			
<u>Selva:</u>				
Del territorio regional	23,1%			
Ladera oriental	4 200 a 3 500 m.s.n.m.			
Ceja de selva	3 500 a 1 500 m.s.n.m.			
Selva alta (<i>Rupa Rupa</i>)	1 500 a 400 m.s.n.m.			
Selva baja (<i>Omagua</i>)	Inferiores a 400 m.s.n.m.			

1.9.2. Dinámica Social

	INDICADOR	VALOR		OBSERVACIÓN
DINÁMICA SOCIAL	POBLACIÓN			
	<u>Tasa de Crecimiento intercensal:</u>	Nacional	Regional	
	1972 a 1981	2,6%	1,2 %	INEI
	1981 a 1993	2,0%	1,6 %	
	1993 a 2007	1,5%	1,1 %	
	<u>Composición de la población:</u>			
	Hombres	633 332 (49,9%)		Resultados INEI, 2007
	Mujeres	635 109 (50,1%)		
	Población Total	1 268 441 (100,0%)		
	<u>Población por grupos de edad:</u>			
	De 0-14 años	404 058 (31,8 %)		INEI - CPV2007
	De 15-64 años	772 304 (60,9 %)		
	De 64 a más años	92 079 (7,3 %)		
	<u>Población por área:</u>	Nacional	Regional	
	Urbana	75,92%	630 415 (49,7%)	INEI - CPV2007
	Rural	24,08%	638 026 (50,3%)	
	<u>Densidad poblacional regional:</u>	Nacional	Regional	
		21,96 hab/Km ²	17,62 hab/Km ²	(INEI 2007)
	Provincias con alta densidad poblacional.	164,41 hab/Km ² (Yunguyo)		
		105,72 hab/Km ² (San Román)		
	<u>Niveles de pobreza:</u>	Nacional	Regional	
	Pobreza	(39,3%)	(67,2%)	INEI - ENAHO 2007
	Extrema pobreza	(13,7%)	(29,9%)	
	Provincias con predominio de extrema pobreza	Carabaya (70,0%), seguido de Moho (65,6%), Huancané (60,3%), Azángaro (60,2%),		INEI - 2006
Ciudades con menos incidencia de extrema pobreza	Puno (29,6%) y Juliaca (14,5%)			
<u>Índice de desarrollo humano (IDH)</u>	Nacional	Regional		
IDH	0.598	0.547	Nacional, 0.598 (PNUD, 2005)	
<u>Acceso de la población a la identidad</u>	Nacional	Regional		
Cobertura de identificación	96,76%	97,76%	INEI - CPV2007	

	INDICADOR	VALOR		OBSERVACIÓN
DINÁMICA SOCIAL	EDUCACIÓN			
	<u>Tasa de analfabetismo</u>	Nacional	Regional	INEI - Compendio Estadístico 2008
	Nacional	10,5%	17,7%	
	<u>Tasa de cobertura escolar</u>	Nacional	Regional	Encuesta Nacional de Hogares INEI, 2006
	Inicial (3-5 años)	59,5%	51,7%	
	Primaria (6-11 años)	93,1%	91,3%	
	Secundaria (12-16 años)	72,6%	76,2%	
	<u>Matricula escolar:</u>	Nacional	Regional	INEI – ENAHO 2007. Compendio Estadístico 2008
	Inicial	69,8%	65,5%	
	Primaria	98,5%	99,3%	
	Secundaria	89,9%	93,6%	
	<u>Tasa de asistencia escolar:</u>	Nacional	Regional	INEI – ENAHO 2007. Compendio Estadístico 2008
	Inicial	49,8%	62,8%	
	Primaria	94,5%	93,5%	
	Secundaria	83,8%	73,8%	
	<u>Nivel de educación alcanzado</u>	Nacional	Regional	INEI – ENAHO 2007. Compendio Estadístico 2008
	Sin nivel / inicial	11,2%	7,0%	
	Primaria	34,6%	27,5%	
	Secundaria	37,8%	41,4%	
	Superior no universitaria	7,8%	11,3%	
	Superior universitaria	8,6%	12,8%	
	<u>Logro educativo:</u>	Nacional	Regional	Evaluación Nacional de Rendimiento 2004 del MINEDU
	Comunicación			
6° Primaria	12,1%	6,8%		
5° Secundaria	9,8%	1,6%		
Lógico matemática				
6° Primaria	7,9%	4,4%		
5° Secundaria	2,9%	0,4%		

INDICADOR	VALOR		OBSERVACIÓN
SALUD			
Tasa de desnutrición	Nacional	Regional	Área de Nutrición - DESI-DIRESA-PUNO 2007
En niños menores de 5 años	29,0%	25,5%	
Tasa de desnutrición crónica en población escolar de 6 a 9 años de edad	(1999) 31,5%; N° de niños (32,611) (2005) 26.1% N° de niños (25,202)		(MEDU, 2006) Preliminar.
Tasa de mortalidad infantil	Nacional	Regional	Proyecciones PNUD (2005-2010)
Por cada 1000 nacidos vivos	29	57	
Tasa de mortalidad según casos	Casos	Defunciones	Dirección Regional de Salud 2007
EDA < 5 años (Tasa × 1000)	105,28	1,49	
IRA < 5 años (%)	119,31	46,62	
Neumonía < 5 años (Tasa×1000)	13,4		
Tasa de mortalidad materna	Nacional	Regional	MINSAL, 2007
Por 100 000 nacidos vivos	ND (513)	119,76 (37)	
Esperanza de vida al nacer	71,5	65,1	PNUD 2005
Vivienda con servicios básicos:	Nacional	Regional	Fuente: INEI - CPV2007
Alumbrado eléctrico	74,09%	57,49%	
Red pública dentro (Agua potable)	54,76%	25,12%	
Red pública dentro de la Viv. (Desagüe)	48,02%	19,75%	
Trabajo:	Nacional	Regional	INEI – 2007 Compendio Estadístico 2008
Población en edad de trabajar Pop. ocupada de 14 a más años	69,51% (19 059 305 Hab.)	68,15% (864 383 Hab.)	
PEA Por grupos especiales de edad:	Nacional	Regional	INEI – ENAHO 2007 Compendio Estadístico 2008
Joven 15 – 29 años	27,56%	27,36%	
Adulta Joven 30 – 44 años	20,39%	18,85%	
Adulta 45-59 años	12,46%	11,87%	
Adulta Mayor 60 y más	9,10%	10,06%	
Población afiliada a seguros de salud	Nacional	Regional	Fuente: INEI - CPV2007
SIS, ESSALUD y otros.	42,31%	26,88%	

1.9.3. Dinámica Económica

	INDICADOR	VALOR		OBSERVACIÓN	
DINÁMICA ECONÓMICA	PBI REGIONAL				
	Agricultura, caza y silvicultura	16,84%		INEI, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales 2007	
	Comercio	12,72%			
	Manufactura	12,42%			
	Transportes y comunicaciones	11,11%			
	Servicios Gubernamentales	10,96%			
	Minería	8,09%			
	Construcción	5,50%			
	Restaurantes y Hoteles	2,70%			
	Otros	2,38%			
	Aporte del PBI regional a la nacional	1,99% (3 472 417 miles de nuevos soles)			
	Ingreso per cápita (Nuevos Soles)	Nacional	Regional	INEI – 2007 Compendio Estadístico 2008	
		S/. 6 063	S/. 2 579		
	<u>Distribución Porcentual PEA Regional</u>				
	Trabajadores en Empresas Privadas de 10 a más trabajadores (Ciudades de Puno y Juliaca).	Extractiva	1,5%		Dirección Regional de Trabajo 2007
		Industria	9,5%		
		Comercio	10,1%		
		Servicios	74,0%		
		Transporte y Comunicac.	4,9%		
	<u>Producción Pecuaria:</u>				
	Alpacas	2 024 810 cbzs. (Prov. Lampa Primer productor con 343,730 Cbzs)		Dirección Regional de Agricultura Puno 2007.	
	Fibra	2 473 TM; Rendimiento (1.72Kg/Alpaca)			
	Carne	4 828 TM			
	Vacuno	628 480 cbzs. (Prov. de Azángaro primer productor con 111 810 Cbzs.)			
	Carne	17 642 TM			
	Leche	58 986 TM; Rendimiento. (647 Kg/ vaca)			
	Ovinos	3 918 350 cbzs (Prov. de Azángaro primer productor con 654 150 Cbzs.)			
Carne	10 431 TM.				
Lana	4 960; Rendimiento (1,73 Kg/Ovino).				
Pastos y Forrajes					
Cebada forrajera	321 381 TM.				
Avena forrajera	966 252 TM.				
Pastos asociados	82 024. TM.				
Alfa Alfa	184 164 TM.				
<u>Capacidad de uso mayor de los suelos:</u>	Cultivos agrícolas	332 630 Has. (4.97%)			ONERN, 1980
	Pastos naturales	3 492 410 Has. (52.13%)			
	Aptitud forestal	1 387 141 Has. (20.71%)			
	Otras tierras	148 641 (22.19%)			
	TOTAL	6 698 822 Has.			

	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIÓN	
DINÁMICA ECONÓMICA	Producción Agrícola:			
	Papa	486 191.00 T.M.	Ministerio de Agricultura - Dirección General de Información Agraria 2007	
	Oca	34 917.00 TM.		
	Cebada Grano	29 706.00 T.M.		
	Quinua	25 667.00 T.M.		
	Yuca	12 512.00 T.M.		
	Olluco	10 022.00 T.M.		
	Mashua	7 052.00 T.M.		
	Cañihua	4 498.00 T.M.		
	Minería Producción 2007			Fuente: DREM y MEM. 2007
	Oro	67 906 (Onzas finas).		
	Plata	1 405,7 (miles de onzas finas)		
	Estaño	39 019 TMF.		
	Zinc	4 406 TMF.		
	Principales Reservas mineras			
	Minería aurífera	Gravas auríferas 51 999 823 TM. Oro mineral 716 915 TM		
	Minería polimetálica	Minerales polimetálicos 14 069 763 TM. Uranio mineral 1 080 880 TM. Estaño Mineral 12 295 610 TM. Hierro mineral 842 758 400 TM.		
	Minería no metálica	Puzolana 3 253 226 TM. Arcilla 144 184 TM.		
	Potencialidad energético			
	Potencial hidroeléctrico			
	Inambari	10 110 MW (Teórico)		
	Inambari	3 033 MW (Técnico)		
	Lago Titicaca (todas sus cuencas)	564 MW (Teórico).		
	Lago Titicaca (todas sus cuencas)	169 MW (Técnico).		
	Complejo San Gabán			
	I Etapa, C.H San Gabán II	110 MW (en operación).		
	II Etapa, C.H. San Gabán I	150 MW (a cargo de EGE Macusani).		
III Etapa, C.H. San Gabán III	200 MW (Estudio de factibilidad).			
IV Etapa, C.H. San Gabán IV	130 MW (Estudio perfil).			
	TOTAL POTENCIAL = 590MW			
Producción de energía actual instalada	Complejo Hidroenergético Ayapata 1,80 MW San Gabán II, 110 MW			

	INDICADOR	VALOR		OBSERVACIÓN	
DINÁMICA ECONÓMICA	Industria, Manufactura y Artesanía:				
	Composición de empresas por tipo				
		Micro	3430		Web PRODUCE 2007
		Pequeña	26		
		Mediana y grande	2		
		TOTAL	3 458 empresas		
	Producción Hidrobiológica				
		Trucha crianza	3 008 200 TM		Compendio Estadístico 2008
		Trucha natural	59 066 TM		
		Ispi	1 309 890 TM		
		Carachi	685 095 TM		
	Turismo y Comercio				
		Total arribo de turistas a la Región.	372,852		Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) 2007
		Turistas Nacionales	195 602		
		Turistas Extranjeros	177 250		
		Infraestructura Turística	Nacional	Regional	Compendio Estadístico 2008
		Número de establecimientos	11 299	354	
		Número de habitaciones	160 908	5 004	
		Número de Plazas o Camas	278 704	9 161	
		Promedio de permanencia	1.34 días		
	Circuitos y Corredores Turísticos				
		Lima-Arequipa-Puno-Cusco	1 723 Km.		
		Lima-Arequipa- Cusco-Puno	1 723 Km.		
		Lima-Cusco-Puno	1 494 Km.		
		Lima-Paracas-Nazca-Arequipa-Puno	1 162 Km.		
		Puno-Cusco	389 Km.		
		Arequipa-Puno	325 Km.		
Sector Transportes:					
	Carreteras				
	Carga	1 752 780 T.M.			
	Pasajeros	1 589 034 Personas			
	Ferroviario				
	Carga	14.68 %			
	Pasajeros	17.54 %			
	Lacustre				
	Carga	N.D.			
	Pasajeros	3.94 %			
	Aéreo				
	Carga	2.82%			
	Pasajeros	2.60 %			

	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIÓN
DINÁMICA ECONÓMICA	Carreteras:	5,082.35 Km.	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones 2006
	De orden Nacional	1'258.45 Km.	
	De orden Regional	1'200.28 Km.	
	Red vecinal	2'623.62 Km.	
	Por tipo de superficie:		
	Asfaltado	646.97 Km. (12.73%)	
	Afirmado	1426.83 Km. (28.07%)	
	Sin afirmar	598.48 Km. (11.98%)	
	Trocha carrozable	2410.07 Km. (47.42%)	
	Corredores Económicos		
	<i>Corredor 1: Puno-Juliaca</i>	44 Km.	
	<i>Corredor 2: Puno - Tacna</i>	663 Km.	
	<i>Corredor 3: Puno - Ilave - Desaguadero</i>	146 Km.	
	<i>Corredor 4: Puno - Juliaca - Cusco</i>	389 Km.	
	<i>Corredor 5: Juliaca - San Juan del Oro</i>	302 Km.	
<i>Corredor 6: Juliaca-Huancané - Moho</i>	95 Km.		
<i>Corredor 7: Puno - Juliaca - Arequipa.</i>	325 Km.		
<i>Corredor 8:Puno-Juliaca-San Gabán-Mazuco</i>	445 Km.		
PRINCIPALES VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS			
Comparativas:	<p>Minería: oro, estaño, uranio, plata en bruto y polimetálicos (minerales y rocas industriales): como son el Caolín, Arcilla, Bentonita, zeolitas, calizas; en la actividad agropecuaria – agroindustrial, cultivos andinos y derivados (quinua, cañihua, habas g.s), productos lácteos, derivados de frutas y hortalizas entre otros, en Textil – Confecciones, fibra bruta de Alpaca, fibra cardado de Alpaca o peinado en tops, prendas y accesorios de vestir a base de fibra de Alpaca combinadas con algodón, asimismo se tiene la trucha arco iris y productos icticos nativos, como productos hidrobiológicos potenciales para su explotación. Por otro lado se posee diversos recursos hídricos para la actividad productiva y energética caso San Gabán y el Inambari.</p>		
Competitivas	<p>Tienen mayor competitividad la Minería metálica, no metálica y polimetálica, acuicultura en truchas, turismo de (naturaleza, ecológico, paisajístico y de aventura), agro negocios, cultivos andinos, la producción de fibra de alpaca y sus derivados, frutas exóticas provenientes de la selva de de Carabaya y Sandia.</p>		
ZEEDE Puno	Ley N° 28864 ZEEDE PUNO		

1.9.4. Dinámica Ambiental y Físico Ambiental

	INDICADOR	VALOR		OBSERVACIÓN	
DINÁMICA AMBIENTAL Y FÍSICO AMBIENTAL	Total Uso mayor de suelos	6'697, 649 Has			
	Tierras agrícolas (A)	270 151,64 Has. (6.27%)			
	Forestales (F)	152 431,23 Has. (2.24%)			
	Pastos naturales (P)	1 506 815,85 Has. (21.33%)			
	Protección otros (X)	4 768 250,28 Has. (70.15%)			
	Deterioro y Erosión de Suelos				
	Erosión moderada	19 366 Km ²			
	Erosión severa	8 682 Km ²			
	Erosión muy severa	5 303 Km ²			
	Sistema Hidrográfico del Titicaca	Superficie	Caudal medio anual		Análisis Regional de la Región Moquegua-Tacna-Puno 1991
	Cuenca del río Ramis	15 572,4 Km ²	75,4 m ³ /seg		
	Cuenca del río llave	9 230,8 Km ²	34,8 m ³ /seg		
	Cuenca del río Coata	5 003,2 Km ²	41,5 m ³ /seg		
	Cuenca del río Huancané	3 689 Km ²	17,1 m ³ /seg		
	Cuenca del río Suches.	1 859 Km ²	7,46 m ³ /seg		
	Cuenca del río Illpa	1 238,9 Km ²	21,7 m ³ /seg		
	Cuenca del río Zapatilla	540 Km ²	10,1 m ³ /seg		
	Cuenca ríos Callacami	4 150 Km ² .	50,5 m ³ /seg		
	Sistema hídrico del lago Titicaca	316 ríos y 354 lagunas			
		Lago Titicaca 8 685 Km ² , de los cuales al Perú le corresponde 4 996,28 Km ² . Laguna de Arapa, Lagunillas, Loriscota, Umayo, Ananta y Saracocha, entre los principales.			
	El sistema Hidrográfico del Atlántico				
	Cuenca del río Inambari	12000 Km ²			
	Cuenca del río Tambopata	7000 Km ²			
	Cuenca del río Heath	S.I.			
	Recursos Mineros:				
	San Antonio de Putina	214.8 millones de mg/m ³ de Oro			Distrito de Ananea
	Berenguela	13'843,470 TM. de plata			Santa Lucía
Huiquisa	Uranio			Corani	
Palca	Oro			Palca – Lampa.	
Derechos mineros vigentes	1819 derechos mineros titulados y vigentes			DREM - Puno (03-10-07)	
	530 petitorios mineros en trámite				
	Total de 2,349 derechos mineros				
	Superficie de 1'212,277 Has, (16%) del total de superficie de la Región Puno.				

	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIÓN	
D I N Á M I C A A M B I E N T A L y F Í S I C O A M B I E N T A L	Principales atractivos Turísticos			
	<u>Lago Titicaca</u>	Y sus 4 penínsulas Capachica, Chucuito, Taraco y Copacabana.		
	Los Uros			
	Isla Taquile			
	Isla de Amantani			
	Chullpas de Sillustani			
	Incauyu			
	Tinajani			
	Fiesta de Candelaria			
	Ruinas de Cutimbo			
	Basilica menor de la Catedral			
	Recursos Forestales	Tierras forestales 152 431,23 Hás. Bosques permanentes 68 387 Hás. 0,29% de los bosques de producción del país.		
	Biomasa de especies en el lago Titicaca	91 000 TM		
	Regiones Naturales	7		
	Flora y Fauna Zona de amortiguamiento Titicaca	116 especies de fauna vertebrada y son 15 mamíferos, 87 aves, 4 reptiles, 4 géneros de anfibios, peces óseos correspondiente al género de Orestias y 2 especies de género Trichomycterus.		
	Fauna en la puna	Vicuña, vizcacha, zorro, zorrino, venado, gato del pajonal, roedores, perdiz, lagartijas, serpientes, peces y batracios.		
	Flora yunga subtropical y Amazonía subtropical Biodiversidad Parque Bahuaja Sonene	3000 especies de flora En aves (607 especies), mariposas (1 200), libélulas (103), hormigas (135), mamíferos (171), anfibios (74), reptiles (67) entre culebras 36, tortugas 5, cocodrilos 4 y lagartijas 22; además se ha identificado 94 especies de peces. En cuanto a la flora, en el parque Bahuaja se estima más o menos 1 400 especies.		
	Clima Sierra	Frio y seco		
	Temperatura sierra	5 - 13 °C		
	Precipitación pluvial	750 mm		
	Horas de Sol	2 993 horas/año		
	Selva	Templado - Cálido		
	Temperaturas Selva	22 °C y mínima de 15 °C		
	Precipitaciones	1 500 mm ceja de selva 6 000 mm selva alta		
Áreas naturales protegidas				
Bahuaja Sonene	Ubicada en las provincias de Sandía, Carabaya, Tambopata y Madre de Dios 1 091 416 Hás		70% a Puno y el 30% a Madre de Dios	
Lago Titicaca	36 180 Hás.			
Aymara Lupaca	300 000 Hás.			

SEGUNDA PARTE

II. ANÁLISIS PARTICIPATIVO REGIONAL

2.1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

2.1.1. Análisis FODA

FACTOR ECONÓMICO		
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ANÁLISIS EXTERNO	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a tecnologías de comunicación e información (TIC). ● Construcción del corredor interoceánico favorable para el desarrollo regional. ● Apertura de mercados externos para productos orgánicos. ● Tendencia al mayor consumo de productos exóticos y orgánicos. ● Disponibilidad de recursos económicos vía Cooperación Internacional. ● Incremento del flujo turístico de origen nacional y extranjero. ● Integración de la infraestructura regional sudamericana (IIRSA) ● Integración del sistema vial al intermodal bioceánico. ● Desarrollo de nuevas empresas y mercados a nivel internacional para el sector Agroindustrial. ● Crecimiento del sector económico, cultural y turístico a nivel mundial. ● Crecimiento económico favorable del país. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comercialización ilegal de productos y mercancías. ● Escasa inversión nacional en la Región con proyectos de impacto social. ● Apertura comercial internacional desfavorable con altos subsidios, que aminoran a la producción regional. ● Ausencia de políticas proteccionistas para productos sensibles. ● Traslado de genotipos y especies potenciales patrimoniales a países externos. ● Importación de productos agropecuarios subsidiados que anulan la producción nacional. ● Tratado de libre comercio TLC y la marginación a los pequeños productores..
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
ANÁLISIS INTERNO	<ul style="list-style-type: none"> ● Primer productor nacional en camélidos sudamericanos ● Productos andinos y tropicales con alto valor nutricional y medicinal. ● Ubicación estratégica para la actividad comercial y turística ● Atractivos turísticos potenciales diversos ● Potencial minero polimetálico y no metálico ● Abundancia de recursos naturales de calidad y biodiversidad ● Recursos hídricos para el desarrollo de actividades productivas. ● Extenso espacio de pastos naturales y para cultivos que benefician al desarrollo ganadero. ● Primer productor truchícola ● Recursos hídricos disponibles ● Puno principal referente en el desarrollo de productos andinos ● Región vertebradora para las relaciones con Bolivia, Brasil y Chile. ● Posibilidad de desarrollo de comercio transfronterizo de electricidad. ● Existencia de recursos hidroenergéticos para el desarrollo industrial. ● Crecimiento del sector turístico a nivel regional 	<ul style="list-style-type: none"> ● Limitada competitividad empresarial ● Baja producción y productividad agropecuaria y acuícola ● Limitada difusión y promoción turística ● Red vial en mal estado de conservación y transitabilidad ● Escaso financiamiento y promoción de inversión privada para el desarrollo regional ● Desarrollo de productos primarios con escaso valor agregado ● Débil organización corporativa para la producción, provisión de insumos y comercialización de bienes y servicios ● Existencia de sectores productivos informales ● Tráfico ilícito de mercancías vía contrabando ● Baja calidad de equipamiento y servicios industriales ● Escasa experiencia exportadora ● Débil integración local y regional ● Disminución de la oferta de empleo.

FACTOR POLÍTICO		
ANÁLISIS EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> ● Transferencia de funciones, atribuciones y competencias del nivel central a regiones. ● Proceso de Regionalización en marcha. ● Voluntad política nacional para la modernización de la gestión pública. ● Desarrollo de espacios de participación y concertación ciudadana. ● Existencia de políticas que promueven la inversión pública y privada. ● Estabilidad Política del país. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acentuado centralismo del Gobierno Central. ● Ausencia de un plan estratégico nacional de largo plazo. ● Incertidumbre en la formulación de políticas económicas. ● Arraigado centralismo limeño ● Proceso lento de descentralización. ● Conflictos departamentales sobre delimitación territorial. ● Poco interés del nivel central en el proceso de implementación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN. ● Concentración del Poder Político.
ANÁLISIS INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> ● Surgimiento de organizaciones sociales y políticas en protección de intereses propios de la región. ● Conformación y participación de Jóvenes Líderes en el desarrollo de la Región Puno. ● Ambiente político adecuado, apertura al diálogo y libertad de expresión. ● Prácticas democráticas a través del presupuesto participativo. ● Ambiente favorable para la implementación del proceso de regionalización. ● Existencia de instituciones públicas y experiencia en la gestión gerencial. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Escaso liderazgo en las autoridades locales y regionales. ● Persistencia de prácticas asistencialistas en programas sociales. ● Limitada capacidad de gobierno y gestión gerencial regional. ● Poca cultura participativa de la sociedad civil organizada en la determinación de los destinos de la Región Puno. ● Burocracia ineficiente y sin resultados trascendentes. ● Escasa coordinación y concertación efectiva a nivel regional.. ● Débil cultura organizacional para el desarrollo regional. ● Duplicidad en la ejecución de obras sociales y de infraestructura entre el Gobierno regional, gobierno local, organismos públicos descentralizados y ONGs.

FACTOR TECNOLÓGICO		
ANÁLISIS EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> ● Oferta externa para capacitación tecnológica. ● Disponibilidad de tecnología de punta para el desarrollo productivo. ● Continuo desarrollo tecnológico. ● Oferta de paquetes de tecnología, para su implementación en el ámbito. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Apropiación internacional de nuestros recursos naturales y patrones genéticos ● Uso de tecnologías en países industrializados que hace vulnerable el medio ambiente.
ANÁLISIS INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> ● Existencia de tecnologías andinas para el desarrollo sostenible. ● Existencia de organizaciones de productores. ● Productores individuales capacitados y con experiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Escaso interés en el desarrollo de productos y procesos tecnológicos. ● Débil cultura de investigación, innovación tecnológica para el desarrollo.

FACTOR INSTITUCIONAL		
ANÁLISIS EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> ● Voluntad del Gobierno Central para modernizar la administración Pública. ● Normatividad Legal favorece la modernización de la administración pública. ● Normatividad para implementar el proceso de gestión y presupuesto por resultados. ● Capacitación permanente en el tema de presupuesto por resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Normatividad administrativa desfasada ● Limitada asignación de recursos presupuestales por parte del MEF. ● El centralismo administrativo es una traba para el desarrollo de la región de Puno. ● Deficiencia en la organización y debilidad en la planificación que dificulta el cumplimiento de los objetivos. ● Precaria asignación presupuestal al gobierno regional por parte del MEF e incongruente a las necesidades institucionales.
ANÁLISIS INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> ● Incremento de Instituciones educativas del nivel superior. ● Oferta cada vez creciente de profesionales en la Región Puno. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Poca Voluntad política para implementar programas de capacitación. ● Débil coordinación y concertación intersectorial. ● Duplicidad y superposición de acciones de inversión entre los niveles de gobiernos nacional, regional y local. ● Inadecuada infraestructura y escaso equipamiento informático para brindar un servicio administrativo de calidad. ● Limitado equipamiento con software actualizado para una gestión administrativa eficiente. ● Débil compromiso Institucional y profesional con el desarrollo regional. ● Escasa identificación y mística de trabajo por parte de Profesionales y funcionarios con el desarrollo regional. ● Poca Intención y compromiso de cambio por parte de los servidores de la administración pública regional.

FACTOR AMBIENTAL		
ANÁLISIS EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor importancia global en la conservación y recuperación del ambiente. ● Legislación y conciencia creciente a nivel internacional para conservar el medio ambiente. ● Oportunidades en el sector ambiental para la MYPE (agroforestería productiva). ● Incentivos para la conservación de bosques naturales. ● Implementación de sistemas de producción limpia y certificaciones ambientales. ● El Protocolo de Kioto sobre el cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Presencia constante de factores climáticos adversos, generado por el cambio climático. ● Contaminación del medio ambiente por los países industrializados y de mayor desarrollo. ● Cambio climático por efecto de invernadero. ● Presencia de fenómenos climatológicos adversos para la actividad agropecuaria.
ANÁLISIS INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> ● Existencia de climas y microclimas variados. ● Variedad de ecosistemas, especies genéticas y culturales en las dos regiones (sierra y selva). ● Reservas nacionales, biodiversidad y bosques. ● Recursos y atractivos turísticos naturales y culturales de la Región. ● Existencia de movimientos a favor de la conservación del medio ambiente. ● Existencia de un gran potencial de recursos naturales disponibles. ● Infraestructura de riego existente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Diversidad biológica amenazada por la deforestación y contaminación. ● Práctica de deforestación en los valles de la selva puneña. ● Limitada conciencia poblacional en el cuidado y la protección del ambiente. ● Erosión y contaminación de suelos. ● Escasa práctica de prevención de riesgos ambientales. ● Sobreexplotación de recursos naturales generando deterioro del ecosistema. ● Deficiente gestión del agua.

FACTOR SOCIOCULTURAL		
ANÁLISIS EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> ● Normatividad legal favorable para reducir la pobreza, pobreza extrema y la inseguridad alimentaria. ● Existencia de programas sociales a favor de los más necesitados. ● Tendencia a la valoración externa de la cultura e identidad. ● Mayor capacidad de absorber, difundir y crear conocimiento e información para la mejora de la productividad, el crecimiento y bienestar de los sectores público y privado. ● Normatividad legal favorable para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pérdida de valores, costumbres y ética en el ámbito nacional. ● Alienación cultural. ● Rebrote de subversión y narcotráfico. ● Bajo posicionamiento nacional en el proceso de globalización. ● Bajo nivel educativo y cultural de las personas.
ANÁLISIS INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> ● Alta creatividad y emprendimiento empresarial ● Existencia de alto valor y diversidad cultural. ● Herencia cultural quechua y Aymara con diversidad y cultura milenaria. ● Presencia de ONGs para el desarrollo local y regional. ● Importante patrimonio cultural regional. ● Incorporación de la mujer en el mercado laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Deficiente prestación de servicios de salud, educación y saneamiento. ● Alta tasa de mortalidad materno infantil. ● Alta tasa de desnutrición infantil. ● Baja calidad educativa en el ámbito regional. ● Prevalencia del analfabetismo. ● Escaso aporte de las instituciones de educación superior en el desarrollo regional. ● Pérdida de valores e identidad cultural. ● Deficiente infraestructura de salud, educación y servicios de agua y saneamiento. ● Bajo nivel de cualificación de la población empresarial. ● Mayor presencia de hogares en situación de pobreza. ● Recurso humano con débil capacidad emprendedora y proactiva.

2.2. ESCENARIOS SECTORIALES

SALUD
PROCESOS EN MARCHA
<ul style="list-style-type: none"> ● Consejo Regional de Salud activo. ● Participación en la mesa de concertación Regional, Provincial y distrital. ● Incorporación de la población en el análisis de la mortalidad Materna. ● Administración compartida de 52 ACLAS (Asociación compartida local de acciones de salud). ● Cumplimiento del acuerdo Nacional en relación a las prioridades Nacionales, Regionales e Internacionales. ● Proceso de implementación del Presupuesto por resultados. ● Implementación del modelo de atención integral de la salud por etapas de vida y estrategias sanitarias. ● Aseguramiento Universal. ● Descentralización de Funciones y competencias. ● Acreditación de la DIRESA y Certificación de Red de salud, de funciones y competencias.
TENDENCIAS AL 2011
<ul style="list-style-type: none"> ● Las instituciones de salud van mejorando el dominio sobre las determinantes de la salud para disminuir la razón de la mortalidad Materna en un 5%; ● Se van revirtiendo los indicadores negativos en la niñez principalmente la desnutrición por ser uno de los determinantes sociales más arraigados. ● Se va reduciendo en un 50% la población que no cuenta con agua segura para consumo humano. ● Las instituciones públicas implementaron políticas de desarrollo de recursos humanos, mejorando el equipamiento e infraestructura, buscando la efectiva participación de la población en el uso de sus derechos y responsabilidades e incorporación de la interculturalidad en el proceso de atención integral de la Salud.
ESCENARIO DESEABLE AL 2011
<p>La población goza de un acceso eficiente, equitativo y de calidad a los servicios de salud, garantizando una atención integral con énfasis al fortalecimiento del auto cuidado y al mejoramiento del estilo de vida; gozando de una importante reducción de la morbi mortalidad materna y neonatal; así mismo, la reducción del bajo peso al nacer y la desnutrición infantil.</p>

EDUCACIÓN

PROCESOS EN MARCHA

- Programas educativos nacionales en marcha
- Diseño Curricular Regional, el mismo que permitirá proponer una nueva estructura curricular adecuada a la realidad regional
- Implementación del Presupuesto por Resultados que permita medir los logros y alcances con indicadores reales
- Propuesta de proyectos educativos que propicien el desarrollo Educativo, presentados al Gobierno Regional, entre los que se encuentran:
 - Atención Educativa a Niños y Niñas en áreas rurales y urbano marginales de Educación Inicial
 - Centro de Producción de materiales y recursos Educativos.
 - Atención con Equipamiento de Institutos Superiores Tecnológicos.
 - Atención con Equipamiento de Centros Educativos Técnico Productivos.
 - Atención con Equipamiento a Instituciones Secundarias con variante técnica.
 - Atención a Instituciones Educativas de Frontera.
 - Mejoramiento de las Capacidades en la Gestión Educativa
 - Capacitación Docente Regional.
 - Analfabetismo Cero en la Región Puno.
 - Fortalecimiento de capacidades físicas y recreativas en los estudiantes.

TENDENCIAS AL 2011

- Se superaran los bajos rendimientos en el logro educativo a nivel regional.
- Se fortalecerán los valores en los diferentes niveles y estamentos educativos
- La capacitación docente responderá a las reales necesidades educativas regionales.
- Aplicación del diseño curricular único nacional incluyendo complementariamente la propuesta regional que recoge aspectos y contenidos curriculares propios de la región.
- Mejora sustancial del servicio educativo y de gestión.
- Fortalecer el Trabajo multisectorial coordinado y concertado para articular e integrar los esfuerzos comunes.
- Fortalecimiento de la infraestructura educativa, especialmente en centros educativos rurales.
- Orientación de la inversión al equipamiento educativo, principalmente a centros educativos productivos.
- Reducción de las tasas de analfabetismo.
- Incremento de la cobertura educativa en el nivel inicial en relación a los estándares promedio.

ESCENARIO DESEABLE AL 2011

Los niveles de logro educativo al finalizar la educación primaria y secundaria, están desarrollando una buena perspectiva a nivel nacional, con una adecuada práctica de valores, alcanzando niveles de calificación estándar, con profesores y alumnos comprometidos integralmente con la educación, formando estudiantes con plena identidad cultural regional; asimismo, con una gestión educativa altamente eficiente con personal calificado que trabaja coordinadamente potenciando los recursos asignados; a través de una infraestructura educativa adecuada y una formación docente especializada con equipamiento, material didáctico acceso a Internet y con miras al desarrollo educativo virtual reduciendo el analfabetismo a niveles inferiores del promedio nacional.

AGRARIA

PROCESOS EN MARCHA

- Demanda creciente a nivel regional, nacional e internacional de la quinua como producto sano y nutritivo.
- Posicionamiento del café en el mercado internacional, como café orgánico y convencional
- Nuevos lineamientos de política de estado para el Desarrollo de la Agricultura y la vida rural en el Perú DS 072-2006-AG.
- Proceso de transferencia de funciones de OPDs (CONACS, INRENA, SENASA e INIA) a los gobiernos regionales.
- Instalación y funcionamiento de las mesas de trabajo de Quinua, Fibra de alpaca, Lácteos, habas y la Alianza Interinstitucional – Consorcio Tunta.
- Comercialización de la fibra de alpaca como fibra categorizada en perspectiva de realizar su clasificación y transformación en hilo a través de una planta piloto.
- Instalación de plantas de enfriamiento de leche en puntos estratégicos de la Región.
- Masificación de la inseminación artificial en la Región, en ovinos y vacunos.
- Desarrollo de la generación de valor agregado, mediante procesos de transformación de productos lácteos, carne de ovino y alpaca (charqui, chalonga), quinua, papa, habas y otros.
- Construcción del sistema integrado de la Irrigación Cabanillas para el desarrollo agrícola de la zona.
- Participación Intersectorial en el Consejo Regional de Seguridad Alimentaria.

TENDENCIAS AL 2011

- Se consolidará la transferencia de funciones del Gobierno Central, con la formulación de una política agraria a nivel regional, acorde al proceso de descentralización
- En el marco de la modernización del Estado se habrá actualizado el Reglamento de Organización y funciones del Sector Agrario y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional.
- Se priorizará la soberanía alimentaria y seguridad alimentaria con una mayor asignación presupuestal para el sector productivo, a nivel de gasto corriente e inversión pública.
- La institucionalidad en el Sector Agrario, se verá fortalecida con la participación activa de todos los actores sociales.
- Las mesas de trabajo de las principales cadenas productivas, se van consolidando con un trabajo planificado y concertado.
- La quinua como producto sano y nutritivo, se habrá posesionado en el mercado nacional e internacional, con una producción estandarizada y fortalecimiento de la cadena productiva.
- Impulso de la generación de mayor valor agregado de los productos lácteos, carne de ovino y alpaca, quinua, papa, habas y otros.
- Se implementará los lineamientos del Plan de Desarrollo Ganadero y los proyectos priorizados en zonas potenciales de camélidos, vacunos y ovinos.
- Se impulsará la comercialización de la fibra de alpaca a través del Ministerio de Agricultura en la bolsa de productos, con la finalidad de que los productores obtengan un justo precio.
- La DRAP, impulsará la transformación de la fibra de alpaca y derivados de lácteos a través de plantas procesadoras instaladas en la región.

ESCENARIO DESEABLE AL 2011

La región Puno; a través, del Ministerio de Agricultura, genera una actividad agropecuaria competitiva articulando eficientemente las cadenas productivas (producto y mercado), orientando al productor hacia un enfoque empresarial que desarrolla una actividad agropecuaria rentable, que contribuye al desarrollo productivo y al incremento de las cadenas de valor con la preservación del medio ambiente; gozando de un crecimiento sostenible para la exportación y el mercado regional priorizando la recuperación y valoración de los patrones de consumo de la producción regional, que garantiza la soberanía y la seguridad alimentaria de la población.

PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

PROCESOS EN MARCHA

- Fomento de la Innovación Tecnológica y Protección del Medio Ambiente.
- Promoción de la asociatividad y cadenas productivas.
- Desarrollo de la oferta en función de mercados.
- Implementación de la normalización aplicando normas técnicas.
- Fortalecimiento de la cultura Productiva.
- Promoción de la Inversión Privada.
- Participación en la Mesa de Concertación Regional, Provincial y Distrital
- Promoción de transformación de productos agroindustriales y pesqueros para mercados nacionales e internacionales.
- Promoción del uso y transformación de recursos naturales con mayor potencialidad para generar valor agregado.

TENDENCIAS AL 2011

- Incidencia en políticas, estrategias e instrumentos de gestión para mejorar la capacitación, asistencia técnica, cadenas productivas, innovación tecnológica, cultura productiva y sostenibilidad ambiental de las empresas manufactureras.
- Se encamina hacia la mejora de altos niveles de producción y productividad industrial, de acuerdo a las exigencias del mercado.

ESCENARIO DESEABLE AL 2011

Micro empresas y pequeñas empresas con elevados niveles de productividad industrial y artesanal, posicionados estratégicamente y con dominio en los mercados nacional e internacional.

PESCA

PROCESOS EN MARCHA

1. Implementación de la estandarización de la calidad de producción para incursionar en el mercado internacional.
 - Promoción de una cultura alimenticia en base a productos pesqueros
 - Mejora en sistemas de comercialización y cadenas productivas
 - Previsión y difusión de normas, políticas medio ambientales y estándares internacionales.
2. Promoción de programas de financiamiento y crédito para el desarrollo pesquero y acuícola.
3. Promoción a la diversificación productiva pesquera.
4. Fortalecimiento y capacitación a organizaciones pesqueras y a productores acuícolas.
5. Participación y concertación del sector pesquero en mesas de trabajo de trucha.
6. Supervisión de infraestructura pesquera y acuícola.
 - Estudios de investigación de biomasa y recursos ícticos.
 - Establecimiento de convenios de fomento a los procesos de transferencia de tecnologías en investigación, ordenamiento pesquero, extensión pesquera, control y vigilancia vía PROPESCA.
 - Campañas de educación ambiental.
 - Supervisión y difusión de normas medio ambientales pesquero y acuícola.
7. Transferencia tecnológica en reproducción artificial de especies nativas a las asociaciones de pescadores artesanales

Ejecución en su primera fase del proyecto transferencia Tecnológica y Capacitación Pesquera en los componentes, Centro de Capacitación Puno, Laboratorio de Microalgas Muelle Barco, Centro de Reproducción Artificial de Especies Nativas Tacasaya, Formación de Líderes y promotores pesqueros y capacitaciones en Manipuleo, Higiene, Control y Vigilancia.

TENDENCIAS AL 2011

- Incremento de la producción de trucha de calidad estandarizada y sostenible y diversificada con infraestructura moderna, con programas de funcionamiento y créditos blandos que propicien el desarrollo acuícola y la cultura empresarial concertada.
- Recuperación de la biomasa íctica de la cuenca del Titicaca a través de un ordenamiento pesquero y programas de extensión pesquera que conlleve a la sensibilización y concretización de los pescadores orientado hacia una pesca responsable.
- Seguimiento, vigilancia y control pesquero permanentemente en zonas de desembarque, mercado, khatus y centros de procesamiento que garantice calidad, sanidad y tallas permisibles de comercialización, zonas de reserva y de veda.
- Implementación de laboratorios de investigación que permitan el estudio bioecológico y limnológico de especies ícticas.

ESCENARIO DESEABLE AL 2011

Actividad pesquera regional, líder nacional en producción de truchas, alcanza un desarrollo integral y sustentable que accede competitivamente al mercado nacional e internacional; desarrollando tecnologías y biotecnologías en recursos pesqueros que generan excedentes a la población pesquera que cuentan con niveles de vida adecuados.

TRABAJO, EMPLEO Y MYPES

PROCESOS EN MARCHA

- Implementación y fortalecimiento con el nuevo sistema de inspección laboral.
- Orientación y Asesoramiento para la formalización legal y reducción de la informalidad de las MYPES.
- Fortalecimiento de la capacitación y difusión de las normas socio laborales.
- Promoción conjunta con el sector educación sobre la inclusión en la estructura curricular básica, temas referidos a planes de negocios y nuevos emprendimientos empresariales, para generar una cultura emprendedora desde la población escolar.
- Celebración de convenios intersectoriales de orientación y capacitación para afianzar el interés por el desarrollo de las Mypes.

TENDENCIAS AL 2011

- Consolidación e institucionalización del sistema inspectivo como mecanismo de prevención de conflictos y cumplimiento socio cultural.
- Orientación y asesoramiento para la formalización legal y reducción de la informalidad de las MYPES.
- Fortalecimiento de la capacitación y difusión de las normas socio laborales.
- Incluir en el proyecto educativo regional los temas de Gestión Empresarial, desarrollo de capacidades (nuevos emprendimientos) planes de negocios.
- Celebración de convenios intersectoriales para asistencia técnica y capacitación para finalizar el desarrollo de las MYPES.

ESCENARIO DESEABLE AL 2011

La población regional goza con un incremento en el nivel de ocupación superior al promedio nacional, ligado al desarrollo económico de la región, con centros de trabajo y MyPEs que garantizan el desarrollo profesional, técnico y mano de obra no calificada con ocupaciones estables, ambientes satisfactorios, seguros de salud y dignos, respetando las obligaciones socio laborales, que permite elevar el nivel de vida; lo que contribuye a un mayor despegue socioeconómico de la región.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PROCESOS EN MARCHA

- Proceso de transferencia de funciones a los gobiernos regionales y locales.
 - Suscripción de convenios de apoyo mutuo con los gobiernos locales.
- Puesta en marcha de los presupuestos participativos en infraestructura vial.

TENDENCIAS AL 2011

- Conclusión de la descentralización de funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones al Gobierno Regional Puno.
- Ejecución de obras en la red vial departamental en coordinación con los Gobiernos Locales.

ESCENARIO DESEABLE AL 2011

La región Puno cuenta con una infraestructura vial adecuada, estratégica y con mantenimiento permanente que integra y articula los espacios geográficos y corredores económicos a nivel regional, reduciendo eficazmente el costo de transporte terrestre de calidad.

VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

PROCESOS EN MARCHA

- Proceso de transferencia de funciones, competencia y atribuciones a los gobiernos regionales y locales.
- Suscripción de convenios de apoyo mutuo con los gobiernos locales.

TENDENCIAS AL 2011

- Proceso gradual de transferencias de funciones del ministerio de transportes, comunicaciones y vivienda al Gobierno Regional Puno.
- Ejecución de estudios (desarrollo urbano y servicios básicos) en coordinación con los Gobiernos Locales.

ESCENARIO DESEABLE AL 2011

La población cuenta con viviendas adecuadas y servicios básicos prioritarios.

COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

PROCESOS EN MARCHA

- Implementación de las mesas de turismo y artesanía – tejidos en alpaca.
- Implementación del Plan Estratégico Regional de Turismo PERTUR.
- Implementación de la red integral de protección y defensa del turista.
- Comité multisectorial de inspección a servicios turísticos.
- Participación en la implementación del Plan Estratégico Regional Exportador PERX.
- Constitución del CERX y las mesas de productos de trucha, quinua y artesanías.
- Implementación de la Ley N° 29073 del artesano y del desarrollo de la actividad artesanal (Sistema de información para la promoción y desarrollo del artesano).
- Existencia del Centro de Innovación Tecnológica de Artesanías CITE-camélidos sudamericanos.
- Ejecución del Plan Estratégico Nacional Exportador del Sector Artesanía.
- Limitado presupuesto para la implementación de los Planes regionales de exportación y planes operativos.
- Transferencia de funciones, atribuciones y competencias.

TENDENCIAS AL 2011

- Recursos humanos vinculados a la actividad turística, comercio exterior y artesanías son fortalecidos a través de capacitación permanente.
- Incremento en 40% del flujo turístico receptivo.
- Señalización turística implementada en la región Puno.
- Desarrollo de actividades programadas promocionales entre el sector público y privado.
- Manifestaciones culturales de la región, con énfasis en la artesanía, gastronomía y folklore promocionados.
- Puno en proceso de ser considerado como segundo destino turístico con servicios de calidad.
- Proceso gradual de transferencia de funciones implementada.
- Al 2011, incremento de 20% de las exportaciones de productos generando trabajo e ingresos en el sector productivo.

ESCENARIO DESEABLE AL 2011

La Región Puno, es considerada como uno de los principales destinos turísticos del Perú, con una identidad cultural propia, que promueve el turismo vivencial y de aventura respetando las manifestaciones culturales de sierra y selva, ingresando a los estándares de calidad, competitividad, sostenibilidad y protección ambiental. Participando en el incremento de las exportaciones, que permite generar beneficios justos y equitativos a todos los involucrados en la actividad productiva de exportación y logrando una oferta estratégicamente diversificada y con significativo valor agregado, calidad y volúmenes que permitan tener una presencia competitiva en los mercados internacionales y precios justos para los artesanos.

MEDIO AMBIENTE**PROCESOS EN MARCHA**

- Elaboración de proyectos de inversión de carácter ambiental en el marco del SNIP.
- Coordinación y concertación multisectorial, sobre la gestión ambiental.
- Gestión de proyectos de emergencia ambiental para la cuenca Ramis.
- Proceso de Fortalecimiento de capacidades institucionales, profesionales y técnicas para la transferencia y recepción de funciones al Gobierno Regional.
- Ejecución del proyecto: Fortalecimiento de las capacidades de gestión ambiental y social del Gobierno Regional y Local, en el ámbito del corredor interoceánico Sur, tramo 4 (convenios).
- Aplicación de normas ambientales de alcance nacional para la gestión ambiental regional.

TENDENCIAS AL 2011

- Ejecución de proyectos y actividades para mitigar los daños ocasionados por la contaminación ambiental.
- Gestión ambiental regional y local en proceso de consolidación.
- Implementación y puesta en marcha de las funciones transferidas en materia ambiental.
- Implementación y operación de gestión ambiental y social en los gobiernos locales provinciales y distritales en el área de influencia del CVIS tramo 4.
- Gestión ambiental con legislación ambiental regional.

ESCENARIO DESEABLE AL 2011

La Región Puno, gestiona eficientemente la recuperación permanente del medio ambiente y la mitigación de los impactos ambientales, indispensables para el desarrollo de la sociedad, en una cultura de protección del medio ambiente y el aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables y no renovables en forma concertada cumpliendo con la normatividad de la evaluación del impacto ambiental (EIA) orientada a tener una calidad ambiental de agua, aire y suelo; que permita incrementar la calidad de vida, bienestar y salud del poblador regional.

BAHUAJA SONENE

PROCESOS EN MARCHA

- Proceso de implementación del comité de gestión.
- Proceso de implementación del Plan Maestro.
- Proceso de implementación del plan de fortalecimiento de jefatura y del Comité de Gestión.
- Proceso de implementación del programa de actividades económicamente sostenibles.
- Apoyo económico de diferentes ONGs Internacionales.
- Elaboración del Plan de Comunicación y educación ambiental.

TENDENCIAS AL 2011

- Sin la implementación de los procesos en marcha y la intervención de los gobiernos local y regional se produce una pérdida de nichos ecológicos, fragmentación de hábitat, pérdida de biodiversidad e ingreso de la población hacia el área nacional protegida para ampliar la frontera agrícola y extracción de recursos naturales.
- Institucionalidad que impulsa el cambio de actitud de la población asentada en la zona de influencia y la zona de amortiguamiento referente a los objetivos de creación del parque nacional Bahuaja Sonene y apoyo de los gobiernos locales y Regionales para la conservación del área natural protegida.

ESCENARIO DESEABLE AL 2011

Cambio de actitudes y actividades realizadas por parte de las poblaciones asentadas en las zonas de influencia y amortiguamiento, relacionadas a los objetivos de creación del parque nacional Bahuaja Sonene y apoyo de los gobiernos locales y regionales para la conservación del área natural protegida.

2.3. ESCENARIOS DE DESARROLLO REGIONAL

- La Región Puno en el escenario internacional se abre al turismo con el potenciamiento y la diversificación de sus atractivos naturales y su biodiversidad. Los atractivos turísticos están relacionados con la maravilla de los paisajes del lago Titicaca, los restos arqueológicos, virreinales, lugares especiales en el altiplano y la selva, el parque nacional Bahuaja Sonene, el folklore y su cultura sin dejar de ser importantes sus costumbres y tradiciones propias del altiplano y el trópico. En cuanto a la biodiversidad posee ingentes recursos naturales en flora y fauna por sus reservas, parques y zonas protegidas tanto en el altiplano como en la zona de selva.
- En el escenario nacional, se proyecta como una zona especial por sus características naturales en cuanto a productos andinos-selváticos las cualidades humanas de sus habitantes en cuanto a reserva moral del país y sus variados recursos naturales pues de 120 pisos ecológicos en el mundo, la región Puno cuenta con 18 pisos ecológicos formando parte de su activo regional. Las oportunidades no son suficientes para desarrollar los talentos y capacidades humanas, entonces es necesario incidir en un enfoque de desarrollo de capacidades humanas.
- La Región Puno, por sus características peculiares concentra sus perspectivas de desarrollo en sus potencialidades, que articulados adecuadamente entre si, tiene la capacidad para auto generar sus propios procesos de desarrollo sustentables vinculado a los ejes interactivos de dinámicas nacionales e internacionales. Procesos que deberán priorizar la reducción de los índices negativos de: pobreza, analfabetismo, desarticulación espacial y sectorial, elementos que obstaculizan el desarrollo regional.

2.4. ENFOQUE DE DESARROLLO REGIONAL

El marco conceptual que permite abordar y orientar la formulación, implementación, ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Puno para el período 2007 - 2011 se sustenta en los postulados de la Planificación Estratégica Participativa, cuyas premisas centrales incluyen a la diversidad como ventaja comparativa y como requisitos indispensables a la descentralización, movilización de capacidades y potencialidades locales.

Bajo esta óptica, el desarrollo de la Región Puno, se concibe como el proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización de las potencialidades de desarrollo existentes en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población regional; todo ello en la permanente búsqueda de una visión de futuro orientada al desarrollo humano integral y sustentable. Este concepto de desarrollo implica procesos de acumulación de Capitales Sociales, Humanos y Económicos-Financieros, la disponibilidad de una capacidad de oferta de mano de obra, suficientemente calificada para las tareas competitivas a realizar, con perspectiva multidimensional unido a una capacidad empresarial susceptible a integrar procesos económicos organizados, fuertemente articulados con vocación productiva local con una cultura atenta a las innovaciones y cambios que favorece el desencadenamiento de los procesos de desarrollo regional.

En esta concepción, el enfoque de integralidad simétrica es fundamental para el tratamiento espacial y dinámico de la Región Puno, toda vez que con ello se supera el enfoque sectorializado de la economía, dando paso a un tratamiento regional por áreas básicamente homogéneas, buscando en lo endógeno la interdependencia y complementariedad de las mismas, sin perder de vista los factores determinantes y condicionantes de su entorno socioeconómico y valores culturales que afectan los escenarios.

La Región Puno es una expresión espacial predominantemente rural, con evidentes ventajas comparativas en términos de capacidades productivas y productos exclusivos; pero también, con los problemas generados por las deseconomías que han llevado al persistente empobrecimiento rural. Esta condición trae consigo la necesidad de diseñar y aplicar metodologías participativas conducentes a elaborar e implementar los programas y los proyectos garantizando en todo momento la eficiencia y eficacia desde los diseños hasta las evaluaciones de los mismos. Luego, de inmediato continuar con la implementación del siguiente bloque de programas y proyectos sobre la base de lo anterior; todo aquello como parte de un proceso continuo e ininterrumpido de construcción del desarrollo regional con visión regional.

El aprovechamiento de la manera más eficiente de las oportunidades que tiene la Región Puno, tiene como condición el envisionamiento creativo y perspicaz por parte de la institucionalidad pública, privada y la sociedad civil en su conjunto, especialmente por su ubicación geoeconómica y política dentro del contexto nacional y sudamericano que al mismo tiempo implica mirar lo endógeno en armonía con el contexto como fuente de aprendizaje y reorientación continua.

TERCERA PARTE

III. PROPUESTA CONCERTADA REGIONAL

3.1. VISIÓN

VISIÓN REGIONAL

“REGIÓN PUNO, CON SU LAGO TITICACA NAVEGABLE MÁS ALTO DEL MUNDO”

AL 2021, SOMOS UNA REGIÓN CON IDENTIDAD ANDINA QUE MANEJA SOSTENIBLEMENTE SUS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE, CON UNA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, MINERO-ENERGÉTICA COMPETITIVA. LÍDER EN EL DESARROLLO DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS, TRUCHA, GRANOS ANDINOS, BOVINOS Y EL TURISMO ARTICULADOS A LOS MERCADOS NACIONAL E INTERNACIONAL; EN UN MARCO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, INTEGRAL Y DEMOCRÁTICO.

SU POBLACIÓN HA DESARROLLADO, INTERCULTURALMENTE, CAPACIDADES, VALORES Y GOZA DE CALIDAD DE VIDA. SU ESPACIO REGIONAL ESTA INTEGRADO Y ACONDICIONADO CON PERSPECTIVA GEOPOLÍTICA.

3.2. MISIÓN

EL GOBIERNO REGIONAL PUNO, ES UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA CON AUTONOMÍA, QUE BUSCA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGIÓN CON PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES DEL DESARROLLO Y LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE, ASÍ COMO PROMOVER LA INVERSIÓN Y EJECUTAR PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN FORMA CONCERTADA, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, PARA GENERAR EMPLEO Y DISMINUIR LA POBREZA.

3.3. EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.

La sostenibilidad del desarrollo regional a largo plazo y por consiguiente en el mediano plazo, dependerá de las interacciones existentes y fortalecimiento entre los diferentes entes ejecutivos, sectores, organismos descentralizados, sociedad civil organizada, sector privado, sectores vulnerables comprometidos en el crecimiento de una región sólida y sostenible. En este contexto se plantea las bases de desarrollo consistentes en 6 dimensiones estratégicas:

- Dimensión Social.
- Dimensión Económica
- Dimensión Ambiental.
- Dimensión Recursos Naturales
- Dimensión Institucional y Organización Regional
- Ordenamiento Territorial

La Región debe aprovechar las potencialidades con las que cuenta para desarrollar la competitividad regional, afortunadamente cuenta con diversos recursos humanos y naturales, entre estos últimos tenemos: hídricos, mineros, energéticos, recursos turísticos y productos andinos, que harán posible el desarrollo integral en el plano nacional e internacional.

3.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES

	<p>SERVICIOS DE CALIDAD EN EDUCACIÓN Y SALUD INTEGRAL CON INTERCULTURALIDAD, ASÍ COMO ADECUADOS SERVICIOS BÁSICOS, ASEGURANDO EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.</p>
	<p>ESPACIO REGIONAL ARTICULADO E INTEGRADO A LOS PRINCIPALES CORREDORES DE NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.</p>
	<p>ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS COMPETITIVAS Y SOSTENIBLES CON VALOR AGREGADO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA EXPORTACIÓN.</p>
	<p>ACTIVIDAD TURÍSTICA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE ADECUADAMENTE ARTICULADOS A LOS EJES DE DESARROLLO, CORREDORES Y CIRCUITOS.</p>
	<p>MANEJO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DEL AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y LA GESTIÓN DE RIESGOS.</p>
	<p>ACTIVIDAD MINERA LIMPIA Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE, CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.</p>
	<p>GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA, EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE CON VALORES QUE PROMUEVE EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.</p>

PRINCIPIOS

- 1. PARTICIPACIÓN,
- 2. INCLUSIÓN
- 3. EFICIENCIA EFICACIA
- 4. SOSTENIBILIDAD
- 5. SUBSIDIARIDAD
- 6. ESPECIALIZACIÓN EN LAS FUNCIONES DEL ESTADO
- 7. COMPETITIVIDAD
- 8. INTEGRACIÓN
- 9. GESTIÓN MODERNA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

VALORES.

- 1. HONESTIDAD
- 2. TRANSPARENCIA
- 3. LIDERAZGO
- 4. EQUIDAD
- 5. IMPARCIALIDAD

3.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

O.E.G. 01) SERVICIOS DE CALIDAD EN EDUCACIÓN Y SALUD INTEGRAL CON INTERCULTURALIDAD, ASÍ COMO ADECUADOS SERVICIOS BÁSICOS, ASEGURANDO EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Garantizar el ejercicio profesional de la docencia con maestros probos, competentes y comprometidos con la educación de niños y niñas logrando competencias básicas en comunicación integral y razonamiento lógico matemática, así como el conocimiento y práctica de la ciencia y tecnología, cultura y deporte.
- Gestión educativa orientada a la mejora de los niveles de calidad y equidad de los servicios educativos, así como a los resultados de aprendizaje para los niños, niñas y adolescentes del sector educación, respetando la diversidad cultural y lingüística.
- Infraestructura adecuada, equipada y uso de herramientas tecnológicas educativas para el desarrollo integral del educando.
- Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación tecnológica de calidad orientados a las necesidades del mercado nacional, regional y local.
- Promover una educación humanista con valores desde la familia, la escuela y sociedad como espacios de socialización y aprendizaje permanente.
- Generar un diseño curricular regional acorde al contexto internacional, nacional y regional, que incorpore valores, identidad cultural, soberanía y seguridad alimentaria, turismo, innovación y creatividad, orientado al desarrollo integral y vinculado al mundo productivo y globalización de mercados.
- Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.
- Reducir la incidencia del bajo peso al nacer y mejorar la alimentación, nutrición de la gestante y de los niños y niñas de 0 a 5 años.
- Reducir la morbilidad de IRAS, EDAS y otras enfermedades prevalentes de la infancia.
- Reducir la morbi mortalidad materna- neonatal
- Controlar las enfermedades transmisibles.
- Promover y educar a la población en salud sexual y reproductiva y que acceda a métodos de planificación familiar.
- Promocionar la salud integral con interculturalidad, políticas locales y regional, participación ciudadana y vigilancia de funciones fundamentales de la salud pública y protección en bioseguridad.
- Brindar atención integral de salud con calidad, con servicios de apoyo al diagnóstico adecuadamente implementados y garantizados con infraestructura, equipamiento y medicamentos eficaces.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades humanas para asegurar la calidad y calidez de la atención a la población.
- Implementación de infraestructura en las redes de salud y hospitales de jerarquía urbana.
- Promover programas de vivienda dirigidos a sectores de la población de menores recursos, a fin de disminuir el déficit habitacional.

O.E.G. 02) ESPACIO REGIONAL ARTICULADO E INTEGRADO A LOS PRINCIPALES CORREDORES ECONÓMICOS DEL NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Implementación y desarrollo de los corredores económicos priorizados, integrando centros de producción con el mercado nacional e internacional.
- Mejoramiento, rehabilitación y conservación de la infraestructura vial de orden departamental para elevar los niveles de transitabilidad, operatividad; contribuyendo a la articulación de espacios económicos, circuitos turísticos y geográficos internos e integración a los grandes mercados nacionales e internacionales.
- Rehabilitación, conservación y mantenimiento de carreteras prioritariamente en los ámbitos de poblaciones en situación de pobreza y extrema pobreza.
- Participación, concertación y coordinación con los gobiernos locales y otras instancias vinculadas al tema vial para lograr un desarrollo rural-urbano armónico y la protección del medio ambiente.

O. E.G. 03) ACTIVIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS, COMPETITIVAS Y SOSTENIBLES CON VALOR AGREGADO PARA LA SOBERANÍA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA EXPORTACIÓN.**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Promover el desarrollo pecuario y agrícola con visión de exportación, cultura gerencial y preservación de los recursos naturales.
- Impulsar en el marco del desarrollo sostenible, el incremento de la producción, productividad y competitividad agropecuaria, orientada al procesamiento de carnes, fibra, lácteos, productos alto andinos y frutales.
- Impulsar el incremento de la producción y productividad pesquera orientada a la seguridad alimentaria y exportación.
- Promover la producción intensiva y extensiva de truchas para el mercado nacional e internacional.
- Fortalecer la institucionalidad en el sector agrario con participación concertada y activa de productores, instituciones públicas y privadas.
- Implementar y desarrollar plantas procesadoras de fibra, truchas, frutas y cítricos con productividad y competitividad.

O.E.G. 04) ACTIVIDAD TURÍSTICA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE ADECUADAMENTE ARTICULADOS A LOS EJES DE DESARROLLO, CORREDORES Y CIRCUITOS TURÍSTICOS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ampliar y mejorar la calidad de los productos y servicios turísticos en forma sostenible, adecuadamente articulado a los ejes de desarrollo, corredores y circuitos turísticos.
- Promover la mejora de calidad del servicio turístico para generar el incremento del arribo de visitantes nacionales y extranjeros a la región Puno.
- Promocionar los atractivos turísticos de la región para incrementar la demanda del turismo.
- Implementar accesos viales, puertos, desembarcaderos de calidad en el circuito turístico Lago Sagrado de los Incas.

O.E.G. 05) MANEJO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DEL AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DE RIESGOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover y facilitar, el uso y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, la gestión responsable de los recursos naturales no renovables, así como la diversidad biológica, la ocupación ordenada del territorio, según potencialidades y limitaciones, la conservación del ambiente y de los ecosistemas, la preservación del patrimonio natural y cultural.
- Prevenir y corregir la localización de asentamientos humanos, infraestructura económica, social y actividades productivas en áreas con riesgos.
- Revertir los procesos de deterioro de los ecosistemas y promover los usos del territorio que contribuyan al desarrollo sostenible.

**O.E.G. 06) ACTIVIDAD MINERA LIMPIA Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE,
CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover la inversión privada para el desarrollo y la explotación de la minería poli metálica, no metálica, en especial los yacimientos auríferos y energéticos.
- Impulsar la ampliación de la frontera eléctrica, *para la población no atendida*.
- Promover la formalización de pequeños mineros y mineros artesanales, con responsabilidad social.

**O.E.G. 07) GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA, EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE CON
VALORES QUE PROMUEVE EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Implementar un programa de fortalecimiento de capacidades humanas y desarrollo institucional para impulsar la reforma gerencial que requiere la gestión estratégica del Gobierno Regional.
- Promover, implementar e institucionalizar los mecanismos de rendición de cuentas, evaluación, gobernabilidad y participación ciudadana local y regional.
- Lograr la participación e interacción multisectorial en forma transparente, ética, democrática y permanente, para alcanzar un sistema educativo regional de calidad.

3.6. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA.

EDUCACIÓN

- Generar y concertar una gestión educativa transparente, participativa, democrática y ética orientada al logro de una educación humanista, practicando valores dentro de la familia, escuela y sociedad, como espacios de socialización y aprendizaje permanente, con identidad cultural y estructura curricular acorde a la realidad regional.
- Implementación a través de una ordenanza regional la incorporación en la currícula regional los temas de: promoción y prevención de la salud, valores, identidad cultural, turismo, soberanía y seguridad alimentaria en educación básica regular y superior.
- Reorientar y fortalecer la formación magisterial para garantizar el ejercicio profesional de docentes y funcionarios de la DREP con valor profesional, ético y moral, competentes y comprometidos con la educación y el desarrollo regional.
- Fortalecimiento de las capacidades de los docentes y funcionarios de la DREP, como actores de los procesos educativos de calidad.
- Garantizar el logro de aprendizaje de calidad en los estudiantes con énfasis en comprensión lectora y lógico matemática.
- Promover la participación e interacción multisectorial en forma permanente y generar espacios de concertación regional para la construcción y equipamiento de infraestructura educativa.
- Contribuir a generar una educación con equidad y calidad con oportunidades para el desarrollo de la niñez y adolescencia.
- Mejorar la legislación y el uso óptimo de los recursos públicos asignados a la Dirección Regional de Educación y UGELs, bajo el enfoque del presupuesto por resultados.
- Promover el uso de nuevas tecnologías.
- Implementar mecanismos para la erradicación del analfabetismo.

SALUD

- Fortalecimiento de la capacidad resolutive para la atención integral de salud prioritariamente en las poblaciones dispersas y excluidas.
- Promover la atención integral mediante la extensión y universalización de la seguridad social (Sistema Integral de Salud).
- Facilitar la gestión sanitaria, recursos humanos, suministro y uso racional de medicamentos orientada a solucionar problemas y la atención oportuna de los servicios de salud.
- Priorización y participación compartida entre el estado y la sociedad civil en las acciones de promoción y prevención de la salud.
- Promoción de los servicios de salud con énfasis en la interculturalidad.
- Financiamiento y mejoramiento progresivo de infraestructura y equipamiento para brindar servicios de salud con calidad, en función a la demanda, respetando su idiosincrasia.
- Fortalecimiento del rol rector de la Dirección Regional de Salud y descentralización de funciones a nivel de REDESS.
- Reorientación de la cooperación externa acorde a la política nacional y regional.
- Promover conductas y estilos de vida saludables en todos los grupos etarios de la población.

VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

- Promoción de programas de capacitación para la adecuada construcción de vivienda utilizando material de la zona, dirigidos a sectores de la población de menores recursos y zonas rurales alto andinas con el fin de contrarrestar los efectos climatológicos y disminuir el déficit habitacional.
- Estimular la construcción y facilitar el acceso al suelo urbanizado, a título oneroso y sujeto a compromisos de inversión.
- Acceso a servicios básicos y asegurar la sostenibilidad del suministro de agua potable de calidad, ampliación de la cobertura y mejoramiento del servicio de saneamiento básico para las áreas rurales y urbano marginales.
- Promover la mejora del entorno habitacional en los barrios urbano marginales.

TRANSPORTES

- Mejorar la transitabilidad y operatividad de la infraestructura vial, para contribuir a la articulación de espacios geoeconómicos internos, procurando la reducción de costos de operación del transporte e integrando a grandes mercados regionales, nacionales e internacionales por su ubicación estratégica y fronteriza.
- Mejorar la organización y eficiencia en el mantenimiento vial y la ampliación de la cobertura geográfica del servicio en apoyo al desarrollo del interior de la Región Puno.
- Rehabilitación y conservación de carreteras requeridas por las poblaciones asentadas en ámbitos de pobreza y pobreza extrema.
- Propiciar la prestación de servicios con oportunidad, celeridad, eficiencia y eficaz en la expedición de licencias de conducir y en la administración de transporte terrestre y acuático.
- Concertar con los gobiernos locales para articular los espacios territoriales a través de la construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de carreteras de orden departamental y vecinal para lograr un desarrollo regional y local armónico.

AGRARIA

- Desarrollar y garantizar el Plan de soberanía y seguridad alimentaria de la Región Puno, con énfasis en la población de riesgo a través de la orientación de la inversión a proyectos productivos.
- Promover el desarrollo agropecuario en forma planificada, concertada, competitiva, rentable y sostenible para elevar los niveles de producción y rendimiento de los productos agropecuarios.
- Promoción de cultivos tropicales y sub tropicales de la zona de selva y ceja de selva
- Fortalecer y modernizar la capacidad institucional del sector público agrario.
- Promover el desarrollo rural y modernización de la gestión empresarial de los productores agrarios organizados en cadenas productivas para los cultivos potenciales y su exportación.
- Promover la actividad pecuaria, con énfasis en camélidos sudamericanos
- Promoción y fortalecimiento de productores sujetos de crédito agrario.
- Impulsar el desarrollo de plataforma de servicios, para corregir distorsiones del mercado y generar nuevas oportunidades de acceso al mercado interno y externo.
- Promover la investigación y extensión agraria, para generar la adopción de tecnologías sostenibles que garanticen el proceso productivo.

- Reducir los riesgos en la actividad agraria, implementando medidas de prevención y mitigación para proteger los activos del sector.

PESCA

- Fortalecer la actividad de la acuicultura otorgando concesiones y autorizaciones, tomando en cuenta los aspectos técnicos, batimétricos, limnológicos, de medio ambiente y de competitividad.
- Formular programas de investigación y capacitación orientados a la crianza de especies en aguas alto andino y tropical.
- Incrementar los niveles de comercialización de especies tropicales y exóticas.
- Poblamiento y re poblamiento con alevinos de trucha en recursos hídricos de zonas de extrema pobreza.
- Capacitación y asistencia técnica a las micro y pequeñas empresas inmersas en la actividad pesquera, en producción, comercialización y distribución en el mercado local, regional, nacional y para la exportación.
- Fortalecimiento de la actividad empresarial a través de asociatividad, cadenas productivas, clúster competitivos de productos de mayor demanda en el mercado local, nacional e internacional.
- Promover el desarrollo sostenible de las actividades industriales pesqueras en armonía con la conservación del medio ambiente.
- Promover la conservación y recuperación de la biomasa íctica nativa.

COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

- Fomentar el desarrollo de la actividad exportadora regional, con miras a crear oportunidades de negocios y atraer inversiones que generen una oferta exportable, empleo y crecimiento económico de la Región Puno.
- Fomentar el desarrollo de la actividad turística y artesanal en un entorno competitivo conduciéndola de manera real y efectiva hacia su crecimiento económico.
- Desarrollar, innovar y consolidar productos turísticos competitivos con participación de los actores, en armonía con la gestión ambiental sostenible.
- Promover la inversión pública y privada para la ejecución de infraestructura básica, puesta en valor de los recursos turísticos y circuitos turísticos para su conversión en ejes de desarrollo regional.
- Difundir las buenas prácticas en turismo para que sean adoptadas por las instituciones públicas y empresas privadas del sector e incorporar contenidos turísticos en el sistema curricular de la Educación Regional.
- Conformación de alianzas estratégicas entre el sector público y privado para desarrollar un sistema integral de información, seguridad y protección al turista, con participación ciudadana.
- Capacitación permanente de las organizaciones gremiales, vinculadas a la actividad turística, para fortalecer la conciencia e impulsar la competitividad y sostenibilidad.
- Fomentar la promoción de atractivos turísticos y promover manifestaciones culturales en artesanía, gastronomía y folklore para la competitividad orientada al mercado turístico nacional e internacional.
- Desarrollo de cadenas productivas, coordinando y apoyando la articulación de los sectores primarios e industriales a fin de incrementar el valor agregado de la oferta exportable y aprovechar las potencialidades de la región.
- Fomentar la participación de empresarios e inversionistas en misiones y ferias comerciales nacionales e internacionales para la adopción de buenas prácticas comerciales, el aprendizaje de experiencias exitosas, la voluntad de asociatividad y coadyuvar al desarrollo de la competitividad empresarial regional.

- Concertar el planeamiento de la investigación y desarrollo entre el sector empresarial, académico y gubernamental.
- Desarrollar una cultura exportadora que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comerciales basadas en valores.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- Promoción del uso sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Promover el ordenamiento y la gestión integral de cuencas hidrográficas, zona circunlacustre y del espacio atmosférico, con la participación de las diversas organizaciones sociales y comunitarias, gobiernos locales, instituciones públicas y privadas.
- Difundir y velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental, así como aprobar y supervisar los programas de adecuación y manejo ambiental (PAMA); implementando las acciones correctivas.
- Implementación de programas de capacitación orientados a generar conciencia ciudadana sobre los peligros de la contaminación ambiental; así como la formulación y ejecución de proyectos asociados a la preservación del medio ambiente; coordinando con instancias públicas, privadas y sociedad civil.
- Promover acciones conducentes a remediar los pasivos ambientales en áreas de explotación minera y recuperación de los ecosistemas deteriorados.
- Impulsar las políticas de desarrollo regional en relación al cambio climático con el respaldo de todas y todos los ciudadanos de la región.
- Impulsar a nivel regional la transversalización del tema ambiental.
- Formular el Plan de zonificación ecológica-económica y ordenamiento territorial de la región, para un uso adecuado de los recursos naturales y conocimiento exacto de las potencialidades, limitaciones y la mejor ocupación del territorio.
- Fortalecer las áreas naturales protegidas.

ENERGÍA Y MINAS

- Promover la inversión privada para la exploración y explotación técnica y racional de los recursos mineros, metálicos y no metálicos de la región; preservando el medio ambiente y creando condiciones para el progreso del sector en un marco estable y armónico para las empresas y la sociedad.
- Promover y ejecutar programas de electrificación en áreas rurales alto andinas, zonas de frontera, que permita el crecimiento homogéneo de la economía regional con equidad social.
- Propiciar y apoyar la participación de la inversión privada para evaluar el potencial de hidrocarburos, validación y cuantificación de las posibles reservas de gas natural en la zona de selva de la Región Puno y su explotación.
- Fiscalizar y capacitar en el cumplimiento de la normatividad para el transporte, almacenamiento y comercialización de combustibles líquidos y gas licuado de petróleo, en el ámbito urbano y rural.
- Promover la actividad minera formal, difundiendo la normatividad y asesorando sobre los procedimientos a seguir para la formalización, consolidación y fiscalización de la pequeña minería y minería artesanal.
- Promover mecanismos de utilización de tecnologías limpias en la actividad minera que contribuyan a reducir los efectos de la contaminación ambiental.

GESTIÓN PÚBLICA

- Reformar y modernizar la Gerencia Pública regional para mejorar la capacidad de gestión del estado y fortalecer la gobernabilidad democrática, mediante mecanismos de transparencia y participación ciudadana.
- Articular y alinear las acciones, estudios y proyectos a los objetivos estratégicos, visión y misión del Gobierno Regional, contemplados en los planes de desarrollo regional concertado.
- Rediseñar la estructura organizacional del Gobierno Regional y de los sectores, en función a objetivos regionales, incorporando criterios modernos de gestión.
- Iniciar la lucha frontal contra la corrupción.
- Implementación de la gestión pública por resultados acorde a la realidad regional
- Promover un cambio transparente en la gestión y administración pública regional.
- Promover la constitución de una Región Autónoma Federal Quechua-Aymara basado en un nuevo sistema de organización política, con autonomía real y efectiva en los temas: económico, político, administrativo, jurídico, fiscal y social.

3.7. ESTRATEGIAS

EDUCACIÓN

- Fortalecer y desarrollar el programa regional de capacitación de docentes de educación básica regular y superior.
- Implementar a nivel regional un sistema de monitoreo y asesoramiento pedagógico, supervisión y control de la asistencia en las IIEE para verificar el cumplimiento del programa curricular, horas efectivas de clase, desempeño docente, eficiente y ético.
- Asegurar la implementación del programa nacional de movilización para la alfabetización (PRONAMA).
- Implementar el plan de mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura educativa, así como la dotación de mobiliario y servicios básicos, uso de herramientas informáticas, en el marco de un modelo pedagógico integral.
- Desarrollo de capacidades, potencialidades, habilidades y actitudes en los estudiantes de programas de educación en alternancia, internados, pasantías y becas.
- Acreditar a instituciones de educación superior, así como programas y carreras en base a estándares internacionales de calidad institucional y orientada a las necesidades del mercado.
- Implementación de una currícula regional pertinente y relevante orientado al desarrollo regional y vinculado al mundo globalizado.
- Garantizar la disponibilidad y el acceso a los servicios básicos adecuados a la solución de problemas prioritarios de la población.
- Asegurar que los estudiantes accedan a una educación inicial, primaria y secundaria y superior de calidad.
- Impulsar programas de desarrollo educativo, con énfasis en comprensión lectora y lógico matemática de los estudiantes que concluyan el tercer ciclo de E.B.R.
- Fortalecer la E.B.R. revalorando el desempeño del docente, incorporando para ello una cultura evaluativa sobre la base de indicadores de medición de la calidad de la educación e investigación en busca de la eficiencia docente y el logro de aprendizaje.

SALUD

- Fortalecer las capacidades resolutivas de las REDESS Y MICROREDES de servicio de salud, acorde a la demanda.
- Promover la participación ciudadana organizada y no organizada en la promoción de la protección de la madre y niñas y niños de 0-5 años de edad.
- Propiciar la atención Integral en todos los servicios de salud del ámbito de la Región Puno; al individuo, familia y comunidad en relación al medio; a través de paquetes básicos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación.
- Mejorar las competencias del personal de salud en la atención integral de salud, manejo de instrumentos y protocolos, adecuando y organizando los servicios para agilizar la atención al usuario.
- Fortalecer los servicios de salud con mecanismos de cultura de calidad en las organizaciones, como garantía del proceso de mejora permanente.
- Promover estilos de vida saludable.
- Promover prácticas y conocimientos de medicina tradicional en el marco de la interculturalidad.
- Desarrollar alianzas estratégicas interinstitucionales, para la promoción y prevención de la salud.

- Fortalecer la participación democrática de la comunidad en la planificación y gestión de los servicios de salud.
- Diseñar mecanismos de información, educación y comunicación en el tema salud.
- Implementar programas de capacitación y de incentivos para el personal profesional de la salud, asistencial y administrativo y agentes comunitarios de salud acreditados, para un servicio adecuado con calidad y calidez a los usuarios
- Desarrollar alianzas estratégicas para suscribir convenios con agentes cooperantes para captar recursos externos y ejecutar obras de infraestructura, equipamiento y fortalecimiento de capacidades.
- Impulsar y garantizar el funcionamiento de los comités farmacológicos y el stock de medicamentos trazadores según niveles de atención.
- Incorporar en las currículas educativas correspondientes el tema de promoción y prevención de la salud con énfasis en interculturalidad.
- Acreditación de las instituciones formadoras y certificación de la competencia profesional.
- Implementar y desarrollar el plan de bioseguridad y manejo de residuos sólidos.
- Promover una cultura ambiental saludable en la población regional.
- Implementar y determinar la canasta alimentaria nutricional en la región, para las madres gestantes, niñas y niños de 0-5 años.

TRANSPORTES

- Generación de proyectos viables para la construcción, asfaltado, reasfaltado de vías estratégicas longitudinales y transversales en el espacio regional.
- Fortalecer la capacidad de gestión institucional para lograr financiamiento adecuado de proyectos estratégicos de vialidad.
- Promover con calidad la diversificación del sistema de transportes en el ámbito regional articulado a los circuitos macro regional, nacional e internacional.
- Facilitar el acceso de la población a servicios básicos y a oportunidades de mercado.

AGRARIA

- Fortalecer la competitividad en la producción y transformación de los principales productos de mayor importancia económica incorporando valor agregado.
- Promover el acceso de productores organizados e individuales a tecnología diversificada para asegurar la eficiencia y eficacia en los procesos y/o cadenas productivas.
- Promover el acceso de los productores a financiamiento de sostenimiento y capitalización, para la producción, transformación y el acceso a los mercados
- Impulsar los sistemas de producción ancestrales con responsabilidad social para la explotación, transformación, producción de bienes y servicios en el ámbito local y regional.
- Promover la transformación y procesamiento de la fibra de alpaca y productos agroecológicos, generando mayor valor agregado y competir en el mercado exterior.

COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

- Promover el fortalecimiento y la valoración de los circuitos y centros turísticos de envergadura para su conversión en ejes de desarrollo regional, constituyendo paquetes atractivos según preferencias de turistas nacionales e internacionales.
- Promover la difusión de los centros turísticos existentes y no explotados, a través de los medios de comunicación.
- Estimular la diversificación del servicio turístico con la constitución de nuevos circuitos y paquetes turísticos.
- Puesta en valor de los centros arqueológicos pre – incas, incas, virreinales y otros, incrementando la oferta turística.
- Promover la participación activa del sector privado regional en la cadena de servicios turísticos.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- Establecer los sistemas de contingencia para riesgos, emergencias y prevención.
- Fortalecer las áreas protegidas y reservadas de la región, principalmente el Lago Titicaca y el corredor biológico Sandía-Carabaya.
- Promover el desarrollo sostenible, sustentable del ambiente, recursos naturales y riesgos.
- Formular proyectos de inversión orientados a la preservación y conservación del medio ambiente y recurso hídrico.
- Fortalecer capacidades humanas para la preservación y conservación del medio ambiente y el uso racional del agua.
- Sensibilizar y concientizar a la ciudadanía en el tema de cambio climático.

ENERGÍA Y MINAS

- Promover la formalización de pequeños mineros y mineros artesanales de acuerdo a la normatividad legal vigente.
- Fiscalizar a los pequeños Mineros y Mineros Artesanales de la Región Puno para el cumplimiento de sus obligaciones mineras y ambientales.
- Promover las actividades mineras y energéticas de la Región Puno con responsabilidad social y ambiental.

GESTIÓN PÚBLICA

- Fortalecer integralmente el desempeño del potencial humano y elevar su motivación con valores y principios éticos para mejorar el servicio de la administración pública y lograr una gestión por resultados.
- Fortalecer la gestión pública para que sea eficiente e inteligente, moderna y transparente, equilibrada y sostenible en todas las instituciones públicas de la región Puno y con participación de la sociedad civil.
- Promover la implementación de los principios rectores de las políticas y la gestión regional, incidiendo en la eficiencia, eficacia, equidad, sostenibilidad, competitividad, transparencia, participación, concertación, inclusión, articulación, y rendición de cuentas.

3.8. PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

- Programa de mejoramiento y equipamiento de infraestructura educativa regional.
- Programa de fortalecimiento de sistemas de salud integral.
- Sistema de abastecimiento de agua potable Puno, San Román, Lampa captación Lagunillas
- Proyecto implementación de ZEEDEPUNO.
- Fortalecimiento de las capacidades de la cadena productiva de trucha en la Región Puno
- Sistema Integral Lagunillas
- Sistema Integral Chuquibambilla
- Sistema Integral Illpa.
- Sistema Integral Huenque.
- Desarrollo de la cadena productiva de alpacas – fibra en la Región Puno.
- Desarrollo de la cadena productiva de ganado vacuno y ovino en la Región Puno
- Desarrollo de capacidades de la cadena productiva de quinua en la Región Puno
- Implementación del circuito turístico Altiplano.
- Implementación del circuito turístico Lago Sagrado de los Incas.
- Corredor Económico Interoceánico.
- Terrapuerto Internacional de Juliaca.
- Mejoramiento de la carretera Azángaro - Saytocochoa - Sandía - San Juan del Oro a nivel de carpeta asfáltica.
- Construcción de la carretera de integración selva alto Inambari – San Gabán tramo Isillumá - Puerto Manoa.
- Estudio y construcción del complejo energético San Gabán I, III y IV.
- Estudio y construcción del sistema energético Inambari.
- Descontaminación del Lago Titicaca.
- Construcción del Autopista Puno – Juliaca.
- Construcción del Gasoducto Andino del Sur.

3.9. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01
SERVICIOS DE CALIDAD EN EDUCACIÓN Y SALUD INTEGRAL CON INTERCULTURALIDAD, ASÍ COMO ADECUADOS SERVICIOS BÁSICOS, ASEGURANDO EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN

PROGRAMAS	Nº	PROYECTOS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					ENTIDAD RESPONSABLE
			2007	2008	2009	2010	2011	
EDUCACIÓN								
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REGIONAL	1	Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Secundaria Agropecuaria N° 92 Vilquechico						G.R. - GRI
	2	Mejoramiento y Equipamiento de la Institución Educativa Primaria N° 72192 José Macedo Mendoza - Uchuhuma Coaza						G.R. - GRI
	3	Mejoramiento de Infraestructura Educativa de la Institución Educativa Primaria N° 70612 de la Urbanización los Incas de Juliaca						G.R. - GRI
	4	Mejoramiento Servicios Educativos de la Institución Educativa Secundaria Agropecuaria de Macaya						G.R. - GRI
	5	Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Secundaria San Jerónimo de Asillo - Azángaro						G.R. - GRI
	6	Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento Educativo de la I.E. San Francisco de Borja de Juliaca.						G.R. - GRI
	7	Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E.P. N° 71008 Lampa						G.R. - GRI
	8	Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Secundaria Telésforo Catacora Juli.						G.R. - GRI
	9	Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento Educativo de la IES "José Gálvez" de Yunguyo - II Etapa						G.R. - GRI
	10	Mejoramiento de los Servicios Educativos del Colegio de Educación de Menores Micaela Bastidas del Distrito y Provincia de Yunguyo						G.R. - GRI
	11	Mejoramiento del Mobiliario Escolar de la Institución Educativa Secundaria "Huapaca San Miguel" Pomata						G.R. - GRI
	12	Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Instituto Superior Publico JAE Puno.						G.R. - GRI
	13	Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Secundaria GUE JAE de Juliaca						G.R. - GRI
	14	Mejoramiento de Infraestructura Educativa de la IES Horacio Zeballos Games de Jachocco Huarocco - Ilave						G.R. - GRI
	15	Mejoramiento de los Servicios Educativos de la IEI 246 mi Segundo Hogar de Ilave.						G.R. - GRI
	16	Mejoramiento de la I.E.P. N° 70531 de Macarimayo del Distrito de Umachiri						G.R. - GRI
	17	Mejoramiento de los Servicios Educativos del Centro de Educación Técnico Productivo de Ilave						G.R. - GRI
	18	Mejoramiento de los Servicios Educativos en la Institución Educativa Primaria N° 72080 de Mororcco - Muñani						G.R. - GRI
	19	Mejoramiento de los Servicios Educativos en la Institución Educativa Secundaria Pedro Vilcapaza de Azángaro						G.R. - GRI

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REGIONAL	20	Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Secundaria Politécnico Nacional de Lampa						G.R. - GRI
	21	Rehabilitación y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa de la I.E.S. de menores San Juan Bosco de Puno.						G.R. - GRI
	22	Mejoramiento de los Servicios Educativos de la IES César Vallejo de Huanacán						G.R. - GRI
	23	Mejoramiento y Equipamiento de Instituciones Educativas en zonas de extrema pobreza, limítrofes y fronteras de la Región Puno.						G.R. - GRI
	24	Mejoramiento de los Servicios Educativos I.E.P. de Macusani						G.R. - GRI
	25	Fortalecimiento del desarrollo Educativo de la Institución Educativa Secundaria Industrial 32 Puno						G.R. - GRI
	26	Mejoramiento de los Servicios Educativos I.E.P. 72125 de Chupa -Azángaro						G.R. - GRI
	27	Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E.I. N° 254 de Pucará - Lampa						G.R. - GRI
	28	Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E.S. Conduriri - El Collao						G.R. - GRI
	29	Mejoramiento de la Infraestructura Educativa de la I.E.S. de Menores N° 32 M. H.C de Juliaca.						G.R. - GRI
	30	Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa de la I.E.I. N° 285 G.U.E. San Carlos Puno						G.R. - GRI
	31	Mejoramiento de la Infraestructura Educativa de la I.E.P. de Taraco						G.R. - GRI
	32	Mejoramiento de la Infraestructura Educativa de la I.E.S. Occopampa - Moho						G.R. - GRI
	33	Mejoramiento de la Infraestructura Educativa de la I.E.S. Pizacoma						G.R. - GRI
	34	Mejoramiento de los Servicios Educativos de Yanapata – Yunguyo						G.R. - GRI
	35	Fortalecimiento de la capacidades de los docentes de nivel inicial, primario y secundario de la Región Puno						G.R. GRDS - DREP
	36	Mejoramiento de los Servicios Educativos del Instituto Superior Tecnológico Público de Ilave						G.R. - GRI
	37	Mejoramiento y Equipamiento de Instituciones Educativas de EBR de la Región Puno.						G.R. - GRI
38	Fortalecimiento de la identidad cultural en la Región Puno.						G.R. - GRDS	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01
SERVICIOS DE CALIDAD EN EDUCACIÓN Y SALUD INTEGRAL CON INTERCULTURALIDAD, ASÍ COMO
ADECUADOS SERVICIOS BÁSICOS, ASEGURANDO EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN

PROGRAMAS	Nº	PROYECTOS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					ENTIDAD RESPONSABLE
			2007	2008	2009	2010	2011	
SALUD								
PROGRAMA REGIONAL DE FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS DE SALUD INTEGRAL	39	Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva del Puesto de Salud Checa Ilave						G.R. - GRI
	40	Fortalecimiento de la Capacidad Operativa y Resolutiva de los Servicios de Atención Micro Red Cuyo Cuyo - Red Sandia						G.R. - GRI
	41	Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva del Puesto de Salud Carumas						G.R. - GRI
	42	Ampliación segundo piso Hospital Apoyo Yunguyo						G.R. - GRI
	43	Implementación del área materno infantil en el Centro de Salud Copani Micro Red Copani Red Yunguyo						G.R. - GRI
	44	Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva del Servicio Materno Infantil Centro de Salud Santa Adriana - Juliaca						G.R. - GRI
	45	Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva del Servicio Materno Infantil Santa Lucía Pinaya y Paratía						G.R. - GRI
	46	Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva del Servicio Materno Infantil Ayapata P.S. Escalera Taype, Tambillo Ituata						G.R. - GRI
	47	Mejoramiento de los Servicios Materno Infantil Cuyo Cuyo Ccumani Huancasayani Puna Laqueque Oriental de Cuyo Cuyo						G.R. - GRI
	48	Mejoramiento del acceso de la Población Materno Infantil más pobre a los servicios de salud, en el Centro de Salud Ollachea, Puesto de Salud Pumachanca, Azaroma, Corani y Chacaconiza de la Microred Isivilla Red Carabaya DIRESA Puno						G.R. - GRI
	49	Equipamiento de los Servicios de Atención en Puestos, Centros de Salud y Hospital de Ayaviri Red Melgar.						G.R. - GRI
	50	Mejoramiento de los Servicios Materno Infantiles de los Establecimientos de Salud Puesto de Salud Massiapo, P.S. Pampa Yanamayo y P.S. Mancuari de la Micro Red Massiapo- Provincia de Sandia- Puno						G.R. - GRI
	51	Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Atención en el Centro de Salud Putina						G.R. - GRI
	52	Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Atención en Hospital "LAP" Huancané						G.R. - GRI
	53	Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud Básicos Núcleo Potoni						G.R. - GRI
54	Mejoramiento y equipamiento del Hospital San Martín de la provincia de Carabaya- Macusani.						G.R. - GRI	
55	Fortalecimiento de la capacidad resolutiva de los Establecimientos de Salud de la Región Puno						G.R. - GRI	

PROGRAMA REGIONAL DE FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS DE SALUD INTEGRAL	56	Fortalecimiento de la capacidad resolutive en zonas de extrema pobreza, limítrofe y frontera.							G.R. - GRI
	57	Construcción Centro Materno Infantil cono sur de Juliaca.							G.R. - GRI
	58	Ampliación y Equipamiento del Hospital Regional Carlos Monje Medrano – Juliaca							G.R. - GRI
	59	Mejoramiento y Equipamiento del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón – Puno							G.R. - GRI
	60	Construcción del Nuevo Hospital Regional Puno							G.R. - GRI
PROGRAMA REGIONAL DE ARTICULADO NUTRICIONAL, SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	61	Fortalecimiento y Mejoramiento de la Alimentación y Nutrición en Niños menores de 5 años y madres gestantes.							Salud, Educ ac. Sede Regional
SANEAMIENTO									
PROGRAMA REGIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	62	Programa Integral de Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado - Juli.							G.R. - GRI
	63	Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en la localidad de Ilave							G.R. - GRI
	64	Mejoramiento y Ampliación Agua Potable en la Ciudad de Ayaviri							G. L.
	65	Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Saneamiento de la Localidad de Putina							G.R. - GRI y G.L.
	66	Sistema de Abastecimiento de Agua Potable en las Provincias de Puno, San Román y Lampa - captación Lagunillas							G.R. - GRI
	67	Construcción de plantas de tratamiento de residuos sólidos en las Provincias de la Región Puno.							G.L.
	68	Ampliación y mejoramiento del sistema de Agua Potable y Alcantarillado - Puno							Gob. Local y PELT
	69	Implementación y ampliación de drenajes sanitarios y pluviales para las ciudades de Puno y Juliaca.							G.L.
ELECTRIFICACIÓN									
PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LA REGIÓN PUNO	70	Electrificación Rural Pequeño Sistema eléctrico Tirapata							G.R. - GRDE
	71	Electrificación del archipiélago de Anapia							G.R. GRDE
	72	Electrificación del pequeño sistema eléctrico Juli Sector Sivicani							G.R. - GRDE
	73	Pequeño Sistema Eléctrico Azángaro IV etapa							G.R.- GRDE y G.L.
	74	P.S.E. Huancané I etapa circuito I y II red secundaria							Gob. Local y G.R.
	75	Pequeños sistemas de electrificación en áreas rurales, centros poblados limítrofes y de frontera de la Región Puno.							G.R.- GRDE

PROGRAMAS	N°	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					ENTIDAD RESPONSABLE
			2007	2008	2009	2010	2011	
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO REGIONAL	1	Fortalecimiento de investigación, innovación y creatividad en Instituciones Educativas de EBR de la Región Puno.						DREP
	2	Estímulo y promoción a la innovación tecnológica y a la excelencia académica en la Región Puno.						DREP
	3	Implementación y equipamiento de centros de alfabetización en áreas rurales y urbano marginales.						DREP
	4	Implementación del Diseño Curricular Regional con énfasis en valores, identidad cultural, soberanía y seguridad alimentaria, turismo y fortalecimiento del tema ambiental.						DREP
	5	Atención educativa a niños y niñas del nivel inicial en áreas rurales y urbano marginales de la Región Puno - PRONOEI.						DREP
	6	Proyecto Educativo Regional						G.R. - DREP
LOGRO DEL APRENDIZAJE AL CONCLUIR EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	7	Niñas y niños con competencias básicas al concluir el III ciclo de EBR						DREP
	8	Gestión Educativa orientada al logro del aprendizaje						DREP
	9	Capacitación de docentes para el logro del aprendizaje en comunicación integral y lógico matemática.						DREP
PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL	10	Reducir la incidencia de bajo peso al nacer.						DIRESA
	11	Vigilancia comunal para la reducción de muerte materna neonatal.						DIRESA
	12	Reducción de la morbilidad y mortalidad materna neonatal.						DIRESA
	13	Conducción de la gestión del programa estratégico salud Materno Neonatal						DIRESA
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	14	Capacitación en prácticas saludables para el cuidado infantil y adecuada alimentación a niños, adolescentes y madres gestantes.						G.R. DRS, DREP, DRA
	15	Fortalecimiento de capacidades para la gestión interinstitucional de soberanía y seguridad alimentaria.						Multisectorial

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2
CONSOLIDAR EL ESPACIO REGIONAL ARTICULADO E INTEGRADO A LOS PRINCIPALES CORREDORES
ECONÓMICOS DE NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

PROGRAMAS	Nº	PROYECTOS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					ENTIDAD RESPONSABLE
			2007	2008	2009	2010	2011	
TRANSPORTES Y COMUNICACIÓN								
PROGRAMA REGIONAL DE INTEGRACIÓN VIAL Y COMUNICACIONES	1	Mejoramiento de la carretera desvío Huancané-Putina.						G.R. GRI
	2	Construcción puente carrozable Yapupampa.						G.R. GRI
	3	Mejoramiento de Pavimento y Obras de arte Avenida Huancané de la Ciudad de Juliaca						G.R. GRI
	4	Mejoramiento de la carretera Huancané - Moho - Conima - Tilali - Hanco Hanco						G.R. GRI
	5	Mejoramiento de la carretera Yunguyo - Copani - Zepita a nivel carpeta asfáltica.						G.R. GRI
	6	Mejoramiento de la carretera Juliaca - Coata - Capachica - Pusi - Taraco. – Emp. R3S Illpa – Huata – Coata.						G.R. GRI
	7	Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera variante Calapuja-Pucara - J.D. Choquehuanca - Tirapata - Asillo .						G.R. GRI
	8	Mejoramiento de la carretera Azángaro - Saytococho - Sandía - San Juan del Oro						G.R. GRI
	9	Construcción y Mejoramiento Carretera Circuito Turístico Lago Sagrado de los Incas -Capachica- Platería- Acora - llave - Pilcuyo y Juli						G.R. GRI
	10	Mejoramiento carretera circuito turístico Ayaviri- Azángaro – San Juan de Salinas-Chupa- Huancané.						G.R. GRI
	11	Mejoramiento carretera desvío Macusani – Crucero – Saytococho.						G.R. GRI
	12	Mejoramiento de la carretera Emp P3S Santa Rosa Nuñoa-Emp P30 Macusani						G.R. GRI
	13	Mejoramiento del Circuito Turístico Altiplano (Tramos I, II, III y IV)						G.R. GRI
	14	Mejoramiento de la carretera desvío Vilquechico - Cojata - Sina- Yanahuaya.						G.R. GRI
	15	Mejoramiento de la carretera Crucero - Limbani – Phara.						G.R. GRI
	16	Asfaltado de la Carretera Puno -Tiquillaca-Vilque - Mañazo						G.R. GL.

ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS Y OPORTUNIDADES DE MERCADO	1	Programa de Caminos Departamentales						PROVIAS-MTC,DRTC
	2	Construcción del Autopista Puno - Juliaca						MTC
	3	Terrapuerto Internacional Juliaca.						Empresa privada

PROGRAMAS	Nº	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					ENTIDAD RESPONSABLE
			2007	2008	2009	2010	2011	
ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Y OPORTUNIDADES DE MERCADO	1	Mantenimiento rutinario de las carreteras						MTC,DRTC
	2	Operación y mantenimiento de carreteras						MTC,DRTC y GRI

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3
ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS COMPETITIVAS Y SOSTENIBLES CON VALOR AGREGADO
PARA LA SOBERANÍA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA EXPORTACIÓN.

PROGRAMAS	Nº	PROYECTOS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					ENTIDAD RESPONSABLE
			2007	2008	2009	2010	2011	
PROGRAMA DE DESARROLLO INDUSTRIAL, TURÍSTICO Y COMERCIAL	1	Puesta en Valor del Templo San Jerónimo de Asillo						GR. - GRDE
	2	Puesta en Valor Sitio Arqueológico de Mollocco del Distrito de Acora Provincia Puno, Región Puno						G.R. - GRDE
	3	ZEEDEPUNO.						GR.PUNO y GL
PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA ACUICULTURA, ESPECIES NATIVAS Y TROPICALES DE LA REGIÓN PUNO	4	Transferencia Tecnológica y Capacitación Pesquera						G.R - PRODUCE
	5	Mejoramiento de Embarcaderos Pesqueros en la Cuenca del Lago Titicaca y Lagunillas de la Región Puno.						GR - PETT
	6	Desarrollo Integral de la acuicultura en la Región Puno.						GRDE
PROGRAMA REGIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE IRRIGACIONES	7	Mejoramiento y construcción Irrigación Huamán Tapara						GR-PRORRIDRE
	8	Irrigación Janansaya						GR-PRORRIDRE
	9	Irrigación Azángaro II etapa						GR-PRORRIDRE
	10	Construcción Presa Aricoma						GR-PRORRIDRE
	11	Sistema Integral Illpa.						GR-PRORRIDRE
	12	Sistema Integral Huenque						GR-PRORRIDRE
	13	Irrigación Yocará						GR-PRORRIDRE
	14	Sistema Integral Chuquibambilla.						GR-PRORRIDRE
PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO	15	Construcción de Irrigación Callacami.						GR-PRORRIDRE
	16	Servicio de Desarrollo Empresarial a la Micro y Pequeña Empresa Urbano Rural de la Región Puno						GR- GRDE
	17	Desarrollo de capacidades de la cadena productiva de quinua en la Región Puno.						GR- GRDE
	18	Desarrollo integral de la alpaca en la Región Puno.						GR- GRDE
	19	Mejoramiento de la fibra y carne de alpaca en las comunidades fronterizas limítrofes con las regiones Tacna, Moquegua, Arequipa de la Región Puno						GR- PECSA
	20	Fortalecimiento de la Cadena de Producción del Sub Sector Lácteos en las Cuencas de Melgar, Azángaro, Lampa y Puno de la Región Puno.						GR - PRADERA
	21	Fortalecimiento de Capacidades para la Innovación Tecnológica del piso Forrajero en las zonas Ganaderas de la Región Puno						GR- GRDE
	22	Apoyo al Incremento del Potencial Productivo de la Crianza de Cuyes para el alivio de la pobreza en la Región Puno.						GR- GRDE

PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO	23	Fortalecimiento de la capacidad y asistencia técnica para la producción y transformación de cultivos andinos de papa nativa, cañihua y habas en la Región Puno.							GR- GRDE
	24	Transferencia Tecnológica para el desarrollo de la Actividad Artesanal por Líneas de Producción en la Región Puno.							GR- GRDE
	25	Desarrollo de la cadena productiva de cultivos tropicales en las provincias de Sandía y Carabaya.							GR- GRDE
	26	Desarrollo de la cadena productiva de ganado vacuno en zonas potenciales de la Región Puno.							GR- GRDE
	27	Desarrollo de la cadena productiva de ganado ovino en zonas potenciales de la Región Puno.							GR- GRDE
	28	Desarrollo de la cadena productiva de alpacas – fibra en la Región Puno.							GR- GRDE
	29	Manejo integrado de plagas y enfermedades de productos altoandinos en la Región Puno.							GR- GRDE
	30	Control integrado de plagas en frutales de los valles de Inambari y Tambopata.							GR- GRDE
	31	Fortalecimiento de las capacidades de la cadena productiva de trucha en la Región Puno							G.R. - PETT

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA ACUICULTURA, ESPECIES NATIVAS Y TROPICALES DE LA REGIÓN PUNO	1	Procesamiento de residuos de trucha para Alimento Balanceado en zona circunlacustre de la Región Puno.							Empresa Privada
	2	Planta de producción de alimentos balanceados para la actividad acuícola							Empresa Privada
PROGRAMA REGIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE IRRIGACIONES	3	Sistema Integral Lagunillas.							PELT
PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO	4	Construcción de plantas procesadoras de frutas en San Gabán y San Juan del Oro.							Empresa Privada
	5	Mejoramiento de pisos forrajeros en zonas cocaleras de las provincias de Sandía y Carabaya.							DE VIDA
	6	Planta procesadora y de transformación de derivados lácteos en zonas ganaderas de las provincias de Azángaro y Melgar.							Empresa Privada
	7	Construcción de plantas textiles de transformación de fibra de alpaca y ovino.							Empresa Privada

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4
ACTIVIDAD TURÍSTICA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE ADECUADAMENTE ARTICULADOS A LOS EJES DE DESARROLLO, CORREDORES Y CIRCUITOS TURÍSTICOS.

PROGRAMAS	Nº	PROYECTOS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					ENTIDAD RESPONSABLE
			2007	2008	2009	2010	2011	
PROGRAMA REGIONAL DE RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS CULTURALES Y NATURALES	1	Apoyo a la Promoción del Turismo en la Región Puno.						GR - GRDE
	2	Proyecto de construcción del complejo recreativo y centro de esparcimiento de Kokán.						GR - GRDE
	3	Identificación, restauración y puesta en valor de Centros Históricos y Arqueológicos en zonas con potenciales turísticos.						GR - GRDE
	4	Corredor Económico Interoceánico						DIRCETUR G.L. G.R.

PROGRAMA REGIONAL DE RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS CULTURALES Y NATURALES	1	Construcción e implementación del complejo cultural, histórico, arqueológico y folklore puneño.						Gobierno Local
	2	Proyecto de Construcción de un Puente Turístico Aéreo Isla Esteves – Chimu.						Empresa Privada

PROGRAMAS	Nº	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					ENTIDAD RESPONSABLE
			2007	2008	2009	2010	2011	
PROGRAMA REGIONAL DE RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS CULTURALES Y NATURALES	1	Promoción y posicionamiento de la Región Puno como destino turístico a nivel nacional e internacional.						DIRCETUR
	2	Promoción del corredor turístico circunlacustre Yunguyo – Pomata – Juli – Pilcuyo – Acora – Península de Chucuito – Capachica – Pusi – Taraco – Huancané – Moho – Tilali – Ancco Ancco.						DIRCETUR
	3	Promoción y difusión de recursos turísticos en el mercado regional, nacional e internacional.						DIRCETUR
	4	Capacitación por especialidades a operadores de servicios turísticos en la Región Puno.						DIRCETUR

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5
MANEJO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DEL AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y
GESTIÓN DE RIESGOS.**

PROGRAMAS	Nº	PROYECTOS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					ENTIDAD RESPONSABLE
			2007	2008	2009	2010	2011	
PROGRAMA DE USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	1	Recuperación de la calidad ambiental de la Cuenca del río Ramis Huancané, Suchis, Coata e llave.						GR-GRRRNN
	2	Programa de captura de carbono para la conservación del ecosistema forestal en las cuencas de la región Puno.						GR-GRRRNN
	3	Forestación y reforestación productiva acorde a los pisos ecológicos de la Región Puno.						GR-GRRRNN
	4	Preservación de cadenas montañosas cabeceras de cuencas, áreas forestales, bosques, queñuales y totorales en la Región Puno.						GR-GRRRNN
	5	Construcción de represas para el aprovechamiento de aguas pluviales y superficiales en la región Puno.						GR-GRRRNN
	6	Fortalecimiento de capacidades para el uso racional del recurso hídrico						GR-GRRRNN

PROGRAMA REGIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	7	Descontaminación de la Bahía del Lago Titicaca.						PELT
	8	Tratamiento e industrialización de residuos sólidos.						Empresa Privada
	9	Sistema de recolección de residuos sólidos.						Gob. Local
	10	Capacitación y Educación Ambiental en el manejo de residuos sólidos						Gob. Local G.R.

PROGRAMAS	Nº	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					ENTIDAD RESPONSABLE
			2007	2008	2009	2010	2011	
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	1	Mejoramiento de técnicas para la construcción de viviendas adecuadas en zonas de riesgo.						INDECI, DR VIVIENDA
PROGRAMA DE USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	2	Mejoramiento, gestión del agua y praderas naturales en zonas potenciales.						GRRNMA, INRENA, PELT, DRA, G.L.
	3	Inventario de recursos hídricos en la Región Puno.						GRRNMA, INRENA, PELT, DRA, G.L.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

ACTIVIDAD MINERA LIMPIA Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE, CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.

PROGRAMAS	Nº	PROYECTOS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					ENTIDAD RESPONSABLE
			2007	2008	2009	2010	2011	
PROGRAMA DE DESARROLLO MINERO ENERGÉTICO.	1	Capacitación en gestión empresarial, cultura ambiental, fortalecimiento organizacional y comercialización para la mediana, pequeña minería y minería artesanal en zonas potenciales de la Región Puno.						GR-DREM
	2	Remediación de los pasivos ambientales en áreas de explotación minera.						GR-GR RRNNMA
	3	Promoción del uso adecuado del Mercurio y Cianuro						G.R. DREM

PROGRAMAS	Nº	PROYECTOS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					ENTIDAD RESPONSABLE
			2007	2008	2009	2010	2011	
PROGRAMA DE DESARROLLO MINERO ENERGÉTICO.	1	Estudio y construcción del complejo hidroenergético San Gabán I, III y IV.						MEM
	2	Estudio y ejecución de las reservas petrolíferas de la cuenca del Titicaca.						MEM
	3	Construcción del Gasoducto Andino del Sur						MEM Empresa Privada

PROGRAMAS	Nº	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					ENTIDAD RESPONSABLE
			2007	2008	2009	2010	2011	
PROGRAMA DE DESARROLLO MINERO ENERGÉTICO.	1	Desarrollo de la actividad minera sin contaminación en zonas potenciales de la Región Puno.						MEM, DREM, GRR NNMA
	2	Iniciativa legislativa para la supervisión y control de la exploración y explotación de la reserva petrolífera de la cuenca del Titicaca de la Región Puno.						CONSEJO REG. MEM, DREM

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7
GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA, EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE CON VALORES QUE
PROMUEVE EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.

PROGRAMAS	Nº	PROYECTOS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					ENTIDAD RESPONSABLE
			2007	2008	2009	2010	2011	
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL Y LOCAL	1	Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva con Infraestructura y Equipamiento del Gobierno Regional Puno.						Gobierno Regional
	2	Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva con Maquinaria Pesada Gobierno Regional Puno						Gobierno Regional
	3	Desarrollo de Capacidades para el Ordenamiento territorial de la Región Puno						GR-GRNMA
	4	Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva Institucional de la Región Puno						Gobierno Regional

PROGRAMAS	Nº	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					ENTIDAD RESPONSABLE
			2007	2008	2009	2010	2011	
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL Y LOCAL	1	Implementación, evaluación, seguimiento, monitoreo y control del Plan de Desarrollo regional concertado al 2021.						GRPPAT
	2	Fortalecimiento e implementación de la gestión por resultados en la administración pública regional.						GRPPAT
	3	Equipamiento e implementación del Sistema de Información Geográfica (SIG).						GRPPAT

3.10. INDICADORES.

INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2007	META AL 2011
<u>Niveles de pobreza</u>		
Pobreza	67,2%	59,2%
Pobreza Extrema	29,9%	21,9%
<u>Tasa de analfabetismo</u>		
	17,7%	12,7%
<u>Tasa de matrícula escolar</u>		
Inicial 3 a 5 años	65,5%	69,5%
Primaria 6 a 11 años	99,3%	99,5%
Secundaria 12 a 16 años	93,6%	95,6%
<u>Logros de aprendizaje alumnos del 6to de primaria(2004)</u>		
Comunicación	6,8%	15,0%
Lógico mate matemático	4,4%	12,0%
<u>Logros de aprendizaje alumnos del 5to de secundaria (2004)</u>		
Comunicación	1,6%	10,0%
Lógico mate matemático	0,4%	10,0%
<u>Tasa de desnutrición</u>		
En niños menores de 5 años	24,0%	16,5%
Tasa de desnutrición crónica en población escolar De 6 a 9 años de edad (2005)	29,1%	19,0%
<u>Tasa de mortalidad materna por 100 mil nacidos vivos</u>	126,3/100 000	120,3/100 000
<u>Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos</u>	35,03/1000	30,50/1000
<u>Tasa según casos</u>		
EDA menor de 5 años(Tasa ×1000)	15,65/1000	12,00/1000
IRA menor de 5 años (Tasa × 100 000)	62,59/100 000	56/100 000
<u>Vivienda con servicios básicos</u>		
Alumbrado eléctrico	57,49%	87,00%
Red pública dentro de la vivienda (Agua potable)	25,12%	45,12%
Red pública dentro de la Vivienda. (Desagüe)	19,75%	34,75%

INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE 2007	VALOR A ALCANZAR AL 2011
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		
Infraestructura vial departamental en condiciones adecuadas (2006).		
Asfaltado	12,73%	21,6%
Afirmado	28,07%	30,4%
Sin afirmar	11,98%	0,5%
Trocha carrozable	47,42%	47,4%
AGRARIA		
Producción y productividad pecuaria		
Alpacas: Cabezas	2 024 810	2 186 794
Fibra T.M.	2 473	2 671
Vacunos: Cabezas	628 480	653 619
Leche T.M.	58 986	61 346
Ovinos: Cabezas.	3 918 350	4 075 084
Carne T. M.	10 431	10 848
Producción y productividad agrícola		
Papa: TM.	486 181	505 639
Oca: TM.	34 917	35 615
Cebada Grano TM.	29 706	34 578
Quinua: TM.	25 667	30 287
Cañihua: TM.	4 498	4 858
PESCA		
Producción de trucha en sistemas controlados (TM)	3 446	6 500
TURISMO		
Promedio de permanencia de visitantes extranjeros (días).	1,34 días	1,6 días
Arribo de Turistas a la Región Puno		
Turistas Extranjeros (participación % respecto al país)	5,94%	7,0%
Turistas Nacionales (participación % respecto al país)	1,66%	3,0%
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE		
Plan de Ordenamiento Territorial	10%	100%
ENERGÍA Y MINAS		
Porcentaje de la Pequeña minería y minería artesanal limpia con responsabilidad social.	1%	60%
Incremento de MW de centrales hidroeléctricas San Gabán I y II	110	230
GESTIÓN PÚBLICA		
Servidores públicos de la región capacitados y motivados	10%	60%
Implementación de Tecnología e informática	20%	40%

1. **Reducción de la pobreza.**- Se pretende reducir la pobreza al 2011, en un 59,2%, para lograr esta meta, la región Puno orientará la inversión en aquellas zonas donde hay un mayor número de pobres, estrategia que garantizará la inclusión de los excluidos en el nivel regional, que son afectados por indicadores socioeconómicos adversos como la desnutrición, analfabetismo, acceso inadecuado a servicios de salud, educación, saneamiento, entre otros.
2. **Tasa de Desnutrición.**- En lo que respecta a la tasa de desnutrición en niños menores de 5 años y población escolar de 6 a 9 años de edad, las metas a alcanzar al 2011 consiste en reducir al 16,5% y 19,0% respectivamente. Para lograr dicha meta, previamente se debe efectuar coordinaciones y concertaciones con las instancias vinculadas al tema de desnutrición (GDSS, PRONAA, MIMDES, SALUD, EDUCACIÓN, entre otras), a fin de conjugar esfuerzos para contribuir a la reducción del indicador socioeconómico denominado desnutrición; asimismo se debe lograr reducir la frecuencia de bajo peso al nacer, mejorar las prácticas de alimentación y nutrición, así como reducir la frecuencia de las diarreas e infecciones respiratorias.
3. **Tasa de analfabetismo.** El analfabetismo se reduciría de su nivel reciente de 17,7% a 12,7 % en el 2011. Para alcanzar esta meta, es necesario efectuar el seguimiento y el reforzamiento adecuado a favor de aquellas personas que dejaron de ser analfabetas. Tomando como población objetiva a las mujeres, sobre todo en el ámbito rural, ya que son quienes mantienen índices más altos de analfabetismo.
4. **Tasa de matrícula escolar.**- Para incrementar la tasa de cobertura escolar en los niveles inicial, primario y secundario para el año 2011 es de 69,5%, 99,5% y 95,6% respectivamente, para lo cual debemos exigir como región al nivel central, **descentralizar** la educación, dando prioridad a la niñez y la adolescencia de áreas rurales y urbano-marginales, mejorando la calidad de la educación, dirigido a un desarrollo humano integral, con identidad cultural y logrando una expansión de la educación en los tres niveles educativos. Lo cual debe ir acompañado de una capacitación a los docentes y concursos públicos para sus ascensos. En consecuencia se orientarán los recursos necesarios para el tema educativo del nivel regional.
5. **Logros de aprendizaje en alumnos del 6° de primaria y 5° de secundaria.**- En las materias de comunicación y lógico matemática, se pretende alcanzar una meta al 2011, en 15,0% y 12,0% respectivamente, los alumnos del 6° de primaria logren las competencias básicas en lectura, escritura y lógico matemática. Para alcanzar estos resultados, previamente, se debe mejorar las competencias en los niños preescolares, mejorar la calidad educativa en el 6° grado de primaria, asimismo mejorar la infraestructura y equipamiento educativo.
Con relación al 5° de secundaria, se espera que los logros de aprendizaje, tanto en comunicación como en lógico matemática, alcancen al 2011 un 10,0%, para cuyo efecto para los próximos años significa también efectuar el esfuerzo regional por asegurar recursos para una educación primaria y secundaria de calidad con énfasis en la educación rural bilingüe e intercultural. En este sentido debe favorecerse la designación de docentes bilingües que contribuyan a conservar la cultura y las costumbres de las niñas y niños donde se tomaran medidas contra la deserción escolar como para facilitar la permanencia de profesores en la zona.
6. **Mortalidad Materna por 100 mil nacidos vivos.**- Al 2011 se tiene como meta la reducción de muertes maternas a una tasa de 120,3 por cada 100 000 nacidos vivos. La tasa de mortalidad infantil al 2011 debe reducirse a 30,50 casos de cada 1000 nacidos vivos; en enfermedades diarreicas agudas en niñas y niños menores de 5 años se estima una tasa de 12,00 por cada 1000 casos controlados; infecciones respiratorias agudas -IRAs - en niñas y niños menores de 5 años, se pretende reducir a una tasa de 56 por cada 100 000 casos controlados; para lo cual el gobierno regional mediante la DIRESA Puno, ha determinado las causas directas e indirectas que explican la persistencia del deterioro de la salud materna, enfermedades y mortalidad infantil de niñas y niños menores de 5 años, para alcanzar estas metas se va reorientar la asignación presupuestaria con que cuenta la DIRESA PUNO y gestionar recursos adicionales al nivel central.
7. **Acceso a Servicios Básicos.**- La meta consiste en incrementar la cobertura de los servicios de alumbrado eléctrico, red pública de agua potable y desagüe dentro de la vivienda en 87%, 45,12%, 34,75% respectivamente; para mejorar estos indicadores socioeconómicos se debe conjuncionar esfuerzos a fin de ejecutar proyectos en forma mancomunada entre el gobierno regional y gobiernos locales.

8. **Infraestructura Vial Departamental en Condiciones Adecuadas.**- La meta al 2011 consiste en mejorar los niveles de transitabilidad, reduciendo el tiempo promedio de acceso vial a centros de salud, instituciones educativas y para dinamizar las actividades económicas y comerciales. Para conseguirlo se requiere previamente ejecutar las siguientes acciones:
 - a) Mejorar las vías vecinales y departamentales mas deterioradas
 - b) Rehabilitar las vías menos deterioradas
 - c) Mejoramiento de las carreteras a nivel de afirmado y carpeta asfáltica en 30,4% y 21,6% respectivamente.
 - d) Brindar mantenimiento rutinario a aquellas vías en regular y buen estado. Estas acciones de inversión deben realizarse en estrecha coordinación y trabajo articulado entre los tres niveles de gobierno: Nacional, Regional y Local.
9. **Producción y Productividad Agropecuaria.**- Para ser competitivos en el mercado macro regional, nacional e internacional el Gobierno Regional Puno promoverá la inversión privada en los productos bandera como es la fibra de alpaca, bovinos y granos andinos, a través de la ampliación de la frontera agrícola, capacitación y asistencia técnica, para ello se implementará el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los talleres del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, con participación activa y comprometida de la sociedad civil. Esta actividad económica contribuirá a la generación de empleo, ingresos y reducción de la pobreza.
10. **Producción de Trucha.**- La meta al 2011 es de 6 500 TM. de producción destinados principalmente para el mercado exterior; para lograr esta meta se viene orientando recursos de inversión a los rubros de capacitación y asistencia técnica a los micro y pequeños empresarios dedicados a la actividad truchícola, dado que se cuenta con una superficie habilitada de 17,400 Has., que si se utilizara el 100% de las Hás. habilitadas la producción total sería de 76 663 TM equivalente al 85% de la producción mundial. Esta actividad contribuirá al crecimiento y desarrollo económico de la región Puno.
11. **Promedio de permanencia de Visitantes Extranjeros.**- Al finalizar el año 2011, se espera que el promedio de permanencia de visitantes extranjeros sea de 1,6 días, para lo cual se propone promocionar, diversificar, ampliar y consolidar los potenciales circuitos turísticos y los que se vienen explotando; asimismo se promoverá el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos, como hotelería, restaurantes, agencias de turismo y otros, a través de capacitación y asistencia técnica a los prestadores de servicios. Es otra de las actividades importantes que genera el empleo e ingresos y disminución de la pobreza en la región.
12. **Plan de Ordenamiento Territorial.**- Al 2011 la meta es contar con un plan de ordenamiento territorial al 100% como guía e instrumento de planificación y gestión del territorio, herramienta que nos permitirá promover y facilitar, el uso y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, la gestión responsable de los recursos naturales no renovables, la diversidad biológica y la ocupación ordenada del territorio en concordancia con sus características, potencialidades y limitaciones; la conservación del medio ambiente y de los ecosistemas, la preservación del patrimonio natural y cultural, el bienestar y salud de la población regional, impulsando así el desarrollo del territorio regional de manera equilibrada y competitiva con participación de los actores públicos, privados y sociedad civil a través de una adecuada planificación regional del territorio, en respuesta a los requerimientos de los planes de desarrollo económico y social de los tres niveles de gobierno (Nacional, Regional y Local).
13. **Actividad minera limpia con responsabilidad social.**- La meta al 2011 es contar con la pequeña minería y minería artesanal limpia al 60%, cuyo mecanismo estratégico es la formalización, el controlar y fiscalización de la actividad minera existente en la región Puno; para cuyo efecto el Ministerio de Energía y Minas en el marco del proceso de descentralización debe efectuar la transferencia de la totalidad de funciones, competencias y atribuciones al Gobierno Regional y Gobiernos locales.

14. **Incremento de la Actividad Energética.**- La meta al 2011 es ampliar la capacidad de generación de energía eléctrica de 110 MW a 230MW, dado que se cuenta con potencial y recursos energéticos en San Gabán y otras zonas energéticas; para lo cual el gobierno regional debe concertar con el Ministerio correspondiente y con los gobiernos locales, por constituir proyecto de carácter e impacto regional, macro regional y nacional. Cabe señalar que el proyecto hidroenergético San Gabán I (120 MW) esta dentro de las concesiones definitivas a nivel nacional para su construcción
15. **Gestión Pública.**- La meta al 2011, es lograr que un 60% de las capacidades humanas y profesionales del personal docente, de la salud, asistenciales y administrativos de la región Puno, estén plenamente capacitados, aptos, comprometidos y motivados para contribuir a revertir los procesos de exclusión y de pobreza, fortaleciendo y facilitando un desarrollo territorial armónico que conduzca a un desarrollo sostenible, implementando mecanismos de gestión por resultados a nivel de la administración pública regional, logrando la participación e interacción multisectorial y de la sociedad civil, en forma transparente, ética, democrática y permanente, para alcanzar resultados sostenibles y sustentables. Asimismo, la meta a alcanzar en la implementación de tecnología e informática será de 40%.

3.11. ROLES

ACTORES		ROLES
CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL		<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación ciudadana. Propiciar la articulación del presupuesto participativo con enfoque de resultados a los planes de desarrollo concertados. Establecer los criterios de asignación y priorización de los recursos en el marco de la gestión por resultados, principios de eficiencia, eficacia, equidad, transparencia y descentralización, contribuyendo al fortalecimiento del proceso democrático. Fortalecer la relación estado-sociedad, propiciando la generación de compromisos y toma de decisiones compartidas en la priorización de proyectos. Promover el diálogo nacional para alcanzar la articulación coherente de los esfuerzos del estado, sociedad civil y el sector privado destinado a la lucha contra la pobreza, analfabetismo, soberanía y seguridad alimentaria. Participan y promueven activamente, el proceso y responden a las convocatorias que realiza la autoridad regional.
GOBIERNO REGIONAL PUNO.		<ul style="list-style-type: none"> Promover e impulsar el desarrollo socio económico sostenido y armónico de la Región, revalorando sus patrones culturales, prestación de servicios públicos y administrativos e impulsando las obras de infraestructura básica; mejorando la calidad de vida de la población y promoviendo la participación de la sociedad civil, sector público y privado. Así mismo establecer mecanismos para combatir la corrupción, generando una gestión pública transparente.
Sociales	Dirección Regional de Educación.	<ul style="list-style-type: none"> Educar a la población con calidad humana, integral, intercultural, democrática y científica, con tecnología educativa moderna y de calidad, orientada a la formación de profesionales y técnicos eficientes, eficaces y competitivos con mentalidad creativa, inductivos, solidarios, críticos; líderes con capacidad de integrarse en el mundo globalizado para aprovechar responsablemente nuestra cultura, tecnología y el ecosistema.
	Dirección Regional de Salud.	<ul style="list-style-type: none"> Promover y brindar atención integral, para garantizar la salud individual y colectiva de la población de Puno, ofreciendo prestaciones de calidad, mediante la conducción y organización del sector, sobre la base de la solidaridad, universalidad, equidad, accesibilidad y la participación de la comunidad organizada; respetando las costumbres culturales de los usuarios, trabajando en alianza con otras instancias de la Sociedad Civil y el Estado, para contribuir al desarrollo sostenible del país.
	Archivo Regional	<ul style="list-style-type: none"> Defensa, Conservación, Incremento y Servicio del Patrimonio Documental de la Nación; existente en la Región.
	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.	<ul style="list-style-type: none"> Dirigir acciones de relaciones de trabajo inspecciones de higiene y seguridad ocupacional remunerativa, productiva, registros laborales empleo y formación profesional bienestar y seguridad social para la prevención, solución, promoción y cumplimiento de las disposiciones legales.
	Dirección Regional de Vivienda y Construcción	<ul style="list-style-type: none"> Proponer y ejecutar políticas relacionadas al mejoramiento de las condiciones de vivienda y construcción, formulan programas y proyectos coherentes
	Aldeas Infantiles: "Virgen de la Candelaria" Salcedo y "Niño San Salvador" Capachica	<ul style="list-style-type: none"> Promover la protección de los niños y niñas en abandono moral y material, para lograr una formación integral, mejorando la calidad de vida.
	Dirección Regional de Agricultura - .	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar políticas relacionadas a la actividad agropecuaria, promoviendo la implementación de infraestructura productiva, para garantizar la sostenibilidad de la soberanía y seguridad alimentaria, mediante la revaloración de productos altoandinos, plataforma de servicios integrados, tendiente a lograr la rentabilidad agraria y pecuaria.
	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el crecimiento sostenido de las MYPES Industriales, Artesanales y Turísticas, a través de la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos materiales, financieros y de personal; así como promover la preservación y promoción de atractivos turísticos, facilitando la generación de actividades económicas que favorezcan la creación de empleo y el crecimiento económico regional, integral, armónico y sostenible.
	Dirección Regional de la Producción.	<ul style="list-style-type: none"> Normar, planificar, organizar, supervisar, promover e impulsar la actividad pesquera; en sus fases de extracción, producción, transformación y comercialización, así como promover e impulsar la actividad industrial.

Económico- productivo	Direcciones Regionales	Dirección Regional de Energía y Minas	<ul style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo sostenible de las actividades energéticas y mineras, mediante la administración de normatividad y de sistemas de información, que promueven la inversión en un marco global competitivo, velando por la preservación del medio ambiente y por las relaciones armoniosas entre los actores del sector.
		Dirección Regional de Transportes, Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Proponer y ejecutar políticas relacionadas a la construcción, mejoramiento, rehabilitación y conservación; relacionados a la infraestructura vial, transporte y comunicaciones, formulando programas y proyectos coherentes.
		Proyecto Especial Integrado (PRORRIDRE-PRASTER).	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de estudios, rehabilitación, mantenimiento y construcción de infraestructura de riego, para el aprovechamiento de los recursos hídricos, orientado al desarrollo agropecuario.
		Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino (PRADERA-I).	<ul style="list-style-type: none"> Coadyuvar al crecimiento y desarrollo de las MYPES rurales, en las líneas agropecuaria y artesanal, para su transformación y comercialización; brindando asistencia técnica, capacitación y otorgamiento de micro créditos promocionales.
		Proyecto Especial Truchas Titicaca (PETT).	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar y promover la consolidación de la crianza y transformación de la trucha, orientado básicamente a las empresas pesqueras truchícolas en la cuenca de Lago Titicaca.
		Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos (PECSA).	<ul style="list-style-type: none"> Promover la preservación y conservación de camélidos sudamericanos, contribuyendo al mejoramiento de la producción y productividad, a través de las MYPES organizadas en el sistema de crianza y manejo, transformación y comercialización de productos.
Ambientales		Proyecto Especial Lago Titicaca (PELT)	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el uso sostenible de los recursos naturales y proteger el medio ambiente. Desarrollar en forma integrada el manejo y conservación de los recursos naturales de la cuenca del Lago Titicaca.
		Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)	<ul style="list-style-type: none"> Promover acciones necesarias para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, la conservación de la diversidad biológica silvestre y la gestión sostenible del medio ambiente rural, con enfoque de ordenamiento territorial por cuencas
		Programa Nacional de Cuencas Hidrográficas PRONAMACH	<ul style="list-style-type: none"> Promover el manejo sostenible de los recursos naturales en las cuencas de la sierra, el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones rurales y la preservación del medio ambiente
		Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar y monitorear los planes y políticas en materia ambiental, áreas protegidas, recursos naturales y defensa civil. Propiciar la creación de las áreas de conservación regional.

ACTORES	ROLES
GOBIERNOS LOCALES	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la formación ciudadana y de líderes. Fomentar el desarrollo económico como vía para enfrentar la pobreza y el desempleo. Estimular los espacios de participación y concertación regional y local, ejercer las potestades normativas, planificar la expansión urbana y prever la demanda de servicios por la población. Formular planes de desarrollo y de gestión urbana, rural, ambiental, educación y fiscalización social. Fomentar la descentralización del Estado y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática. ● Fortalecer su autonomía, descentralizar los recursos, afirmar la voluntad política de las autoridades en concordancia con el desarrollo sostenible. Fomentar las habilidades para articular y concertar intereses, recursos y capacidades; diseñar mecanismos eficaces para estimular las inversiones privadas. Implementar las escuelas ciudadanas. Establecer mesas de concertación para combatir la violencia ciudadana y luchar contra la corrupción.
ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	<ul style="list-style-type: none"> ● Facilitar la participación y concertación poblacional con propuestas, en forma orgánica y representativa de sectores sociales excluidos y vulnerables, luchar por mejorar la calidad de vida, promover el respeto de los derechos humanos y la protección de la sociedad civil. Fortalecer las relaciones comunitarias, sea cual fuere el rol, el que se encuentra enmarcado y hasta limitado por una serie de factores de orden económico, social, político y jurídico.
IGLESIA	<ul style="list-style-type: none"> ● El rol de la Iglesia es espiritual y de búsqueda del bien común de la sociedad, la educación de los niños y jóvenes, expresa su posición en promover la paz. ● La Iglesia defiende y promueve la vida desde el momento de la concepción, la familia y el matrimonio como institución indisoluble.
GREMIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALES	<ul style="list-style-type: none"> ● Buscar y defender los legítimos intereses de sus agremiados y el fortalecimiento de las empresas en la constante lucha por lograr su permanencia en el mercado. Ofrecen mejores posibilidades de organizar a los agentes económicos productivos, en torno a un objetivo de consenso, que muchas veces tienen intereses encontrados desde el punto de vista empresarial por ser competidores entre sí. ● Cumplir con el irrenunciable rol de representar, trabajan por facilitar su inserción en los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales. Brindan servicios ajustados a las necesidades de la población, para consolidar su crecimiento empresarial, con responsabilidad social.
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ● Contribuir en los procesos de crecimiento económico y social de países en desarrollo, favoreciendo el bienestar y el enriquecimiento del capital humano. ● Fortalecer y consolidar las relaciones bilaterales entre el Perú y los países cooperantes compartiendo las capacidades alcanzadas. ● Promover el intercambio de conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos e incentivar los vínculos entre expertos peruanos y sus homólogos extranjeros.
FUERZAS POLÍTICAS	<ul style="list-style-type: none"> ● Cumplir, coordinar políticas, plataformas que consideren las necesidades y expectativas del electorado. ● Acercarse a la población, identificar sus problemas, necesidades e intereses y comunicar sus conclusiones y propuestas de manera explícita. ● Evaluar y hacer seguimiento las políticas públicas del gobierno y ofrecer alternativas y propuestas concretas. ● Promover un liderazgo efectivo y competente en el sector público.
UNIVERSIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ● El rol principal de las universidades es la formación de profesionales competitivos con valores éticos y culturales, acorde a las exigencias del mercado laboral, con capacidad de gestión, capaz de competir en el mercado regional, nacional e internacional. Generar investigación científica, innovación tecnología, proyecciones sociales y propuestas en base a potencialidades y fortalezas, propiciando la conservación del medio ambiente, así como contribuir a la solución de problemas regionales.
ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES (ONGs)	<ul style="list-style-type: none"> ● Retomar y fortalecer vínculos con segmentos que no tienen representación a nivel político, cultural, en situación de pobreza y extrema pobreza integrándolos fundamentalmente a la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Armijo M. (Julio, 2005). *Diagnóstico Preliminar de la Gestión por Resultados en el Perú*. BID.
2. Atria, Siles, Arraigada, Robinson, Whiteford (2003). *Capital Social y Reducción de la Pobreza en América latina y el Caribe*: en busca de un nuevo paradigma. CEPAL. Michigan State University. Santiago de Chile.
3. Banco Central de Reserva del Perú (2007). *Síntesis Económica Puno 2007*.
4. Cuadros Estadísticos (2006). *Índice de Desarrollo Humano a escala departamental, provincial y distrital 2005 Lima*.
5. Instituto Nacional de Estadística e Informática (2008). *Compendio Estadístico 2008*. Lima.
6. Instituto Nacional de Estadística e Informática (2008). Informe Técnico: *La Pobreza en el Perú en el año 2007*. Lima.
7. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Ley N° 27806, vigente desde Enero de 2003, su modificatoria Ley N° 27927, y su Reglamento D.S. N° 072-2003-PCM. Lima.
8. Ministerio de Economía y Finanzas (2007). *Presentación del Ministro de Economía*, Dr. Luis Carranza Ugarte, en el Congreso el 6 de setiembre de 2006, para sustentar el proyecto de presupuesto público Lima.
9. Ministerio de Energía y Minas (2008). *Anuario Minero 2007*. p. 22 Lima.
10. Análisis Económico y Social de Actualidad (Agosto 2007). *¿Cómo administrar montado en la estela del crecimiento?* Coyuntura. CISEPA-PUCP. Lima.
11. Ministerio de Energía y Minas (Febrero 2008). *Anuario Minero 2007*. Lima.
12. Ministerio de Energía y Minas (Marzo 2007). *Plan Nacional de Electrificación Rural 2006-2015*. Lima.
13. Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Provías Nacional (2008). *Ayuda Memoria Departamento de Puno*. Lima.
14. Ministerio de Economía y Finanzas (2008). Marco Macroeconómico Multianual 2009 – 2011. Lima.
15. Organización de las Naciones Unidas (Junio 2007). Programa Mundial de Alimentos. *Mapa de Vulnerabilidad a la Desnutrición Crónica Infantil en Perú*. Lima.
16. Perfil Educativo de la Región Puno (2005). *Principales indicadores para el seguimiento de Proyectos Educativos Regionales*. Lima.
17. Presidencia del Consejo de Ministros. (Mayo 2008). *Perú: Síntesis Estadística*. Lima.
18. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006). *Informe sobre Desarrollo Humano Perú*. Lima.
19. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2008). *Cifras para la Descentralización. Versión Temática: Serie de desarrollo Humano*. Lima.
20. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2008). *Human Development Report 2007/2008: Fighting Climate Change*.
21. Programa Mundial de Alimentos (Junio 2007). *Mapa de Vulnerabilidad a la Desnutrición Crónica Infantil en Perú*. Lima

ANEXOS

CUADRO N° A-01
Dispositivo legal de creación, capital y número de distritos - Puno

PROVINCIA	DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN			CAPITAL	NUMERO DE DISTRITOS
	NOMBRE	NUMERO	FECHA		
Puno	Decreto	S/N	02/05/1854	Puno	15
Azángaro	Decreto	S/N	21/06/1825	Azángaro	15
Carabaya	Decreto	S/N	21/06/1825	Macusani	10
Chucuito	Decreto	S/N	25/03/1826	Juli	7
El Collao	Ley	25361	12/12/1991	Ilave	5
Huancané	Decreto	S/N	21/06/1825	Huancané	8
Lampa	Decreto	S/N	21/06/1825	Lampa	10
Melgar	Ley	S/N	25/10/1901	Ayaviri	9
Moho	Ley	25360	12/12/1991	Moho	4
S.A. Putina	Ley	25038	29/05/1989	Putina	5
San Román	Ley	5463	06/09/1926	Juliaca	4
Sandia	Ley	S/N	05/02/1875	Sandia	10
Yunguyo	Ley	24042	28/12/1984	Yunguyo	7
TOTAL					109

CUADRO N° A-02
Indicadores Demográficos por Provincia – Región Puno

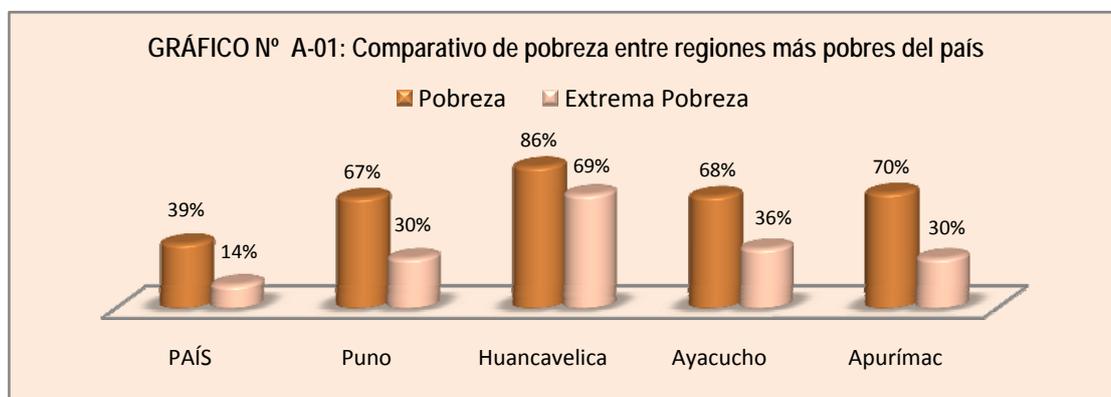
Indicador Provincia	Superficie (Km ²)	Población (1993)	Población (2007)	Densidad Pob. (2007)	Tasa de Crecimiento Intercensal
Puno	6 492,60	201 205	229 236	28,32	0,92
Azángaro	4 970,01	138 998	136 829	27,53	-0,11
Carabaya	12 266,40	46 777	73 946	6,03	3,26
Chucuito	3 978,13	91 269	126 259	31,74	2,30
El Collao	5 600,51	77 188	81 059	14,47	0,34
Huancané	2 805,85	80 317	69 522	24,78	-1,01
Lampa	5 791,73	43 461	48 223	8,33	0,73
Melgar	6 446,85	72 005	74 735	11,59	0,26
Moho	1 000,41	33 320	27 819	27,81	-1,26
S. A. de Putina	3 207,38	28 475	50 490	15,74	4,09
San Román	2 277,63	168 534	240 776	105,72	2,53
Sandia	11 862,41	50 042	62 147	5,24	1,53
Yunguyo	288,31	48 258	47 400	164,41	-0,13
Total Región ^{1/}	71 999,001	1 079 849	1 268 441	17,62	1,13
Total Perú	1 285 215,60	22 048 356	28 220 764	21,96	1,50

1/ Superficie considera área insular lacustre de islas y el lago perteneciente al lado peruano.
Fuente: INEI 2007.

CUADRO N° A-03
Porcentaje de Pobreza y Extrema Pobreza comparativo por ámbito geográfico 2005-2007

ÁMBITO GEOGRÁFICO	TASA DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA					
	2005		2006		2007	
	Pobreza	Extrema Pobreza	Pobreza	Extrema Pobreza	Pobreza	Extrema Pobreza
PAÍS	48,7%	17,4%	44,5%	16,1%	39,3%	13,7%
Puno	75,2%	44,1%	76,3%	41,6%	67,2%	29,9%
Huancavelica	90,3%	68,7%	88,7%	72,3%	85,7%	68,7%
Ayacucho	77,3%	35,8%	78,4%	41,3%	68,3%	35,8%
Apurímac	73,5%	29,7%	74,8%	39,7%	69,5%	29,7%
Arequipa	24,9%	3,8%	26,2%	3,4%	23,8%	3,7%
Tacna	30,3%	3,7%	19,8%	3,3%	20,4%	3,9%
Moquegua	30,3%	5,4%	27,3%	3,9%	25,8%	4,3%

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2005-2007



CUADRO N° A-04
Condición de pobreza, según provincia. 2004

PROVINCIA	CONDICIONES DE POBREZA	
	Total Pobres (%)	Extrema Pobreza (%)
Puno	59,40%	29,60%
Azángaro	89,40%	60,20%
Carabaya	88,80%	70,00%
Chucuito	87,60%	52,60%
El Collao	85,60%	52,60%
Huancané	88,50%	60,30%
Lampa	85,20%	49,30%
Melgar	82,00%	51,00%
Moho	92,50%	65,60%
San Antonio de Putina	87,70%	52,40%
San Román	58,10%	14,50%
Sandia	78,00%	48,10%
Yunguyo	83,80%	57,90%
TOTAL	79,70%	49,80%

Fuente: Resumen Estadístico Región de Puno. INEI.

CUADRO N° A-05
Índice de Desarrollo Humano a Escala Provincial 2005

ÁMBITO	Índice de Desarrollo Humano IDH	Esperanza de vida al nacer años	Escolaridad %	Logro Educativo %	Ingreso familiar per cápita N.S. mes
PERÚ	0.598	71.5	85.4%	89.7%	285.70
Región Puno	0.547	65.1	86.3%	87.0%	244.10
Puno	0.562	65.7	90.0%	89.4%	271.20
Azángaro	0.531	64.1	87.3%	84.6%	233.10
Carabaya	0.504	60.4	80.5%	83.1%	225.50
Chucuito	0.551	66.3	83.0%	86.8%	235.50
El Collao	0.525	63.3	84.1%	84.2%	231.40
Huancané	0.535	66.7	86.6%	81.6%	233.10
Lampa	0.530	62.3	85.4%	87.2%	233.50
Melgar	0.526	62.2	86.4%	86.1%	235.30
Moho	0.520	62.5	85.6%	84.1%	231.20
San Ant. Putina	0.548	66.4	80.2%	86.3%	226.20
San Román	0.586	68.6	89.4%	92.2%	260.20
Sandia	0.526	63.2	80.5%	85.0%	221.40
Yunguyo	0.538	66.1	85.9%	83.2%	236.40

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano/Perú 2006. IDH, PNUD - 2005.

CUADRO N° A-06
Porcentaje de Alumnos con Rendimiento Suficiente 2004

	6° Primaria		5° Secundaria	
	Comunicación	Lógico Matemático	Comunicación	Lógico Matemático
Perú	12,1	7,9	9,8	2,9
Puno	6,8	4,4	1,6	0,4
Arequipa	20	15	13,7	3,4
Moquegua	19,1	13,1	17,7	3,8
Tacna	23,9	15,1	21,3	6,5

Fuente: Evaluación Nacional de Rendimiento 2004 del MINEDU – Unidad de medición de la calidad educativa.

CUADRO N° A-07
Centros Educativos en el Sistema Educativo Escolarizado, Urbano y Rural, 2006

Puno	2005			2006*		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Educación Inicial	456	291	165	2 505	659	1 846
Primaria	1 914	384	1 530	1 914	381	1 533
Secundaria	535	284	251	520	251	269
Superior no universitaria 1/	52	50	2	56	52	4
Otras modalidades 2/	113	97	16	123	105	18
Total Escolarizado	3 070	1 106	1 964	5 118	1 448	3 670

* Para el año 2006 se ha considerado la educación Básica Regular Total (Escolarizada y No Escolarizada)

1/ Comprende: Formación magisterial, educación tecnológica y educación artística.

2/ Comprende: Educación ocupacional y educación especial.

Fuente: Ministerio de Educación. Estadística Básica 2006, Preliminar.

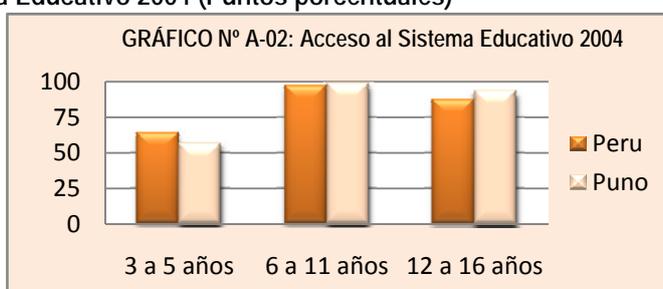
CUADRO N° A-08
Consolidado de Locales Educativos Evaluados al 2006

UGEL	Número Aulas	Mantenimiento	Rehabilitación	Sustitución	TOTAL AULAS
Azángaro	555	117	115	114	346
Carabaya	189	69	56	25	150
Chucuito	584	181	129	130	440
El Collao	270	44	14	147	205
Huancané	245	75	48	57	180
Lampa	171	61	5	61	127
Melgar	102	30	25	19	74
Moho	24	7	0	9	16
Puno	534	117	154	78	349
San Antonio de Putina	110	25	12	31	68
San Román	438	128	65	76	269
Sandia	132	61	9	15	85
Yunguyo	107	38	14	25	77
TOTAL	3461	953	646	787	2386

Fuente: Ministerio de Educación.

CUADRO N° A-09
Acceso al Sistema Educativo 2004 (Puntos porcentuales)

GRUPO ETÁREO	Perú	Puno
3 a 5 años	64.4	56.4
6 a 11 años	97.6	98.6
12 a 16 años	87.7	93.4

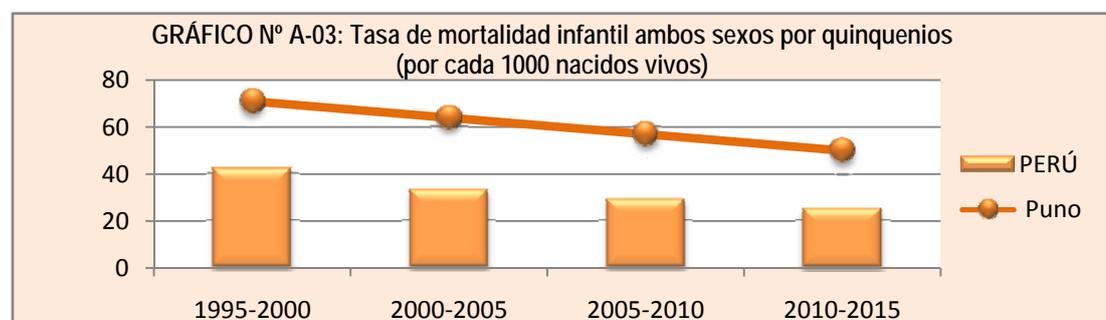


Fuente: Ministerio de Educación 2004.

CUADRO N° A-10
Tasa de Mortalidad Infantil (niños por cada 1000 nacidos vivos)

País / Región	Tasa de mortalidad infantil 2000 (niños por cada 1000 nacidos vivos)		Tasa de mortalidad infantil de ambos sexos por quinquenios (por cada 1000 nacidos vivos)			
	Niños < 1 año	Niños < 5 años	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015
PERÚ	43	60	42	33	29	25
Puno	59	85	71	64	57	50

Fuente: SGPAT - GR - Puno, 2008; según PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano. Perú



CUADRO N° A-11
Tasa de Mortalidad Materna 2001-2007

AÑO	CASOS		TASA POR 100,000 NACIDOS VIVOS	
	PAÍS	PUNO	PAÍS	PUNO
2001	612	59	139,83	175,28
2002	542	60	57,14	178,00
2003	555	63	94,88	199,00
2004	628	56	122,96	186,60
2005	596	52	48,36	174,00
2006	536	56	N/D	181,30
2007	513*	37	N/D	119,76

* Según MINSA. 2007. Disponible en: <http://www.periodismoenlinea.org/>, consultado el 14/10/2008.

Fuente: SGPAT - GR - Puno, 2008, según Dirección Regional de Salud - Puno. Oficina de Estadística 2008

CUADRO N° A-12
Porcentaje de Viviendas Según Tipo 2007

VIVIENDAS	Perú	Región Puno	
		%	Viviendas
Casa independiente	85,60%	82,25%	410 762
Departamento en edificio	5,01%	0,44%	2 184
Vivienda en quinta	1,79%	0,27%	1 356
Vivienda en casa de vecindad	1,48%	2,07%	10 328
Chozo o cabaña	4,40%	14,38%	71 808
Otros	1,72%	0,45%	2220
TOTAL VIVIENDAS	100%	100%	499 408

Fuente: Elaborado por la SGPAT-GR-Puno 2008, según INEI-CPV2007.

CUADRO N° A-13
Porcentaje de Viviendas con Servicios Básicos 2007

VIVIENDAS	Perú	Región Puno	
		%	Viviendas
Con servicios básicos			
Red pública de Alumbrado Eléctrico por red pública	74,09%	57,49%	203 412
Red pública dentro de la vivienda (agua potable)	54,76%	25,12%	88 892
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	48,02%	19,75%	69 869
Total viviendas con personas presentes			353838

Fuente: Elaborado por la SGPAT-GR-Puno 2008, según INEI-CPV2007.

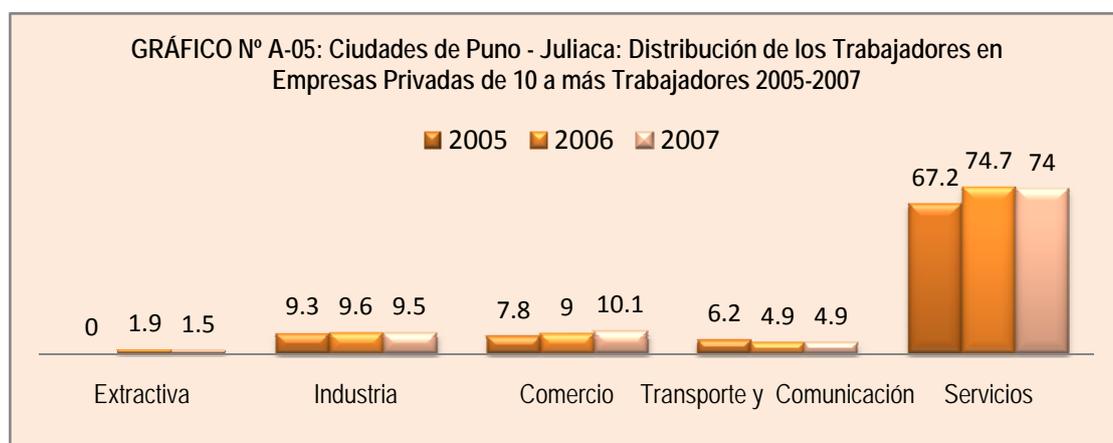
GRÁFICO N° A-04: Porcentaje de viviendas con servicios básicos 2007



CUADRO N° A-14
Ciudad de Puno – Juliaca Distribución de los trabajadores en Empresas Privadas de 10 a más trabajadores 2005-2007

SECTORES ECONÓMICOS	Distribución Porcentual		
	2005	2006	2007
Extractiva	--	1,9	1,5
Industria	9,3	9,6	9,5
Electricidad, Gas y Agua	9,5	--	--
Comercio	7,8	9,0	10,1
Transporte y Comunicación	6,5	4,9	4,9
Servicios	67,2	74,7	74,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional de Variación de Empleo en Empresas de 10 a más Trabajadores



CUADRO N° A-15
Distribución de la PEA ocupada por estructura de mercado 2007,

CIUDAD	Sector Público	Sector Privado			Independiente	T.F.N.R. 2/	Resto 3/	Total relativo
		Micro empresa	Pequeña empresa	Mediana y gran empresa				
PUNO	12 792	7 672	4 034	2 940	16 799	1 929	799	46965
%	27,2	16,3	8,6	6,3	35,8	4,1	1,7	100,0

Fuente: Ministerio de Trabajo y Empleo.

2/ Trabajador familiar no remunerado

3/ Incluye trabajadores del hogar, practicantes, otros

CUADRO N° A-16
Distribución del PEA por sector económico, en la ciudad de Puno 2007

CIUDAD	Actividad extractiva	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Servicios	Resto	Total relativo (%)
PUNO	1 888	4 930	2 654	11 076	25 660	757	46 965
%	4,0	10,5	5,7	23,6	54,6	1,6	100,0

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, ciudad de Puno

CUADRO N° A-17
PBI regional según actividades económicas (a precios constantes de 1994)
(En miles de nuevos soles)

Actividades	AÑOS						
	2001	2002	2003	2004	2005	2006P/	2007E/
Agricultura, Caza y Silvicultura	460 051	571 371	558 088	539 453	570 200	589 327	584 862
Pesca	12 705	5 957	7 067	7 454	10 175	10 862	14 544
Minería	265 338	263 392	231 131	248 722	254 079	239 369	280 855
Manufactura	321 919	343 586	355 534	358 394	373 196	390 557	431 353
Electricidad y Agua	61 111	64 160	62 311	66 628	65 271	67 193	68 093
Construcción	119 520	118 821	125 101	126 672	135 779	170 281	190 822
Comercio	338 793	350 623	360 310	373 712	392 298	412 821	441 761
Transportes y Comunicaciones	252 721	264 972	276 213	291 071	310 581	324 327	385 710
Restaurantes y Hoteles	68 728	70 585	74 046	77 062	81 237	85 644	93 735
Servicios Gubernamentales	256 972	276 215	293 401	312 537	334 417	363 510	380 720
Otros Servicios	449 146	470 888	486 868	505 635	532 527	559 430	599 962
TOTAL	2 607 004	2 800 570	2 830 070	2 907 340	3 059 760	3 213 321	3 472 417

Fuente: INEI, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales con información disponible a junio de 2008.

CUADRO N° A-18
Valor Agregado Bruto según actividades económicas (a precios constantes de 1994)
(Estructura Porcentual)

Actividades	AÑOS						
	2001	2002	2003	2004	2005	2006P/	2007E/
Agricultura, Caza y Silvicultura	17,6	20,4	19,7	18,6	18,6	18,3	16,8
Pesca	0,5	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,4
Minería	10,2	9,4	8,2	8,6	8,3	7,4	8,1
Manufactura	12,3	12,3	12,6	12,3	12,2	12,2	12,4
Electricidad y Agua	2,3	2,3	2,2	2,3	2,1	2,1	2,0
Construcción	4,6	4,2	4,4	4,4	4,4	5,3	5,5
Comercio	13,0	12,5	12,7	12,9	12,8	12,8	12,7
Transportes y Comunicaciones	9,7	9,5	9,8	10,0	10,2	10,1	11,1
Restaurantes y Hoteles	2,6	2,5	2,6	2,7	2,7	2,7	2,7
Servicios Gubernamentales	9,9	9,9	10,4	10,7	10,9	11,3	11,0
Otros Servicios	17,2	16,8	17,2	17,4	17,4	17,4	17,3
TOTAL	100,0						

Fuente: INEI, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales con información disponible a junio de 2008.

CUADRO N° A-19
Crecimiento Económico según actividades económicas (a precios constantes de 1994)
(Variación Porcentual)

Actividades	AÑOS		
	2006	2007	VAR %
Agricultura, Caza y Silvicultura	589 327	584 862	-0,76
Pesca	10 862	14 544	33,90
Minería	239 369	280 855	17,33
Manufactura	390 557	431 353	10,45
Electricidad y Agua	67 193	68 093	1,34
Construcción	170 281	190 822	12,06
Comercio	412 821	441 761	7,01
Transportes y Comunicaciones	324 327	385 710	18,93
Restaurantes y Hoteles	85 644	93 735	9,45
Servicios Gubernamentales	363 510	380 720	4,73
Otros Servicios	559 430	599 962	7,25
TOTAL	3059760	3213321	8,06

Fuente: Elaborado por la SGPAT – GR - Puno, 2008 INEI, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales con información disponible a junio de 2008.

CUADRO N° A-20
Aporte Regional a la Producción Nacional de los Principales Cultivos - Puno
(Toneladas Métricas)

PRODUCTOS	2006			2007		
	PERÚ	PUNO	Aporte %	PERÚ	PUNO	Aporte %
Papa	3,248,415.9	481,736.00	14.83	3,388,147.3	486,191.00	14.35
Oca	103,048.95	34,790.00	33.76	95,475.58	34,917.00	36.57
Cebada grano	191,626.74	28,462.00	14.85	177,472.38	29,706.00	16.74
Quinua	30,427.91	24,652.00	81.02	31,790.79	25,667.00	80.74
Yuca	1,138,552.6	11,741.00	1.03	1,154,954.0	12,512.00	1.08
Plátano	1,777,326.9	11,854.00	0.67	1,837,383.5	12,420.00	0.68
Haba grano	57,500.91	9,370.00	16.30	61,303.01	10,087.00	16.45
Olluco	144,877.87	9,111.00	6.29	156,168.90	10,022.00	6.42
Mashua	32,151.00	6,563.00	20.41	30,483.87	7,052.00	23.13
Maíz amiláceo	249,169.04	6,611.00	2.65	245,196.64	6,641.00	2.71
Cebolla	576,665.60	6,264.00	1.09	630,083.36	6,464.00	1.03
Café	273,229.80	7,431.00	2.72	230,502.33	5,749.00	2.49
Maíz a. duro	1,019,805.8	4,745.00	0.47	1,116,459.1	4,987.00	0.45
Cañihua	5,552.14	4,590.00	82.67	4,570.52	4,498.00	98.41
Chocho tarhui	8,243.20	1,650.00	20.02	8,397.40	1,679.00	19.99
Trigo	191,094.02	1,527.00	0.80	182,119.05	1,594.00	0.88
Camote	198,634.78	609.00	0.31	184,711.81	543.00	0.29
Arroz cascara	2,363,497.6	586.00	0.02	2,455,808.8	534.00	0.02
Arveja grano	44,833.65	413.00	0.92	43,379.86	436.00	1.01
Frijol grano seco	82,450.47	173.00	0.21	81,787.96	213.00	0.26
Tomate	169,723.82	197.00	0.12	170,937.87	176.00	0.10
Soya	3,733.31	36.00	0.96	2,647.25	36.00	1.36

Fuente: Elaborado por la SGPAT – GR - Puno, 2008 MINAG - Dirección General de Información Agraria.

CUADRO N° A-21
Producción Pecuaria por Provincia Año 2007 (Especie Vacuno)

PROVINCIA	POBLACIÓN PROMEDIO AÑO	PRODUCCIÓN LECHE		PRODUCCIÓN CARNE	
		N° DE ANIMALES ORDEÑO	T.M.	SACA N° DE CABEZAS	T.M.
Azángaro	111 810	15 940	12 796	22 170	3 252
Puno	97 100	13 940	6 896	19 360	2 833
Melgar	98 980	16 090	21 894	18 990	2 718
Chucuito	72 330	10 340	1 855	13 270	1 835
Huancané	64 850	9 530	7 031	12 620	1 829
Lampa	42 290	5 880	1 760	8 220	1 175
El Collao	36 690	5 180	1 283	7 080	1 004
San Román	30 710	4 390	3 382	6 670	981
Carabaya	17 370	2 290	401	3 520	487
Yunguyo	14 540	2 170	479	2 860	399
S. A. Putina	12 950	1 780	686	2 730	396
Moho	12 830	1 750	311	2 660	370
Sandía	16 050	1 870	212	2 890	363
TOTAL	628 500	91,150	58,986	123,040	17,642

Fuente: DRAP - Dirección de Información Agraria - Oficina de Información Agraria.

CUADRO N° A-22
Producción Pecuaria por Provincia Año 2007 (Especie Ovino)

PROVINCIA	POBLACIÓN PROMEDIO AÑO	PRODUCCIÓN LANA		PRODUCCIÓN CARNE	
		N° DE ANIMALES ESQUILA	T.M.	SACA N° DE CABEZAS	T.M.
Azángaro	654 150	478 410	837	132 420	1 817
Carabaya	510 210	370 740	650	106 890	1 479
Puno	503 510	370 510	643	100 450	1 347
Melgar	473 730	347 720	599	93 920	1 306
Lampa	356 840	257 480	450	69 090	924
Huancané	326 370	238 670	415	67 240	911
Chucuito	330 670	241 210	404	61 820	719
San Román	199 990	147 800	258	40 490	536
El Collao	201 510	144 960	248	39 240	486
S. A. Putina	147 630	110 170	193	28 550	389
Moho	107 770	78 630	136	20 400	262
Yunguyo	53 850	38 080	64	10 300	133
Sandía	52 120	36 640	63	9 820	122
TOTAL	3 918 350	2 861 020	4 960	780 630	10 431

Fuente: DRAP - Dirección de Información Agraria - Oficina de Información Agraria.

CUADRO N° A-23
Producción Pecuaria por Provincia año 2007 (especie alpaca)

PROVINCIA	POBLACIÓN PROMEDIO AÑO	PRODUCCIÓN FIBRA		PRODUCCIÓN CARNE	
		N° DE ANIMALES ESQUILA	T.M.	SACA N° DE CABEZAS	T.M.
Lampa	343 730	243 990	418	30 140	780
Melgar	296 030	213 080	368	28 680	802
Carabaya	259 430	184 230	316	22 920	608
Chucuito	197 840	140 170	241	17 710	469
Azángaro	188 950	134 970	233	17 030	441
Huancané	178 250	127 870	218	16 590	426
Puno	165 010	117 490	202	15 120	391
El Collao	151 460	107 010	182	13 920	359
S. A. Putina	131 330	93 210	159	11 800	298
San Román	48 580	34 870	61	4 420	113
Sandía	51 010	35 360	60	4 290	107
Moho	12 510	8 710	15	1 340	32
Yunguyo	700	480	-	60	2
TOTAL	2 024 830	1 441 440	2 473	184 020	4 828

Fuente: DRAP - Dirección de Información Agraria - Oficina de Información Agraria.

CUADRO N° A-24
Biomasa de la Especies Pelágicas en el Lago Titicaca

ESPECIES	BIOMASA ÍCTICA APROXIMADA EN EL LAGO TITICACA (TM)									
	1985*	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
ISPI	52 000	25 060	42 203	36 638	34 935	27 240	37 570	30 903	32 175	49 631
Pejerrey	20 000	18 215	17 673	19 714	18 874	18 619	18 031	17 697	16 900	19 497
Trucha	13 000	625	2 294	1 450	1 156	1 381	567	705	324	673
Carachi	6 000	10 580	14 200	13 903	13 169	27 083	41 193	12 837	455	127
TOTAL	91 000	54 480	76 370	71 705	68 134	74 323	97 361	62 142	49 854	69 928

Fuente: Biomasa calculada por el IMARPE; Proyecto conservación de la Biodiversidad.

CUADRO N° A-25
Producción Pesquera T.M. - Región Puno
(Variación Porcentual)

ESPECIE	2006	2007	VAR % 1/
Trucha Natural	59 801	59 066	-1,23
Carachi	754 975	685 095	-9,26
Pejerrey	482 165	466 214	-3,31
Suche	0	10 085	-
Mauri	30 625	11 144	-63,61
Ispi	118 366	1 309 890	1006,64
TOTAL	1 445 932	2 541 494	

1/ Variación en términos reales

Fuente: Ministerio de Producción-Dirección Regional de Pesquería

CUADRO N° A-26
Estructura por CIU de la Industria Manufacturera Nacional
Según Empresas de la Región Puno 2007

DIVISIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL NACIONAL	REGIÓN PUNO	%
15	Elaboración de productos alimenticios y bebidas	19 688	583	2.96
16	Elaboración de productos de tabaco	7	-	0.00
17	Fabricación de productos textiles	6 831	371	5.43
18	Fabricación de prendas de vestir; adobo y teñido de pieles	19 525	721	3.69
19	Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano, artículos de talabartería y guarnicionería, y calzado	5 036	54	1.07
20	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	4 614	157	3.40
21	Fabricación de papel y de productos de papel	556	7	1.26
22	actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones	11 466	289	2.52
23	Fabricación de coque, productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear	39	-	0.00
24	Fabricación de sustancias y productos químicos	2 181	7	0.32
25	Fabricación de productos de caucho y plástico	1 585	35	2.21
26	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	4 004	160	4.00
27	Fabricación de metales comunes	572	13	2.27
28	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	13 697	470	3.43
29	Fabricación de maquinaria y equipo N.C.P.	1 871	51	2.73
30	Fabricación de maquinaria de oficina, conmutabilidad e informática	157	-	0.00
31	Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos N.C.P.	682	4	0.59
32	Fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	77	1	1.30
33	Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión y fabricación de relojes	1 015	53	5.22
34	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	1 220	50	4.10
35	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	498	40	8.03
36	Fabricación de muebles; industrias manufactureras N.C.P.	18 643	599	3.21
37	Reciclamiento	521	7	1.34
TOTAL		114 485	3 672	3.21

Fuente: Elaboración SGPAT- GR - Puno, 2008, en base al Registro del Censo Nacional Manufacturero 2007

CUADRO N° A-27
Empresas Industriales por Provincia - Región Puno 2007

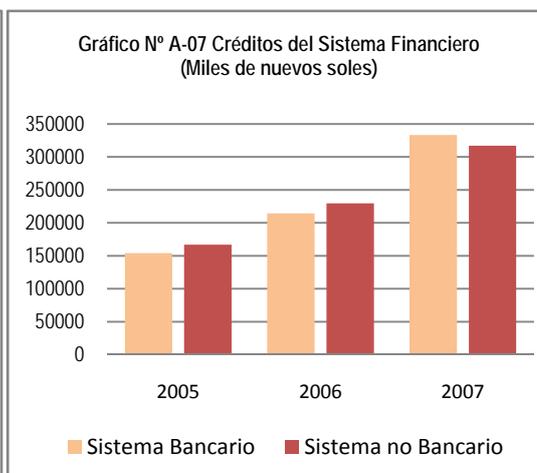
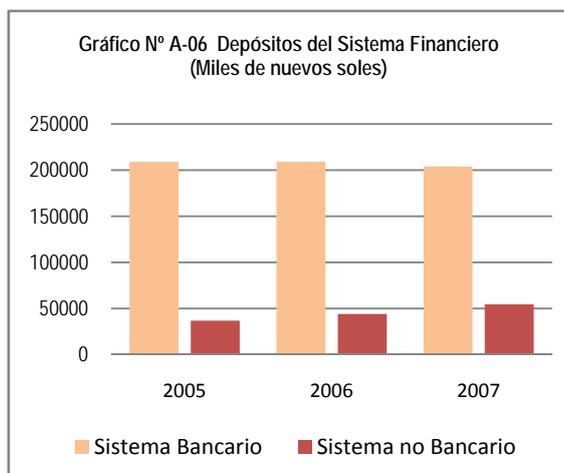
PROVINCIAS	TOTAL EMPRESAS	%
Puno	637	18,42
Azángaro	99	2,86
Carabaya	42	1,21
Chucuito	39	1,13
El Collao	152	4,40
Huancané	41	1,19
Lampa	30	0,87
Melgar	142	4,11
Moho	0	0,00
San Antonio de Putina	53	1,53
San Román	2 140	61,89
Sandia	0	0,00
Yunguyo	83	2,40
TOTAL	3 458	100,00

Fuente: SGPAT- GR - Puno, 2008, en base a: web www.produce.gob.pe 2007

CUADRO N° A-28
Créditos Directos y Depósitos de la Banca Múltiple
(En miles de nuevos soles)

	PERÚ			PUNO		
	Dic. 2005	Dic. 2006	Dic. 2007	Dic. 2005	Dic. 2006	Dic. 2007
Créditos Directos						
- Moneda Nacional	12 464 090	17 384 039	25 537 501	94 264	142 582	226 982
- Moneda Extranjera	29 629 781	30 261 377	38 900 983	59 861	71 828	106 237
Total	42 093 871	47 645 416	64 528 485	154 125	214 410	333 220
Depósitos Totales						
- Moneda Nacional	18 289 627	22 524 347	30 492 773	127 295	127 682	135 680
- Moneda Extranjera	34 627 094	34 440 994	39 177 226	81 028	81 271	68 343
Total	52 916 720	56 965 341	69 669 998	208 953	208 953	204 023

Fuente: SGPAT-GR - Puno, 2008, en base a SBS 2008.



CUADRO N° A-29
Créditos Directos y Depósitos del Sistema no Bancario a diciembre
(En miles de nuevos soles)

	PERÚ			PUNO		
	Dic. 2005	Dic. 2006	Dic. 2007	Dic. 2005	Dic. 2006	Dic. 2007
Créditos Directos						
- Caja Municipal de Arequipa	465 425	583 494	748 905	86 219	110 834	153 918
- Caja Municipal de Tacna	142 450	178 732	234 732	15 550	20 491	29 889
- Caja Municipal de Cusco	246 835	279 724	336 530	21 934	28 456	28 574
- CRAC Los Andes	12 571	16 857	21 537	12 571	16 857	21 537
- EDPYME Edificar	187 926	253 164	382 303	30 571	44 426	63 842
- EDPYME Raíz	77 568	133 385	169 850	0	8 500	19 366
TOTAL CRÉDITOS	1 132 775	1 445 356	1 893 857	166 845	229 564	317 126
Depósitos Totales						
- Caja Municipal de Arequipa	409 275	481 376	554 837	15 063	17 353	19 173
- Caja Municipal de Tacna	122 566	142 034	174 780	3 818	3 398	4 704
- Caja Municipal de Cusco	243 359	281 520	333 122	4 983	5 286	6 886
- CRAC Los Andes	12 938	18 149	23 686	12 938	18 149	23 686
TOTAL DEPÓSITOS	788 138	923 079	1 086 425	36 802	44 186	54 449

Fuente: SGPAT-GR - Puno, 2008, en base a SBS 2008.

CUADRO N° A-30
Potencia y Producción de Energía Eléctrica por Tipo de Servicio y Generación 2007

POTENCIA Y PRODUCCIÓN	Perú	Puno	Participación %
1. POTENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA (Megawatt)	7 047,5	149,4	2,12
- Empresa de servicio público	5 989,7	134,2	2,24
- Empresa de servicio privado	1 057,8	15,2	1,44
- Participación de la empresa pública	84,99%	89,83%	
2. PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (Gigawatt hora)	29 943,0	795,2	2,66
- Empresa de servicio público	28 200,5	785,0	2,78
- Empresa de servicio privado	1 742,6	10,2	0,59
- Participación de la empresa pública	94,18%	98,72%	

Fuente: SGPAT-GR - Puno, 2008. En base a Compendio Estadístico 2008.

CUADRO N° A-31
Producción Agua Potable Según Empresa 2004-2007
(Miles de metros cúbicos)

EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO	2004	2005	2006 P/	2007 a/
Emsa Puno S.A.	6 602	6 769	7 043	3 620
Eps SedaJuliaca S.A.	6 795	7 585	7 862	3 935
Emapa Yunguyo S.R.Ltda.	635	814	...	475
Eps Nor Puno S.A.	948	925	950	515

a/ Información al primer semestre de 2007.

Fuente: SGPAT-GR - Puno, 2008. En base al Compendio Estadístico 2008 – SUNASS.

CUADRO N° A-32
Cobertura de Agua Potable Según Empresa 2004-2007
(Porcentaje)

EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO	2004	2005	2006 P/	2007 a/
Emsa Puno S.A.	75	75	79	81
Eps Seda Juliaca S.A.	81	78	78	77
Emapa Yunguyo S.R.Ltda.	97	94	87	90
Eps Nor Puno S.A.	97	92	87	90

a/ Información al primer semestre de 2007.

Fuente: SGPAT-GR - Puno, 2008. En base al Compendio Estadístico 2008 – SUNASS.

CUADRO N° A-33
Producción Minera, Según Principales Minerales

PRODUCTOS	2004	2005	2006	2007
MINERÍA METÁLICA				
Estaño (TMF)	41 613	42 145	38 470	39 019
Plomo (TMF)	1 461	1 646	2 404	3 089
Oro (Onza Finas)	3 467	3 578	25 886	67 906
Plata (Miles de Onzas Finas)	692,0	885,0	1 195,7	1 405,7
Zinc (TMF)	1 868	2 106	3 788	4 406

Fuente: SGPAT-GR - Puno, 2008. En base al Compendio Estadístico 2008.

CUADRO N° A-34
Resumen de la Red Vial por Tipo de Red y Superficie de Rodadura, en la
Región Puno 2006

TIPO DE RED	TOTAL KM.	%	TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA							
			Asfaltado	%	Afirmado	%	Sin afirmar	%	Trocha Carroz.	%
Nacional	1 258,45	24.8	503,31	77.8	522,83	36.6	195,31	32.6	37,00	1.54
Departamental	1 200,28	23.6	102,86	15.9	852,00	59.7	85,57	14.3	159,85	6.63
Vecinal	2 623,62	51.6	40,80	6.3	52,00	3.7	317,6	53.1	2 213,22	91.8
Total	5 082,35	100	646,97	100	1 426,83	100	598,48	100	2 410,07	100
%		100		12,7		28,1		11,8		47,4

Fuente: Dirección Regional Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción. Dirección General de Caminos D.S. N° 009-95-MTC

CUADRO N° A-35
Clasificación de Red Vial y Tipo de Superficie 2004

PROVINCIAS	LONGITUD TOTAL (KM.)	%	TIPO DE SUPERFICIE			
			Asfaltado (Km.)	Afirmado (Km.)	Sin afirmar (Km.)	Trocha (Km.)
Puno	637,71	12,55	176,28	65,44	29,00	366,99
Azángaro	617,37	12,15	12,60	201,67	48,5	354,60
El Collao	504,74	9,93	28,35	239,58	73,10	163,71
Carabaya	483,37	9,51	0,00	151,11	171,24	161,02
Melgar	495,49	9,75	91,20	104,32	57,18	242,79
Huancané	422,11	8,31	51,80	137,90	8,60	223,81
Lampa	408,19	8,03	106,94	6,80	23,99	270,46
Chucuito	388,64	7,65	80,01	106,15	128,81	73,67
Sandía	292,69	5,76	0,00	132,80	39,06	120,83
San Román	266,16	5,24	82,22	95,41	0,00	88,53
S.A. Putina	259,83	5,11	0,00	132,25	0,00	127,58
Moho	224,01	4,41	0,00	43,40	19,00	161,61
Yunguyo	82,04	1,61	17,57	10,00	0,00	54,47
Totales	5 082,35	100,0	646,97	1426,83	598,48	2410,07

Fuente. Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

CUADRO N° A-36
Puno- Parque Automotor 2001 - 2007 (Unidades)

ÁMBITO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Perú	1 209 006	1 252 006	1 290 471	1 305 233	1 349 510	1 379 671	1 442 387
Puno	23 340	25 983	26 645	27 046	28 314	29 194	30 750
%	1,93	2,08	2,06	2,07	2,10	2,12	2,13

Fuente: SGPAT-GR-Puno, 2008, según la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP.

CUADRO N° A-37
Evolución de Líneas en Servicio de Teléfonos Públicos y Telefonía Móvil

ÁMBITO	LÍNEAS EN SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL			LÍNEAS EN SERVICIO DE TELÉFONOS PÚBLICOS		
	TOTAL PAÍS	LIMA Y CALLAO	REGIÓN PUNO	TOTAL PAÍS	LIMA Y CALLAO	REGIÓN PUNO
2002	2 306 943	1 649 970	27 319	113 834	56 690	2 335
2003	2 930 343	2 039 430	37 699	129 415 */	67 743	2 495
2004	4 092 558	2 795 351	58 295	143 777	76 952	2 765
2005	5 583 356	3 597 193	95 854	151 704 A/	82 469	2 945
2006	8 772 154	5 203 276	203 210	158 628	88 827	2 809
2007	15 417 247	8 238 006	486 482	170 957	98 328	3 408

*/ : La información desagregada para el año 2003, no incluye los TUPs instalados por la empresa Gilat To Home.

A/ : A partir del mes de junio del año 2005, se considera la información de otras empresas operadoras.

Fuente: SGPAT-GR-Puno, 2008, según Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones – MTC.

CUADRO N° A-38
Estaciones Base de los Servicios Móviles por Empresa, 2007 */

ÁMBITO REGIONAL	TOTAL	TELEFÓNICA MÓVILES S.A. (Teléf. Móvil)	AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C. (PCS)	NEXTEL DEL PERÚ S.A. (Troncalizado)
TOTAL	2 659	1 010	1 297	352
Lima	1 379	445	694	240
Puno	56	32	18	6

*/ La información es acumulada al cierre del año 2007.

Fuente: SGPAT- GR - Puno, 2008, a base de datos Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones - MTC.

CUADRO N° A-39
Estaciones Autorizadas de Radiodifusión por Televisión Otorgadas por
Banda de Frecuencia, 2007

ÁMBITO REGIONAL	TOTAL	UHF: FREC. ULTRA ALTA	VHF: FREC. MUY ALTA
TOTAL	1 286	465	821
Puno	87	37	50

Fuente: SGPAT-GR-Puno, 2008, según la Dirección General de Gestión de Telecomunicaciones y MTC.

CUADRO N° A-40
Estaciones Autorizadas de Radiodifusión Sonora Otorgadas por
Banda de Frecuencia, 2007

ÁMBITO REGIONAL	TOTAL	FM: FREC. MODULADA	OC: ONDA CORTA	OM: ONDA MEDIA
TOTAL	2566	1752	159	655
Puno	119	65	10	44

Fuente: Dirección General de Gestión de Telecomunicaciones y MTC.

CUADRO N° A-41
Tipo de Vivienda Región Puno 2007

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	%
Casa independiente	410 762	82,25%
Departamento en edificio	2 184	0,44%
Vivienda en quinta	1 356	0,27%
Casa de vecindad	10 328	2,07%
Choza y cabaña	71 808	14,38%
Vivienda improvisada	1 501	0,30%
No destinado	249	0,05%
Otro tipo particular	470	0,09%
Hotel, hospedaje	288	0,06%
Otro	462	0,14%
TOTAL	499 408	100.00

Fuente: SGPAT - GR - Puno, 2007, según INEI - CPV2007.

CUADRO N° A-42
Tenencia de Vivienda Región Puno 2007

TENENCIA DE VIVIENDA	TOTAL	%
Alquilada	38 173	10,79%
Propia, por inversión	5 419	1,53%
Propia, pagándola a plazos	6 914	1,95%
Propia, totalmente pagada	279 300	78,93%
Cedida por centro de trabajo	10 373	2,93%
Otra forma	13 659	3,86%
TOTAL	353 838	100,00%

Fuente: SGPAT – GR - Puno, 2008, según INEI - CPV2007.

CUADRO N° A-43
Capacidad de Uso Mayor de Suelos

CLASE DE SUELOS	SUPERFICIE	
	Hectáreas	%
Tierras de labranza o agrícola (A)	270 151,64	6,27
Tierras forestales (F)	152 431,23	2,24
Pastos naturales (P)	1 506 815,85	21,32
Protección y otros usos (X)	4 768 250,28	70,15
TOTAL	6 697 649,00	100,00

Fuente: Mapa de capacidad de uso mayor de suelos. 1998. INRENA

CUADRO N° A-44
Población Distrital Según Tipo de Área – Región Puno 2007

DISTRITOS	URBANO	RURAL	TOTAL
PROVINCIA DE PUNO			
Puno	120229	5434	125663
Acora	3710	24969	28679
Amantani	399	3856	4255
Atuncolla	321	5012	5333
Capachica	692	10695	11387
Chucuito	1146	6767	7913
Coata	2337	5050	7387
Huata	823	5859	6682
Mañazo	2665	2786	5451
Paucarcolla	616	4248	4864
Pichacani	1843	3765	5608
Plateria	554	7714	8268
San antonio	427	2143	2570
Tiquillaca	261	1792	2053
Vilque	731	2392	3123
PROVINCIA DE AZÁNGARO			
Azángaro	16035	11788	27823
Achaya	117	3854	3971
Arapa	907	7578	8485
Asillo	3226	13989	17215

Caminaca	113	3715	3828
Chupa	1771	11975	13746
José domingo	3332	1857	5189
Muñani	2436	5146	7582
Potoni	2541	4051	6592
Samán	407	13907	14314
San Antón	3379	5766	9145
San José	2162	3822	5984
San Juan de Salinas	181	3853	4034
Santiago de Pupuja	210	5582	5792
Tirapata	691	2438	3129
PROVINCIA DE CARABAYA			
Macusani	8645	3062	11707
Ajoyani	1130	808	1938
Ayapata	2288	6708	8996
Coasa	5763	6334	12097
Corani	874	2748	3622
Crucero	4570	3904	8474
Ituata	535	5573	6108
Ollachea	1620	3299	4919
San Gabán	1288	2734	4022
Usicayos	3616	8447	12063
PROVINCIA DE CHUCUITO			
Juli	8157	15584	23741
Desaguadero	14365	5644	20009
Huacullani	2879	12027	14906
Kelluyo	3181	14688	17869
Pisacoma	3027	9124	12151
Pomata	1777	16010	17787
Zepita	2381	17415	19796
PROVINCIA DE EL COLLAO			
Ilave	22153	31985	54138
Capazo	146	1684	1830
Pilcuyo	1372	12779	14151
Santa Rosa	1225	5438	6663
Conduriri	480	3797	4277
PROVINCIA DE HUANCANE			
Huancané	7332	13757	21089
Cojata	1082	3272	4354
Huatasani	1966	2190	4156
Inchupalla	267	3319	3586
Pusi	828	5688	6516
Rosaspata	478	5159	5637
Taraco	1387	13270	14657
Vilquechico	511	9016	9527
PROVINCIA DE LAMPA			
Lampa	4949	6380	11329
Cabanilla	895	4678	5573
Calapuja	375	1119	1494
Nicasio	679	2077	2756
Ocuviri	823	1832	2655
Palca	969	2058	3027
Paratía	1808	3449	5257
Pucará	2126	3934	6060

Santa Lucía	5045	2647	7692
Vilavila	990	1390	2380
PROVINCIA DE MELGAR			
Ayaviri	18881	3786	22667
Antauta	2212	2781	4993
Cupi	317	2255	2572
Llalli	2006	1901	3907
Macari	2396	5575	7971
Nuñoa	5075	6046	11121
Orurillo	1159	9298	10457
Santa Rosa	2856	4087	6943
Umachiri	634	3470	4104
PROVINCIA DE MOHO			
Moho	4720	12322	17042
Conima	803	2714	3517
Huayrapata	1770	2384	4154
Tilali	657	2449	3106
PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA			
Putina	14318	6474	20792
Ananea	16907	3665	20572
Pedro Vilca Apaza	338	2185	2523
Quilcapuncu	1739	3392	5131
Sina	363	1109	1472
PROVINCIA DE SAN ROMAN			
Juliaca	216716	8430	225146
Cabana	824	3568	4392
Cabanillas	2288	2892	5180
Caracoto	782	5276	6058
PROVINCIA DE SANDIA			
Sandia	3675	7699	11374
Cuyocuyo	1330	4025	5355
Limbani	1705	2029	3734
Patambuco	455	3811	4266
Phara	1247	3600	4847
Quiaca	369	1863	2232
San Juan del Oro	3843	5985	9828
Yanahuaya	1265	1104	2369
Alto Inambari	1108	6429	7537
San Pedro de Putina	1546	9059	10605
PROVINCIA DE YUNGUYO			
Yunquyo	11934	16433	28367
Anapia	1533	761	2294
Copani	545	4891	5436
Cuturapi	648	950	1598
Ollaraya	409	4235	4644
Tinicachi	982	508	1490
Unicachi	1292	2279	3571
TOTAL	629891	638550	1268441

Fuente: SGPAT – GR - Puno 2008 en base a INEI – CPV2007

CUADRO N° A-45
CONSOLIDADO DE PEA A NIVEL PLIEGO - 2008
PLIEGO: 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

UNIDAD EJECUTORA	NOMBRADOS					CONTRATADOS										TOTAL									
	CARRERA ADMINISTRATIVA	LEY DE PROFESORADO	CARRERA MEDICA Y PROF. DE LA SALUD	OBREROS	SUB TOTAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	LEY DE PROFESORADO	CARRERA MEDICA Y PROF. DE LA SALUD	OBREROS	SERUMISTAS	OTROS				SUB TOTAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	LEY DE PROFESORADO	CARRERA MEDICA Y PROF. DE LA SALUD	OBREROS	SERUMISTAS	OTROS				TOTAL GENERAL
											ANIMADORAS	INTERNOS MEDIC. HUMAN Y ODONT.	SNP	PROYECTO DE INVERSIONES							ANIMADORAS	INTERNOS MEDIC. HUMAN Y ODONT.	SNP	PROYECTO DE INVERSIONES	
001 SEDE PUNO	260				260	16							78		94	276	0	0	0	0	0	0	78	0	354
002 PRODUCCIÓN	39				39	2							5		7	41	0	0	0	0	0	0	5	0	46
003 PRORRIDRE					0									19	19	0	0	0	0	0	0	0	0	19	19
005 PRADERA					0								30	14	44	0	0	0	0	0	0	0	30	14	44
100 AGRICULTURA	163				163	3								3	166	0	0	0	0	0	0	0	0	0	166
200 TRANSPORTES	125			6	131									0	125	0	0	6	0	0	0	0	0	0	131
TOTAL SECTOR EDUCACIÓN	2,558	16,450	0	0	19,008	346	2,879	0	0	0	1,999	0	32	0	5,256	2,904	19,329	0	0	0	1,999	0	32	0	24,264
300 EDUCACIÓN PUNO	678	3,364			4,042	14	333				344		4	695	692	3,697	0	0	0	344	0	4	0	0	4,737
301 EDUCACIÓN SAN ROMÁN	488	3,497			3,985	26	289				211		11	537	514	3,786	0	0	0	211	0	11	0	0	4,522
302 EDUCACIÓN MELGAR	165	1,057			1,222	28	255				120		2	405	193	1,312	0	0	0	120	0	2	0	0	1,627
303 EDUCACIÓN AZÁNGARO	304	2,004			2,308	51	365				305		5	726	355	2,369	0	0	0	305	0	5	0	0	3,034
304 EDUCACIÓN HUANCANÉ	243	1,765			2,008	50	116				225		2	393	293	1,881	0	0	0	225	0	2	0	0	2,401
305 EDUCACIÓN PUTINA	112	924			1,036	51	385				119		2	557	163	1,309	0	0	0	119	0	2	0	0	1,593
306 EDUCACIÓN COLLAO	175	1,130			1,305	14	255				214		3	486	189	1,385	0	0	0	214	0	3	0	0	1,791
307 EDUCACIÓN CHUCUITO JULY	166	1,331			1,497	37	254				261		1	553	203	1,585	0	0	0	261	0	1	0	0	2,050
308 EDUCACIÓN YUNGUYO	106	636			742		146				83			229	106	782	0	0	0	83	0	0	0	0	971
309 EDUCACIÓN CARABAYA MACUSANI	121	742			863	75	481				117		2	675	196	1,223	0	0	0	117	0	2	0	0	1,538
TOTAL SECTOR SALUD	1,925	0	1,107	0	3,032	50	0	80	0	37	0	0	513	0	680	1,975	0	1,187	0	37	0	0	513	0	3,712
400 SALUD PUNO LAMPA	160		74		234	2				2			348	352	162	0	74	0	2	0	0	348	0	0	586
401 SALUD MELGAR	216		95		311			6					18	24	216	0	101	0	0	0	0	18	0	0	335
402 SALUD AZÁNGARO	211		71		282	3		9		5			9	26	214	0	80	0	5	0	0	9	0	0	308
403 SALUD SAN ROMÁN	292		274		566			1		3				4	292	0	275	0	3	0	0	0	0	0	570
404 SALUD HUANCANÉ	184		70		254	6		18		5				29	190	0	88	0	5	0	0	0	0	0	283
405 SALUD PUNO	425		286		711	1		6		6			37	50	426	0	292	0	6	0	0	37	0	0	761
406 SALUD CHUCUITO	162		75		237	2		10		2			3	17	164	0	85	0	2	0	0	3	0	0	254
407 SALUD YUNGUYO	58		46		104	1		4		1			27	33	59	0	50	0	1	0	0	27	0	0	137
408 SALUD COLLAO	111		66		177	6		4		6			17	33	117	0	70	0	6	0	0	17	0	0	210
409 SALUD MACUSANI	51		23		74	13		12		2			24	51	64	0	35	0	2	0	0	24	0	0	125
410 SALUD SANDIA	55		27		82	16		10		5			30	61	71	0	37	0	5	0	0	30	0	0	143
TOTAL	5,070	16,450	1,107	6	22,633	417	2,879	80	0	37	1,999	0	658	33	6,103	5,487	19,329	1,187	6	37	1,999	0	658	33	28,736

Fuente: ANEXO N° 02 DE PROGRAMACIÓN DE GASTO EN PERSONAL ACTIVO

CUADRO N° A-46
Jerarquía o Niveles de Centros Poblados.

Centros poblados de primer nivel	
Prov. Puno	: Puno
Prov. San Román	: Juliaca
Centros poblados de segundo nivel	
Prov. Azángaro	: Azángaro
Prov. Melgar	: Ayaviri
Prov. El Collao	: Ilave
Prov. Yunguyo	: Yunguyo
Centros poblados de tercer nivel	
Prov. Carabaya	: Macusani
Prov. Chucuito	: Juli, Desaguadero
Prov. Huancané	: Huancané
Prov. Lampa	: Lampa
Prov. Moho	: Moho
Prov. S. Antonio de Putina	: Putina
Prov. Sandía	: Sandía
Centros poblados de cuarto nivel	
Prov. Puno	: Acora, Mañazo y Laraqueri
Prov. Azángaro	: Asillo, Estación Pucará, Muñani y San Antón
Prov. Carabaya	: Crucero
Prov. Lampa	: Pucará y Santa Lucía
Prov. Melgar	: Nuñoa, Sta. Rosa y San Rafael
Prov. San Román	: Cabanillas
Prov. Sandía	: San Juan del Oro
Centros poblados de quinto nivel	
Prov. Puno	: Chucuito, Paucarcolla, Platería y Vilque
Prov. Azángaro	: Arapa, Chupa, Carlos Gutiérrez, San José, Tirapata Progreso
Prov. Carabaya	: Ajoyani, Ayapata, Coasa, Lanlacuni Bajo, Ollachea y Usicayos
Prov. Chucuito	: Kelluyo, Pisacoma, Pomata y Zepita
Prov. El Collao	: Pilcuyo, Mazocruz
Prov. Huancané	: Huatasani, Cojata, Taraco y Vilquechico
Prov. Lampa	: Cabanillas y Palca
Prov. Melgar	: Antauta, Llalli, Macarí, Orurillo y Umachiri
Prov. Moho	: Conima
Prov. S. A. Putina	: Ananea y Quilcapuncu
Prov. San Román	: Cabana, Caracoto
Prov. Sandía	: Cuyo Cuyo, Limbani, Phara, Putina Punco y Yanahuaya
Centros poblados de sexto nivel	
Prov. Puno	: Amantani, Atuncolla, Coata, Capachica, Huata, Pichacani, San Antonio de Esquilache, Tiquillaca y Totorani.
Prov. Azángaro	: Achaya, Caminaca, Potoni, Samán, San Juan de Salinas y Santiago de Pupuja.
Prov. Carabaya	: Corani, Ituata y Tambillo.
Prov. Chucuito	: Huacullani.
Prov. El Collao	: Capaso, Chipana, Mazocruz, Santa Rosa de Juli y Conduriri.
Prov. Huancané	: Inchupalla, Pusi y Rosaspata.
Prov. Lampa	: Calapuja, Nicasio, Ocuvi, Laro, Paratia y Vilavila.
Prov. Melgar	: Cupi y Quishuara
Prov. Moho	: Huayrapata y Tilali
Prov. San Antonio	: Ayrapuni y Sina
Prov. Sandía	: Massiapo, Patambuco, Quiaca y Yanamayo.
Prov. Yunguyo	: Anapia, Copani, Cuturapi, Ollaraya, Tinicachi y Unicachi

Fuente: Esquema de Organización Territorial del Departamento de Puno.

Anexo N° 47

EQUIPO REGIONAL DE FACILITADORES* PARA EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PDRC AL 2021.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION
1	Mario Choque Arque	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.
2	Víctor A. Noriega Esqueiros	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL.
3	Isaías Rodríguez Hinojosa	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.
4	Bernardo Ramos Mamani	OFICINA REGIONAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.
5	Bernardino Ramos Quispe	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.
6	Hermógenes M. Quilca Morales	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.
7	Crisóstomo Apaza Checya	DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
8	Esperanza A. Berrospi Barriga.	DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN
9	Sonia Z. Quispe Figueroa	DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
10	Martha Alicia Gordillo Castro	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
11	Juan Galindo Mendoza	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
12	Wilfredo Gonzales Valero	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
13	Claudio T. Ramos Vera	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
14	Delia Velásquez Titalo	GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO
15	José Aparicio Castro Quispe	GERENCIA GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO
16	Nicolás Quispe Hurtado	GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y A. TERRITORIAL
17	Juan F. Paredes Flores	GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y A. TERRITORIAL
18	Gerardo Chura Abarca	GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y A. TERRITORIAL
19	Raúl Quispe Mamani	GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y A. TERRITORIAL
20	Víctor Merma Flores	GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE RACIONALIZACIÓN N. Y DES. INST.
21	Juana G. Cañapataña Larico	GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO
22	Edilberto Zapana Zapana	MESA DE CONCERTACIÓN (MCLCP)
23	Alejandro Choquehuayta C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
24	Lourdes Cornejo Duran	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
25	Luis Mamani Miranda	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
26	Ruiz Cruz Zapana	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
27	Carlos Ubaldo León Álvarez	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUCUITO
28	Felipe Valdez Choquecota	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUCUITO
29	Beatriz Sosa Morales	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO
30	Juan Luis Quispe Cama	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO
31	Percy Rubén Florez Franco	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO
33	Filomeno S. Chuchullo Callacasi	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR
34	Omar Condori Cuno	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR
35	Severo Montesinos Mendoza	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO
36	Fredy R. Vilcapaza Mamani	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO
37	Edgar Quintanilla Quispe	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
38	Alejandro Pampa Velásquez	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
39	Henry R. Choquehuanca Hanco	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA
40	René O. Ccamapaza Baca	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA
41	Jaime Chanel Perlas Hanco	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUTINA
42	Odeón Serafín Cota Quispe	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUTINA
43	Armida Isia Larico	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO
44	David Cayo Pachari	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO
45	Alfredo Chambi Quispe	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ
46	Andrés L. Paye Colquehuanca	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA
47	Edgar Chura Mamani	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOHO
48	Fredy Aliaga Álvarez	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOHO
49	Helmer Walter Sánchez Quispe	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOHO
50	César Iberos Mamani	SOREMYPE - PUNO

Equipo de apoyo:

Prof. Pastor Aroapaza Arpasi

* El equipo regional de facilitadores fueron capacitados por ATHINCHICK S.A. Juan Arce Puicán y Rocío Lanao

Anexo N° 48

1. VALORES INSTITUCIONALES GOBIERNO REGIONAL Y DEPENDENCIAS DESCENTRALIZADAS.

Para efectos del presente Plan, que comprende el periodo actual de la gestión 2007-2011, se considera valores institucionales como las categorías conductuales que modelan el accionar de los equipos de trabajo en su rol de contribuir al proceso de desarrollo regional cuando desempeñan y cumplen funciones programáticas, administrativas y directivas. Los más importantes son los que a continuación se detallan:

- a) **Honestidad.** Cada servidor público necesita mostrarse con sus reales capacidades para cumplir con sus funciones programático-administrativas, estas capacidades se manifiestan en la calidad del desempeño y las actitudes personales. Este valor resume la equidad y la justicia en el desarrollo de las actividades cotidianas.
- b) **Transparencia.** La claridad que genera confianza en los niveles de trabajo de campo, administrativo, liderazgo intermedio y alta dirección es una condición para garantizar la cooperación y colaboración mutua, base para el fortalecimiento de los equipos de trabajo y la institución. Como resultado de la transparencia mejora la eficiencia y eficacia en las intervenciones programáticas. Los resultados y las actividades de la gestión, serán difundidos a la población por los diferentes medios de comunicación. Una cualidad que ayuda a cumplir este valor es la comunicación clara y asertiva.
- c) **Liderazgo.** La responsabilidad de trabajar por el desarrollo de la región implica involucramiento en la construcción del futuro regional. La visión regional señala el horizonte al que es preciso encaminar las capacidades de la población para el envisionamiento; generar dinámicas permanentes y consistentes con los actores para el cumplimiento de los Objetivos. Por lo tanto los esfuerzos personales del servidor público estarán relacionados con el esfuerzo de trabajar avizorando y anticipándose a los acontecimientos para alcanzar la visión y los objetivos.
- d) **Equidad.** El desarrollo de los enfoques institucionales y programáticos requiere de un sistema de participación concordante con las capacidades reales de los actores involucrados. Significa garantizar el acceso a oportunidades considerando las perspectivas de género y estratos sociales diferenciados respetando los derechos y responsabilidades de cada uno.
- e) **Imparcialidad.** Cuando los servidores públicos no hacen diferencias de raza color u otra característica humana para aplicar y sancionar las demandas, implica un trato igualitario. La solución de conflictos también requiere de este valor.

2. PRINCIPIOS

Para el periodo de gestión señalado, los principios que orientarán las actividades para el desarrollo regional son los siguientes:

a) Principios institucionales del Gobierno Regional y dependencias

Gestión moderna y rendición de cuentas, que consiste en orientar la gestión a un sistema moderno incorporando indicadores y una evaluación de desempeño. También comprende incorporar los mecanismos de rendición de cuentas.

Eficacia, el gobierno regional organiza su gestión en torno a los planes y proyectos de desarrollo regional concertados.

Eficiencia, la política y la gestión regional se rigen con criterios de eficiencia, desarrollando estrategias necesarias para la consecución de los objetivos, mediante la utilización óptima de recursos y el tiempo.

Imparcialidad y neutralidad, el gobierno regional promueve la imparcialidad y neutralidad en su marco institucional y sistemas descentralizados.

Subsidiariedad, el gobierno regional es el más idóneo para ejercer las distintas funciones que le competen al estado.

Especialización en las funciones del Estado, la organización del gobierno regional integra las funciones y competencias afines, evitando la duplicidad de funciones.

Integración, la gestión regional promueve la integración intrarregional e interregional.

b) Principios programáticos Gobierno Regional y dependencias.

Participación, hacer uso de espacios y estrategias de participación ciudadana en la fase de formulación, seguimiento y fiscalización de la gestión regional y en la ejecución de planes, presupuestos y proyectos regionales en la perspectiva de la construcción democrática del desarrollo. El desarrollo es una obra solidaria.

Inclusión económica, política, social y cultural de jóvenes, personas discapacitadas o grupos tradicionalmente excluidos y marginados, ubicadas en el ámbito rural y organizaciones de las comunidades campesinas y nativas. Implica la efectividad de las convocatorias.

Equidad, promocionar sin discriminación, igualdad de acceso a las oportunidades y la identificación de grupos sociales que requieren ser atendidos de manera especial. Esto implica promover también el valor de la justicia.

Sostenibilidad, búsqueda de equilibrio intergeneracional en el uso racional de los recursos naturales, para lograr los objetivos de desarrollo, la defensa del medio ambiente y la biodiversidad.

Concordancia con las políticas regionales, las políticas regionales guardan relación con las políticas nacionales del estado así como las dependencias y oficinas descentralizadas en el ámbito de la Región Puno.

Competitividad, Promover la valoración de nuestros productos, recursos y capacidades regionales preservando su identidad es un principio que mejorara la competitividad regional. Esta valoración estará ligada a la innovación, impulso de alianzas y acuerdos entre los sectores público y privado.



Gobierno Regional Puno
Jirón Deustua N° 356 - Puno - Perú
www.regionpuno.gob.pe